Montevideo, Viernes 25 de Febrero de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.892 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Orientaciones de la enseñanza superior

Las últimas elecciones realizadas para integrar los Consejos dirigentes de las facultades de Medicina y de Derecho y las agitaciones producidas al reclamo de algunas candidaturas demuestran hasta qué punto existe entre los distintos elementos vinculados a esos centros de enseñanza un espíritu francamente reformista o por lo menos de evolución en los métodos seguidos en la actualidad.

EL SIGLO que durante el año anterior hizo bandera de propaganda respecto a la necesidad de integración de los consejos superiores con personas orientadas en finalidades diferentes a las que hasta ahora han predominado en esa clase de autoridades, no puede menos que mirar como un triunfo también suyo, el éxito obtenido.

La presencia, en efecto, de elementos jóvenes con una visión más clara, más certera y actual hacen creíble que la modificación de los Consejos en la forma llevada a cabo será promisora de fecundas realizaciones.

De uno de ellos y queremos concretar el caso, con el miembro del Consejo de Derecho doctor Dardo Regules, delegado de los estudiantes, conocemos sus ideas expuestas magistralmente en la revista universitaria "Ariel" y reproducidas estos días por la prensa. Que aceptamos en un todo su "bandera de reforma" casi estaría demás establecerlo. Algunos de sus puntos de vista coinciden plenamente con lo que EL SIGLO en diferentes ocasiones ha desarrollado: principalmente en lo que toca a la nacionalización de los estudios de derecho que el doctor Regules, como nosotros, considera de importancia fundamental.

Francamente si esto solo pudiese llevar a la práctica el delegado de los estudiantes al Consejo de Facultad, si esta pequeña parte de su vasto programa se convirtiese en una realidad concreta, por ello solo merecería la gratitud y el aplauso unánime.

La tarea es dura y difícil y la lucha, máxime en un medio como en el que actuará, en el cual han predominado criterios ciertamente opuestos, o más aun la indiferencia o el desconocimiento de los factores de educación mencionados, será fuerte y prolongada.

Menos mal que los progresos del país en sus múltiples manifestaciones se imponen rompiendo los ojos aun a aquellos más apegados a los viejos preceptos. Pero la cuestión está ahí planteada en caracteres herméticos. Frente al doctrinarismo imperante en nuestro primer centro de cultura jurídica y social, se impone la reacción hacia un nacionalismo propio, local, que estudie y enseñe en primer término las cosas del país y que tengan atingencia con el medio en el cual los educandos deberán desarrollar sus actividades.

He ahí la gran reforma propuesta por el doctor Regules y la cual EL SIGLO aplaude intimamente, ya que no es esta la primera vez que se ocupa del tema. Que el derecho público o el derecho de gentes dejen de ser ciencias europeas o argentinas; que el derecho comercial o el administrativo pierdan su carácter enteramente exótico para convertirse en temas de aplicación local; que se suprima lo superfluo, lo inútil, creándose en cambio asignaturas totalmente desconocidas entre nuestros estudiantes, como la de legislación rural e industrial, bien vale la pena de proponerlo y de iniciar una campaña por áspera y dura que sea, seguros que el triunfo ha de alcanzarse en tiempo más o menos distante.

La autonomía universitaria plena y absoluta con la reforma vendrá y quizá sea un error suponer al contrario que para la modificación de los criterios de enseñanza sea necesario la sanción previa de la ley.

Comision de Hacienda del Consejo Nacional

Sesión de ayer

IMPORTANTES ASUNTOS TRATADOS

Se reunió ayer a las 5 p. m. como de costumbre la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional con el Ministro del ramo y el Subsecretario respectivo, estudiando los asuntos a despacho.

Se tomaron en consideración numerosos asuntos y fué oído el Director de Impuestos Internos que fundó con observaciones pertinentes una propuesta de ascensos con motivo de la jubilación del jefe de la Dirección de Tabacos, Sr. Jeremías Olivera. Se ascenderían por su orden a los empleados Alfredo Viera, Andrés Sardá, Pensador Islas, Oscar Gutierrez, Ezequiel Díaz Grajales, Justo Zapater García, Luis A. Vargas Brito y Abelardo Rodriguez.

También propuso el señor Cuñarro se designara perito para la tasación de los aparatos de fabricar ajenjo que deben ser expropiados, al Inspector General Don Santiago Abolla, que tiene una justa reputación de funcionario honesto e idóneo.

Se habló del asunto del presupuesto del Banco de Seguros, siendo de opinión los Doctores Martínez y Soca de que el Banco no puede pagar el mes de Febrero los sueldos aumentados sino los que regían el año anterior. El señor Cosio proponía la solución de que se aprobase este presupuesto, estableciéndose que en lo sucesivo no se pusiera en vigencia un nuevo presupuesto sin previo acuerdo del Consejo Nacional como lo dispone la Carta Orgánica.

El asunto será resuelto por el Consejo.

El Dr. Martínez hizo una moción relacionada con el proyecto de prescripción de cupones de deuda que pende de sanción legislativa. Como resulta que hay en poder de los banqueros Glyn Mills unas 58.900 libras importe de cupones no cobrados por mas de cuatro años, se le diría a estos señores que reservarán 8.000 para la eventualidad de los que puedan presentarse y se acreditaría al gobierno lo demás.

Esto sin perjuicio de que el gobierno le de fondos en cualquier momento que pudieran presentarse reclamándole el cobro a los banqueros por suma superior a las 8.000 libras.

En una petición de los introductores de vidrios para construcciones se resolvió aconsejar que se proponga a la Asamblea un efecto retroactivo desde el 1.o de Marzo a la rebaja proyectada en favor de los materiales de construcción, por hacer algo efectivo en pro del abaratamiento de la edificación.

Siendo la última sesión que celebra esta Comisión de Hacienda se acordó proponer al Consejo la publicación del estado de las finanzas y el cálculo de la situación del Tesoro a la clausura del ejercicio en curso.

Por el cuadro presentado al efecto por la Contaduría General resulta que habrá un déficit de un millón ochocientos y tantos mil pesos. Esto a pesar de calcular la reanudación de amortizaciones y soportar los aumentos de gastos que el Cuerpo Legislativo sancionó durante el ejercicio.

Como nuevos recursos que ha votado la Asamblea, solo entran 800.000 pesos calculados por aumento de aforos en campaña.

Interesantes iniciativas

I—LUZ ELECTRICA EN ROSARIO Y COLONIA SUIZA

El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado tiene el propósito de favorecer dentro de poco con los beneficios de la luz eléctrica a las importantes poblaciones del Departamento de Colonia, Rosario y Colonia Suiza.

La instalación se haría simultáneamente para estas dos últimas poblaciones, como se procedió con Maldonado y Punta del Este, en virtud de la relativa proximidad a que se hallan situadas. La usina se instalará en uno de los puntos indicados y la energía se trasmitirá por cables al otro.

Consideramos muy plausible esta idea del Directorio de las Usinas Eléctricas nacionales y exhortamos al mismo a que proceda con la mayor premura a las instalaciones proyectadas, a fin de responder a una legítima y muy sentida aspiración de los pueblos del Rosario y Colonia Suiza.

II—NAVEGACION AL URUGUAY

Parece que el Directorio del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el competente jefe de la División Marítima Sr. Pradell ha dispuesto arreglar una de las embarcaciones de la flota, especial para navegación de los ríos, y la destinará al cabotaje para los puertos del litoral hasta el Salto.

Se trata de un vapor con capacidad para unas seiscientas toneladas.

Este plan no podrá menos de ser muy bien acogido por el comercio del litoral que sufre hace tiempo una verdadera crisis de transportes con gran perjuicio para todos.

Es también una esperanza para la producción agrícola, que en algunos períodos ha debido soportar la imposibilidad de dar salida a algunos artículos porque la empresa del Ferrocarril no disponía de wagones. Así ocurrió hace un año en Paysandú, donde existía un gran stock de alfalfa y otros forrajes al mismo tiempo que en Montevideo se sufría de una escasez y consiguiente carestía. Pero no había bodegas para fletes fluviales y tampoco había wagones libres en el ferrocarril.

Seguramente la baja en el precio del carbón, que hace viable este propósito del Directorio del Puerto, permitirá ampliar más adelante un servicio tan útil y se contribuirá con ello a moderar los fletes de ferrocarril por acción de la competencia.

El Ministro Mezzera y el expediente de las "siete cuestiones"

En el acuerdo de ayer el Consejo N. de Administración se proponía despachar muchos asuntos. Al efecto habían concurrido con sendas carteras tres Ministros: Mezzera, Caviglia y Pittamiglio.

Todo hubiera marchado a maravilla si en las primeras de cambio no se interpone con inesperada pertinacia, el expediente "de las siete cuestiones"...

Claro está que no es lo mismo resolver una cuestión, que resolver siete. En mal hora aportó el Ministro ese número fatídico de incidencias descubiertas por su penetración sutil donde otros no veían más que una.

Se trataba de un caso que los miembros de la Comisión de Hacienda habían estudiado como una sola cuestión y adoptado una fórmula del Dr. Martínez para resolverlo.

El Consejo D. de la Enseñanza Primaria y Normal invocaba el derecho de trasposición de rubros que la ley le acuerda, para aplicar las economías de unos rubros a las deficiencias de otros.

La mayor economía procede de los puestos autorizados por la última ley de su presupuesto y no llenados por imposibilidad material. Otra parte se obtenía por rubros de gastos utilizados en suma menor de la autorizada.

La Comisión de Hacienda entendía que el derecho de trasponer rubros no podía autorizar la invesión de lo que debió gastarse en sueldos por cargos nuevos no provistos, porque esto conduciría al absurdo de concebir que el legislador hubiera podido establecer un precepto de excepción mediante el cual se pudiera dejar de cumplir lo más importante de la ley de presupuesto.

La fórmula del Dr. Martínez hacía una sola cuestión y autorizaba al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal a trasponer a otros rubos la economía por concepto de los rubros de gastos y no los de sueldos por cargos no llenados.

El Ministro Mezzera se presentó con una pieza jurídica como proyecto de resolución que era casi una tesis en la que se agotaba el tema de la facultad de trasposición, con más vueltas metafísicas, considerandos y resultandos, que, después de oida la lectura extensa no se sabía qué admirar más, si la paciencia y laboriosidad y sutileza y agudeza de espíritu crítico del Ministro, o la penetración con que había podido descubrir tantas faces a un asunto que al principio parecía sencillo.

El primero en alarmarse fué el Dr. Vazquez Acevedo, que pidió se repartiera el documento para su estudio, debiendo resolverse hoy.

Se aplazó, en efecto, para hoy; pero no sin que se discutiera más de una hora, sosteniendo unos que la cuestión se reducía a lo establecido en la fórmula del Dr. Martínez, mientras el Dr. Mezzera se agitaba y alzaba la voz sosteniendo con calor que él tenía que resolver el asunto según las resultancias de autos, y que en el expediente había siete cuestiones y él les daba satisfactoria solución a todas sin dejar ninguna en situación desairada.

He ahí como las esperanzas de los otros dos Ministros por liquidar muchos de sus asuntos y las del propio Mezzera de despachar algunos más, fueron frustradas lamentablemente por el malhadado expediente de las siete cuestiones...

Las tarifas del Ferrocarril

PERDIDAS DE ESTE EJERCICIO

Señor director de EL SIGLO. — Presente. — El doctor Martínez insiste en sus cálculos conjeturales sobre lo que vá a ocurrir en el próximo ejercicio si las cosas resultan como él las predice cuando lo que debería demostrar es que en el actual ejercicio la situación del ferrocarril no autorizaba la alteración de sus tarifas.

En vez de esto último, que le resultaría imposible, el doctor Martínez se empeña en demostrar que en un ejercicio por venir, es decir, cuyos resultados nadie conoce, ni es capaz de suponer siquiera, las ganancias del ferrocarril, con las nuevas tarifas, excederán todos los límites.

Desgraciadamente el hecho real y positivo abonado por los números y no por conjeturas, es que hasta el 31 de diciembre los gastos superaron a las entradas en £ 47.908 y que las ganancias netas de la línea principal — Central Nordeste — solo ha producido en enero una ganancia de £ 7792, lo que quiere decir que si durante los cinco meses que faltan para terminar el ejercicio las ganancias no aumentan, la explotación dejará pérdidas a pesar de la tan resistida suba de tarifas.

Sin embargo el doctor Martínez habla de que estamos excediendo el 16 o|o y que tenemos la pretención de llegar hasta el 26 o|o, olvidando lo que sabe todo el país, esto es, que las ganancias del Central no han ultrapasado nunca los límites más razonables como lo demuestra el hecho de que desde 1878 a la fecha el promedio que ha repartido a sus propietarios solo alcanza a 4.11 o|o.

Nuestras pérdidas hasta el 31 de enero alcanzan pues, a librs esterlinas 40.116, de manere que los cálculos que hicimos aproximadamente—pues de otro modo no se podían hacer — para determinar el cuantum de la suba, resultan ahora inferiores a la realidad. Fuimos pesimistas, pero no lo fuimos bastante, y solo introduciendo serias economías a las que no habríamos deseado llegar, podremos equilibrar los gastos con las entradas y quizás cubrir una parte de las obligaciones. En ningún momento la Empresa ha pasado por un desequilibrio mayor en sus finanzas que durante el ejercicio actual.

Es sensible que el doctor Martinez no se haya pronunciado sobre este punto, el único que interesa a la justicia del asunto. En vez de hacer cálculos sobre un año no transcurrido en el cual ni siquiera sabe si regirán o no las actuales tarifas, si habrá más o menos tráfico, si se abaratarán o encarecerán los materiales de explotación, ha debido pronunciarse sobre las causas que hacen ineludible la suba actual como lo ha hecho ineludible en la Argentina y en todas partes, circunstancia ésta sobre la cual no dice nada el doctor Martínez.

Las tarifas se han modificado porque así lo exigían las necesidades del momento y nadie puede predecir si esas necesidades aumentarán o disminuirán en el próximo ejercicio y traerán como consecuencia una baja o una suba de tarifas.

Todo lo que no se refiera, pues, a las razones que ha tenido la Empresa para adoptar esa medida no es de oportunidad, y solo sirve para inducir al público a que crea que el ferrocarril sube sus tarifas en momentos en que está por exceder o, ha excedido ya, el límite de ganancias que le permite su concesión, siendo así que su situación no puede ser más crítica.

Por eso es que la Compañía ha tratado desde un principio de justificar ese extremo, esto es, la necesidad de subir sus tarifas por encontrarse en déficit, y ya hemos visto que a pesar de la suba hecha efectiva en enero el déficit no ha sido cubierto más que en mínima parte. Cabe agregar, así mismo, que nuestros cálculos ya habían resultado inferiores a la realidad después del estudio que hizo de ellos la Oficina competente del Estado o sea la Dirección de Contabilidad y Control de Ferrocarriles que es en todas partes la mayor autoridad en la materia y cuya opinión por consiguiente sirve como ninguna otra para formar convicción.

Sobre las demás cuestiones no hay porque prolongar el debate. La Compañía mantiene todas las afirmaciones hechas en su exposición anterior y está dispuesta a ampliarlas y a defenderlas si se concretaran oficialmente como ya lo expresó en dicha exposición.

Saluda al señor director atentamente. — Alfredo Bocage, presidente.

Expansión Comercial en el extranjero

NECESIDAD DE ENSANCHAR NUESTRAS VINCULACIONES.

Día por día el telégrafo nos anuncia la visita próxima de industriales y comerciantes extranjeros, que tienen el propósito de visitar la República para conocer sus riquezas, colocándose así en asesores de los gobiernos de sus repectivos países para fomentar del mejor modo posible el intercambio comercial.

Esas informaciones indican, que sigue recibiendo cada vez mayor impulso, la tendencia que se nota desde hace algun tiempo, al hacer mas activas las relaciones comerciales entre los paises de esta parte del continente americano y los que aquellos visitantes pertenecen.

El anhelo de conocer entre los demas a nuestro país con los fines que se mencionan, no es sino el resultado lógico de la evolución de sus fuerzas, que paulatinamente lo encaminan a los grandes destinos, que le señalan sus grandes fuentes de riqueza.

La expansión de nuestras actividades, con la cual se relaciona el acercamiento de los hombres de negocios de otras naciones, es una circunstancia que tienen que anotar los círculos industriales y comerciales de la República, como tambien a los poderes públicos, a fin de aunar los esfuerzos, en el sentido de propender al desarrollo del intercambio.

Muchos de los recursos naturales con que cuenta el país, esperan todavía la acción resuelta de la iniciativa privada y oficial, para entrar a desempeñar el papel que les corresponde en la obra de engrandecimiento económico.

En diversas regiones de la República, la inercia ha llegado a extremos que comienzan a preocupar en las autoridades locales. La falta de industrias, y de iniciativa para crearlas es revelada con frecuencia tanto por la prensa de campaña como por la estadística. Algunas de las industrias peculiares a ciertas zonas del interior, cuyos productos han atraido la atencion en todas las épocas, desaparecen o languidecen, encerradas en estrechos límites, los estímulos necesarios para su desenvolvimiento.

Comenzando por las riquezas cuya trascendencia se ha comprendido desde el primer momento, y continuando con todas aquellas que o pueden ser colocadas en ese plano superior, no hay ninguna de que se debe prescindir, desde que en mayor o menor grado, serán un factor en el adelanto general.

Las circunstancias que gravitan sobre todos los paises de la tierra, y las nuestras propias nos indican la necesidad de trabajar con ahinco, de producir todo lo que pedamos; en una palabra, de no omitir esfuerzos para ensanchar y convertir en realidad, el desarrollo de la vida comercial e industrial. Es indispensable hacer fructificar todos los recursos del país.

No debemos contentarnos con indicarles a los extranjeros que nos visitan para activar el intercambio, sino hacerles ver que el impulso está dado, que la obra está en marcha y que el país utiliza y aprovecha todas sus fuerzas productoras.

Esa es la tarea que incumbe a la iniciativa privada, como tambien a los poderes públicos, que están en la obligación de facilitarla, y, sobre todo, de eliminar los obstáculos que puedan oponer la leyes y los sistemas impositivos inadecuados.

Comité Pró-Monumento Rodó

Se reunió ayer en el círculo de la Prensa, bajo la presidencia de don Antonio Bachini, el Comité Pro-monumento Rodó. Asistieron los señores José Scoseria, Eduardo Monteverde, Alejandro Gallinal, Eduardo Ferreira, José Pedro Segunndo, Alberto Reyes Thevenet y J. C. Gómez Haedo.

Se dió cuenta de haberse recibido del Salto, la cantidad de $ 1.000, de la Colonia, 2027 y del Durazno 800, producto de las colectas efectuadas oportunamente en aquellos departamentos.

Quedó acordado pasar una comunicación a todos los comités que se han constituido, a fin de que envíen los fondos que se encuentren en su poder, para cerrar definitivamente la colecta en el próximo aniversario de la muerte de Rodó.

Para esa fecha se realizará un acto público con motivo de la entrega de la placa que la Academia de Letras, Río Janeiro mandó fundir especialmente para ser colocada sobre la tumba del gran escritor desaparecido.

LA ELECCION DE CONSEJEROS

Informe de la Comisión de Peticiones del Senado

Ayer tarde se reunió la comisión de peticiones de la Cámara de Senadores, considerando y aprobando el informe redactado por el doctor Etchevest, sobre el escrutinio de la elección de miembros del Consejo Nacional de Administración.

En ese informe se transcriben las disposiciones legales pertinentes, y se incluye el escrutinio de la elección por departamentos partidos, escrutinio cuyo total es de 93.075 votos para la lista del Partido Colorado y 85.506 para la del Nacional.

Seguidamente se relatan las protestas producidas en varios departamentos, explicando sus fundamentos, así como el número de votos protestados por los delegados de uno y otro partido, terminando el informe con las conclusiones siguientes:

De lo expuesto resulta que el Partido Colorado ha obtenido una mayoría de 7567 y que los votos que han sido protestados ante el Senado en su mayoría por delegados del mismo partido, más, los que se encuentran pendientes de resolución de la Junta Electoral de Paysandú, ascienden a mil aproximadamente, de lo que se deduce que, ya sea que se declaren válidos o nulos los votos de la referencia, no se alteraría en lo más mínimo, el resultado de la elección.

Se tiene, pues, un elemento de juicio que no puede variar, sean cuales fueren las contingencias del debate que podría promoverse con motivo de las elecciones protestadas; — elemento de juicio que nadie pretende desconocer y que es precisamente el que se necesita para arribar a las conclusiones que aconsejará vuestra Comisión. Ya que no existen disposiciones categóricas al respecto, procederemos en el caso por analogía: cuando se trata de la elección de representantes y en algún departamento el pleito electoral queda pendiente de decisiones futuras que no alterarían el resultado que no haya sido materia de discusión, se proclaman electos y se incorporan al Parlamento los candidatos cuya situación resulte evidentemente asegurada, sin perjuicio de que se continúe el debate acerca del litigio pendiente, y en las mismas circunstancias se encuentra el Senado respecto de los candidatos al Consejo Nacional de Administración, desde luego, que para los efectos de la elección se considera la República como una sola circunscripción electoral.

Por otra parte, el Senado, ocurre preguntar, ¿qué importancia práctica tendría promover en estos momentos un debate que necesariamente habría de tener poryecciones políticas? Ninguna: a no ser la de impedir que los candidatos electos ingresaran al Consejo el 1.o de Marzo, contrariando lo prescripto por el art. 87 de la Constitución que ordena que los consejeros tomarán posesión de sus cargos el 1.o de Marzo y la voluntad popular que así lo haya dispuesto.

Es natural que no pensamos que esto importa echar en olvido esta cuestión en los antecedentes relacionados hay hechos graves como el desacato de las Juntas a los mandatos judiciales, en virtud de cuya actitud se haya mantenido en los registros o eliminado arbitrariamente, muchos ciudadanos, y si esta situación no se contempla, ni se establecen normas de futuro, que deslindan responsabilidades y corrijan severamente a los infractores, se corre el riesgo de que las Juntas Electorales decidan a su antojo las suertes de las elecciones.

Después que se efectúen las proclamaciones habrá llegado el momento de estudiar con ánimo sereno, sin el apremio de las circunstancias, todas estas cuestiones relacionadas con el comicio del 28 de Noviembre, ya que, si no tiene un interés práctico inmediato, tiene, en cambio, un interés doctrinario indiscutible, tanto porque no conviene que los infractores a las leyes queden sin sanción, cuanto porque ese alto cuerpo está llamado en lo sucesivo a intervenir en todos los casos análogos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Constitución de la República y en tal sentido es necesario que se establezca jurisprudencia, resolviendo con acierto todas las cuestiones de esta naturaleza, que se sometan a su ilustrado criterio.

Por estos fundamentos y atento a lo dispuesto por el artículo 82 de la Constitución Nacional, vuestra Comisión os aconseja la sanción del siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Artículo único. Proclámanse electos miembros titulares del Consejo Nacional de Administración a los señores don José Batlle y Ordóñez, doctor Juan Campisteguy y doctor Alfonso Lamas, y como suplentes a los señores don Julio María Sosa, doctor Javier Mendivil y doctor Alfredo García Morales.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Para esta tarde, a la hora de costumbre, ha sido citada la Cámara de Representantes.

En primer término, oirá y considerará los informes de la Comisión Investigadora encargada de dictaminar respecto de la marcha administrativa del Tranvía y Ferrocarril del Norte.

Después tratará el proyecto de casas para obreros y empleados.

Demostración al Dr. Dardo Regules

NUEVAS ADHESIONES

La demostración que en honor del doctor Dardo Regules, tendrá lugar el sábado, a las 8 y media p. m., en el Hotel Alhambra, con motivo de su elección para miembro del Consejo de la F. de Derecho, promete ser un hermoso homenaje—del exteriorización de las generales simpatías que rodean al doctor Regules en todos los círculos.

Hasta ayer se habían adherido: Antonio Bachini, Carlos Vaz Ferreira, Luis Alberto de Herrera, José María Fernández Saldaña, Rafael Algorta Camusso, Gustavo Gallinal, Santín Carlos Rossi, José Scoseria, Eduardo Ferreira, Alejandro Gallinal, Eduardo Monteverde, Fermín C. de Yéregui, Julio Lerena Joanicó, Elzeario Boix, Hugo Antuña, José Pedro Segundo, Enrique Talice, Daniel Castellanos, Juan Carlos Gómez Haedo, Carlos Quijano, Mario Falcao Espalter, Alberto Reyes Thevenet, Héctor Villagrán Bustamante, Eugenio Petit Muñoz, Rafael Muñoz Jiménez, Benjamín Pereyra Bustamante, Enrique Piñeyro Chain, E. Sánchez Varela, Arturo Lerena Acevedo, Eduardo Gómez Haedo, Eduardo Terra Arocena, Luis Beuvenuto (hijo), Max Guyer, Pedro Escuder Núñez, Carlos Terra Urioste, José Aguiar, Julio Raúl Mendilaharsu, Horacio Terra Arocena, Alberto Gache, José Luis Mullin, Joaquín Secco Illa, Héctor Echeverry, Ismael Cortinas.

Aduaneras

¿CONTRABANDO? ¿DEFRAUDACION?

En el caso que nos presenta "Un comerciante" no existe contrabando dentro de las definiciones establecidas en las leyes. Se comprobó, es cierto, incidentalmente, que varios bultos existentes en depósito ocultaban, en forma dolosa, mercaderías destinadas a ser sustraídas de la declaración respectiva en el momento del despacho. Pero esos bultos no han sido objeto todavía de operación alguna tendiente a su movilización, no existiendo, por tanto, ni el hecho, ni la tentativa, ni la documentación omisa o viciada en que podría fundamentarse la comprobación del delito, salvo los documentos de origen cuyas manifestaciones no pueden servir para hacer fé en este caso.

A mucho exigir, podría concederse que el referido caso estuviera encuadrado en el concepto de "defraudación", que la ley de Diciembre de 1918 parece haber estatuido expresamente para comprender todos los posibles casos de fraude no previstos concretamente en la misma. Dice, en efecto, la mencionada ley, que existe defraudación en toda operación o "manejo" que desconociendo las leyes, reglamentos, decretos o "prácticas" de Aduana, se traduzca o "podría traducirse — si pasase inadvertida" — en una pérdida de renta relativa..."

Entendemos, sin embargo, que dentro del criterio asaz liberal que gastan los jueces para interpretar y aplicar la referida ley, no es fácil que puedan tenerse en cuenta los términos legales transcriptos — que resultan un tanto vagos — para calificar de delito el caso de la referencia. De todas maneras, creemos que "Un comerciante" no tiene mucho que temer en estas circunstancias en que la Aduana ha empezado por malograr la aplicación de la ley por el hecho de haberse dado por entendida de la ocultación en tiempo inoportuno. "Un comerciante", si bien lo piensa, ha de encontrar talvez, dentro de las operaciones aduaneras reglamentarias, alguna que le pueda servir para eludir las sanciones penales que tanto le preocupan.

UN IMPORTANTE ROBO

Ayer tuvimos ocasión de presenciar en uno de los locales de despacho, la apertura de un cajón que debía contener un importante surtido de relojes de oro y plata. A simple vista, nada daba a sospechar que el contenido del tal cajón hubiese sido robado. Sin embargo, en vez de los relojes susodichos, se presentaron a la vista atónita de los empleados y del despachante que presenciaban la operación de apertura, una regular cantidad de trozos de hierro... y ni un solo reloj para muestra.

El cajón debía contener lo siguiente: 12 relojes de oro 18 kilates, con complicación; 120 id de 14 kilates de dos tapas; 3 id de 18 a 14 kilates, de una tapa; 8 id de 18 a 14 kilates, para señora; 88 relojes de plata 900, con complicación; 24 id de metal comunes; 4 kilos estuches de cuero para alhajas. El valor total de lo robado asciende alrededor de diez mil pesos.

Después de comprobada la falta, se revisó minuciosamente la parte exterior del cajón robado, pudiendo apreciarse que con toda habilidad y disponiendo del tiempo necesario para ello, se había efectuado cortes en la madera, en los flejes y en la cubierta interior del bulto, reconstruyéndose después primorosamente todo el envase para no dejar vestigios ostensibles de la operación realizada.

El cajón proviene de Suiza y fué conducido a nuestro puerto en el vapor "Valdibia". ¿Dónde y cómo fué efectuado este importante robo? Que lo averigüe la Compañía de Seguros que probablemente, ha de tener que indemnizar al dueño de la mercadería del importe de lo robado.

Labor gubernativa

Presidencia de la República

El Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, concurrió ayer de tarde, invitado por la Comisión de vecinos y por el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Humberto Pittamiglio, al acto de la inauguración de la carretera de Las Piedras al Colorado.

EL HORARIO DE INVIERNO

La Presidencia de la República ha dispuesto que para sus oficinas y ministerios que de ella dependen rija desde el 1.o de Marzo, el horario de invierno, de las 13 a las 18 horas.

LOS BOMBEROS DEL PUERTO

El Cuerpo de Bomberos del Puerto, que comanda el mayor Calvo, realizará el miércoles próximo una serie de ejercicios de incendio. Para presenciarlos han sido invitados el Presidente de la República, ministros del Interior y Guerra y Marina, jefe del Estado Mayor y jefe de Policía de la capital.

EL ACUERDO DE HOY

Hallándose ausente de la capital el Ministro de Relaciones Exteriores, el Presidente de la República celebrará hoy acuerdo y firma con el Ministro del Interior.

NUESTRO MINISTRO EN LA ARGENTINA

El Ministro del Uruguay en la República Argentina, señor Daniel Muñoz, ha regresado de una estancia en Chamizo, donde pasó varios días de descanso.

Brevemente regresará a Buenos Aires.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República da noticia instruída del mensaje y proyecto de ley que remitió a la Asamblea General por el que se le autoriza a invertir la cantidad de $ 45.000 — en tres cuotas anuales de $ 15.000 cada una — en la ejecución de las obras necesarias para conservar la fortaleza de Santa Teresa.

El primer asunto tratado fué el de que informamos en otro lugar, relativo a rubros del presupuesto escolar.

Luego hubo un breve acuerdo con el Ministro de Industrias, sobre la distribución de utilidades de la venta de azúcar.

Terminó con un acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, sobre asuntos de su cartera.

Se dictó un decreto ampliando el cometido de la Comisión nombrada a fin de que dictamine si el arranque de esa línea debe ser de San Carlos a Rocha o del Abra de Perdomo a Rocha.

Después el ministro manifiesta que existen en poder de particulares títulos del Tranvía del Ferrocarril del Norte y consulta al Consejo que temperamento podría tomarse para rescatarlos. Se resolvió esperar la aprobación del mensaje respectivo.

EXPORTACION DE ORO

Se autorizó al Banco de la ciudad de Nueva York para importar 150.000 pesos oro.

La ley de emergencia

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores continuó ayer ocupándose del proyecto de ley de emergencia, con asistencia del Director General de Aduanas.

Estudió la conveniencia de modificar algunos otros aforos aduaneros.

Además, dejó casi terminado el cálculo de recursos para cubrir los aumentos que se proyectan en las planillas correspondientes a la Jefatura de Policía de la Capital, en las reparticiones aduaneras y en las de Impuestos Directos.

La organización del trabajo en la Rusia de los soviets

(Remitido de la Oficina N. del Trabajo)

CAPITULO V

LA DESOCUPACION OBRERA

La Oficina Nacional de Trabajo nos remite para su publicación el capítulo V de la encuesta sobre la legislación social de Rusia bajo el régimen bolsheviki. Un doble fin persigue la legislación relativa al paro forzoso: prevenir la desocupación, socorrer a los desocupados.

El decreto de 20 de diciembre de 1917-2 de Enero de 1918 creó las Bolsas de Trabajo, a las que debían presentarse los obreros sin empleo y aceptar el que les fuese ofrecido, so pena de perder su turno y su derecho a los socorros públicos.

Sin embargo, muchas fueron las personas que desdeñaron el trabajo que las Bolsas les señalaron. En Moscou y Petrograd, por ejemplo, se necesitaban obreros constructores. Diez mil desocupados había en Wladimir; pero, todos ellos se negaron a ir a aquellas ciudades, a no ser con la seguridad de una alimentación suficiente. La mayoría de los trabajadores deseaba trabajar en Siberia, en los Urales y en otros sitios próximos a las fuentes del pan. (Informe de A. Anickst, jefe de la sección del Mercado del Trabajo del Comisariado del Trabaoj, publicado en agosto-setiembre de 1918).

En estas circunstancias, el Comisariado respectivo se vió obligado a expedir un decreto (3 de setiembre de 1918) prohibiendo rehusar el trabajo ofrecido por las Bolsas, aun cuando fuese temporario, so pena de incurrir en severas sanciones legales. Asímismo, establecíase la obligación de los desocupados a intervenir en las tareas de la cosecha y en el transporte de víveres.

Las "Izvestia" del 1.o de noviembre de 1918 publican un nuevo decreto que anula todos los anteriores y crea secciones especiales para la distribución del trabajo, con los cometidos de registrar a toda persona que perciba un salario, de inscribir a los desocupados y de satisfacer los pedidos y ofertas de mano de obra.

El Código de 1919 contiene disposiciones análogas, pero establece la prohibición de rehusar el trabajo ofrecido siempre que esté de acuerdo con el tipo previsto en los reglamentos de la tarifa correspondiente, bajo pena de multa por valor de 300 rublos o prisión de una semana.

SOCORROS A LOS DESOCUPADOS

Uno de los primeros artículos del programa bolsheviki fué el seguro contra la desocupación, a cargo exclusivo del patrono. Inspirado en ese principio, dictóse el decreto de 28 de noviembre-12 de diciembre de 1917 estableciendo la obligación de asegurar contra el paro forzoso a todos los obreros, excepto los administradores, contramaestres, ingenieros, jurisconsultos, etc., y también las profesiones liberales siempre que el salario exceda el triple del corriente.

La legislación rusa difiere en cierto modo de la legislación universal, en lo que concierne al concepto de "desocupado". Los obreros que han perdido su trabajo por lock-out o por huelga no se consideran "parados" en los demás países de Europa. En cambio, En Rusia, dicho concepto comprende a los que han sido objeto de un despido colectivo manteniendo la exclusión de los huelguistas; sin embargo, las huelgas provocadas por el descenso de los salarios o el aumento de la jornada de labor no privan a las personas aseguradas de su derecho a los socorros de la caja de desocupación.

El seguro se atiende con un fondo común a todos los trabajadores de Rusia integrado por los aportes que los patrones obligatoriamente hacen, en la porporción mínima de un tres por ciento sobre el monto de los salarios y de un 5 o|o si se trata de obreros de estación. (Estos aportes podrán ser disminuidos en parte, una vez establecido el impuesto progresivo y único sobre la propiedad, la renta y las sucesiones).

El decreto establece ciertos trámites que aseguran la eficacia práctica de sus disposiciones y luego declara que por salario se entiende no solo su suma ganada en el transcurso del año o en otro intervalo de tiempo fijo comprendidas las horas suplementarias, sino también el valor de lo correspondiente al mismo plazo por concepto de alojamiento, víveres, etc., si estos corren a cargo del patrono, o de lo contrario, según proporciones establecidas, como ser 20 a 30 o|o del salario para los alojamientos, el valor efectivo para los víveres, etc. El monto del salario puede comprender también las participaciones en los beneficios, etc.

La desocupación se indemniza cuando su duración excede de tres días. En casos de enfermedad, el obrero percibe el socorro pecuniario y la asistencia médica prevista en los reglamentos de las cajas.

Para enriquecer el fondo del seguro, dictóse en enero de 1918 otro decreto por el cual, toda vez que se proceda al cierre de una fábrica y al licenciamiento de los obreros, las cajas tienen derecho a percibir el 4 o el 6 por ciento del total de los salarios abonados, según se trate de trabajo permanente o de estación.

Bajo el régimen de las empresas nacionalizadas la situación no sufre modificaciones. La ley de 7 de agosto de 1918 obliga a las empresas a pagar el seguro, prohibiendo la formación de fondos privados.

REGLAMENTACION DEL PARO FORZOSO Y LIQUIDACION DE LOS SUBSIDIOS.

He aquí las reglas que al respecto existen en un apéndice al artículo 79 del Código del Trabajo:

Desocupadas se consideran las personas inscriptas en la oficina respectiva, las que no perciben la remuneración fijada en las

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 5.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración. El Administrador.

Agentes de avisos en Europa. Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel...
The S. C. Beckwith Special Agency, 62 Park Row, New York, U. S. A.

tarifas de salarios, aquellas cuyo trabajo no dura más de dos semanas y las que se dedican a tareas que no son las de su competencia.

Los que se sustraigan al trabajo obligatorio rehusando el que les fuere ofrecido; los que no se inscribieren en lo registros públicos y los que desertaren de su labor, no tienen derecho a ningún socorro. Estos se pagan de acuerdo con tarifas que una comisión avaluadora establece para cada categoría o grupo, alcanzando su monto hasta el valor del salario, siendo además, facultativo del Comisario del Pueblo rebajarle hasta el mínimum indispensable de vida. Si el obrero recibe su trabajo que no sea el de su especialidad percibe la diferencia entre el salario correspondiente a su grupo y que actualmente se le pague, siempre que éste sea inferior. Se indemniza el paro que se prolonga por más de cuatro días.

APLICACION DE LA LEY

Escasas y contradictorias son las fuentes de información. Sin embargo, se sabe por manifestaciones que el ciudadano Faingold hiciera en una conferencia de los comités de las fábricas de Moscou celebrada en 1918, que del 5 de abril al 2 de junio de dicho año, los subsidios alcanzaron un monto tal de 15.244.206 rublos, de los cuales 11.143.184 correspondían a los patronos. Chliaprikof, Comisario del Trabajo, declara que en esa misma época había 300.000 obreros sin empleo, siendo la demanda de brazos un 10 a un 12 o/o de la oferta en Petrograd, un 14 a un 18 o/o en Moscou, un 20 a un 22 o/o en la región del Volga y un 30 a un 3 o/o en los Urales y en Siberia.

Se poseen las cifras relativas a épocas anteriores que consideramos innecesario reproducir; pero, de cualquier modo faltan estadísticas auténticas, se ignora como funcionan las secciones encargadas del reparto de la mano de la mano de obra.

La aplicación reciente de la ley que instituye el trabajo obligatorio ha influído sin duda sobre la desocupación. Pero ¿cuáles han sido sus efectos?

Sobre todos estos puntos, faltan informes precisos que permitan hacer un juicio exacto de las cosas.

Noticias generales

EN LA ESCUELA MILITAR

Los aspirantes que ingresen este año a la Escuela Militar deberán presentarse hoy 25 y los que ya cursan estudios en la misma institución podrán retardar su presentación hasta el 1.o de Marzo.

EL SUERO ANTI-DIFTERICO

En una nota del Consejo Nacional de Higiene sobre los estudios practicados por la comisión encargada de investigar el valor del suero anti-diftérico, la Facultad de Medicina ha contestado que la comisión se expedirá en breve aún cuando puede adelantar que la opinión de uno de sus miembros, es enteramente favorable a la elaboración del referido suero.

LA DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL

Se dice que será nombrado director del "Diario Oficial" el señor Juan Zamacois, ex-diputado radical que cesó en la última legislatura.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Ha quedado constituída en la siguiente forma, la Comisión Directiva del Centro Farmacéutico Uruguayo y a la cual le tocará regir los destinos de esta institución durante el próximo período:

Presidente, Víctor Coppetti; vice, Carlos Bacigalupi; tesorero, Salvador Gari; secretario, Víctor P. Lértora; Bibliotecario, Juan Carlos Chiarino; vocales, Héctor Fontana, Francisco A. Quintas.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El 1.o de Marzo próximo serán reabiertas las clases de dibujo, pintura, y modelado de la Escuela Carlos M.a Herrera", prestigioso instituto que, como es sabido, funciona bajo los auspicios del Círculo de Bellas Artes. De tarde, al igual que en los años anteriores, se dictarán cursos especiales para mujeres, de las sucedichas materias.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Senadores

El escrutinio de Consejeros.—Lo del Vilardebó.—El debate sobre las tarifas.—Integración de un Directorio.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Otero.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

EL ESCRUTINIO DE CONSEJEROS

Entre ellos figuraban los siguientes telegramas:

PAYSANDU, Febrero 22—A Excmo. señor Presidente del Senado.—Montevideo. —Actuaciones que ese Honorable Senado solicita en telegrama de fecha 21 fueron entregados ayer al Juzgado Letrado en virtud de orden judicial que mandó suspender el escrutinio que practicaba esta Junta el día 20, por queja interpuesta po. el delegado del Club Colorado autónomo, lo que la imposibilita para dar cumplimiento al pedido del H. Senado. En poder de esta corporación, sólo quedaron antecedentes. Saludo a V. E. muy atte.—Juan Mundell, Presidente. Eduardo S. Fuentes, secretario.

PAYSANDU, Febrero 23 — A Presidente del Senado.—Esteban Carrasino, Alejandro Stirling, Héctor Pereyra y Iglesias y Eduviges Dalvi, miembros de la Junta Electoral comunican que misma habiéndose resuelto incidentes por Juzgado y teniendo antecedentes resolvieron proseguir escrutinio no accediendo pedido ese Senado telegrama de ayer. Esta actitud causará nuevas demoras, pues delegados apelaron votos observados. Lo que comunicamos para que ese Senado resuelva.

Leídos los telegramas precedentes, el doctor Jiménez de Aréchaga observa que dicha corporación no tiene el derecho de impedir que el Senado cumpla con su deber constitucional de realizar el escrutinio. Entiende, pues, que no ha podido expresar lo que dice, al Senado. Este no pide, sino que resuelve que se le envíen los antecedentes. El no cumplimiento por parte de dicha Junta, importaría un desacato y como tal cosa constituye un delito, entiende que deben enviarse los antecedentes a la justicia, a fin de que proceda en consecuencia.

El doctor Etchevest se manifiesta de acuerdo, tanto más cuanto que el Senado es el Juez supremo en la elección.

A juicio del doctor Ramasso (A.), habría que preguntar en virtud de que ley el Juez Letrado de Paysandú ha mandado suspender el escrutinio en la Junta Electoral.

Entonces, el doctor Aréchaga observa que la suspensión fué decretada por la propia Junta.

Habla después el señor Abellá y Escobar para expresar que la Comisión de Peticiones ha realizado varias reuniones a fin de verificar el escrutinio de la elección de Consejeros. Se ha encontrado con la dificultad de que las Juntas de Paysandú y Rivera, no han enviado los antecedentes y como esa situación puede prolongarse, estima oportuno daría a conocer al Senado para que adopte la resolución que considere necesaria. Por lo demás, la Comisión puede adelantar los datos interesantes: Primero, que ya tiene todo su trabajo ordenado y segundo, que aún cuando esos antecedentes no llegaran a tiempo, ellos no influirían en nada en cuanto al resultado definitivo de la elección.

El doctor Aréchaga dice entonces, que teniendo en cuenta las mismas razones aludidas por la Comisión, había resuelto pedir al Senado que en la tarde de ayer se reuniera en sesión permanente, al solo efecto del escrutinio de la elección de Consejeros. Entiende que la situación irregular creada por las Juntas Electorales de Paysandú y Rivera, por más que merezca una consideración especial, desde el punto de vista de las sanciones que deban aplicarse, y para prever obstáculos de futuro, no ha modificado sin embargo sustancialmente. No puede en consecuencia haber ningún escrúpulo para que el Senado declare quienes son los Consejeros que deben entrar en funciones el 1.o de Marzo.

Afirma que siendo decisivo el resultado de la elección y no modificando el mismo, los escrutinios de Paysandú y Rivera, el Senado debe entrar de inmediato al exámen de los demás antecedentes.

A su juicio, no pueden de ninguna manera dejar de afrontar la situación, porque ella sería la misma el 1.o de Marzo, desde que no habrían llegado para esa fecha los antecedentes.

Po otra parte, hace notar que el Senado tiene a la vez que resolver el protocolo de la ceremonia del juramento de los nuevos consejeros.

El doctor Etchevest declara después, que había oído complacido las palabras del doctor Aréchaga, porque sus conclusiones son precisamente las mismas a que había arribado la Comisión en el informe que ya casi tiene terminado. Quiere decir, pues, que las manifestaciones que hace son a nombre de la Comisión que tiente, la situación de los partidos honró con el cometido de informar al Senado.

Luego el mismo legislador, manifestó que para los efectos del informe de la Comisión de Peticiones, se podrían tomar en cuenta las referencias de los votos válidos y observados, pero pidió al senador Aréchaga que modificara su moción en el sentido de que la sesión permanente se llevara a cabo hoy, a objeto de que la Comisión dictaminante diera término a la redacción del informe a presentarse y que se encontraba ya, casi terminado, faltando solo para esto, recibir los antecedentes de las Juntas Electorales de Paysandú y Rivera.

Por su parte el doctor Jiménez de Aréchaga, declaró que si la Comisión de Peticiones, juzgaba conveniente el aplazamiento de la sesión aludida, no se opondría al pedido que se le acababa de formular, pero que si se citara para ayer a una hora un poco tarde, creía que la Comisión Informante, celebrando una sesión previa, estaría en condiciones de terminar su cometido, y a su vez el Senado entraría de inmediato a verificar el escrutinio.

Luego de un breve debate, en el que el doctor Etchevest insistió en su pedido apoyado a su vez por el señor Roxlo, que declaró que el escrutinio podría verificarse igual, sin la premura en sesionar, de que se hablaba, y aclarando algunos puntos confusos de la discusión, el senador Aréchaga, manifestó que, entonces, no insistía en su primera moción, incluyendo en dicha sesión el estudio de los antecedentes relacionados con las elecciones de Paysandú.

Puesta a votación la nueva fórmula presentada por el senador por Flores, fué votada sin observaciones, dándose, así por terminado el debate promovido por dicho asunto.

LO DEL VILARDEBO

Acto seguido el senador Iglesias pidió que tan pronto como la Cámara de Representantes enviara al Senado el proyecto sancionado por ésta, en la sesión de ayer y que se refiere al alojamiento de los asilados en el Hospital Vilardebó, se tratara de inmediato por considerar que el asunto no podía dar lugar a discusión y además era de suma importancia.

Luego de algunas aclaraciones formuladas por el senador Jiménez de Aréchaga, la moción del senador Iglesias fué votada afirmativamente, con el entendido de que la consideración del proyecto de referencia será hecha por el Senado, luego de haber dado término al asunto que se relaciona con la elección de consejeros, si la comunicación de la otra Cámara llegara en momentos de realizarse la sesión dedicada a dicho asunto.

EL DEBATE SOBRE EL ASUNTO DE LAS TARIFAS

Luego el doctor Alejandro Gallinal, pidió la palabra para referirse al debate que promovido por el aumento de las tarifas ferrocarrileras, había terminado en la sesión anterior del Senado. Manifestó que los discursos pronunciados durante las sesiones en que se trató aquel asunto, merecían ser conocidos más ampliamente por la opinión pública y en consecuencia hizo moción para que se faculte a la mesa para que publique un libro conteniendo aquellos discursos con todos los antecedentes relacionados con el debate, encargando a la secretaría de todo lo pertinente a ese proyecto. Agregó que dicho libro debería ser considerado como un libro de consulta para los estudiosos que quisieran obtener nuevas orientaciones, al dedicarse al estudio de asuntos análogos como el que motivó la discusión del Senado. Se votó la moción afirmativamente, sin observación alguna.

INTEGRANDO UN DIRECTORIO

Por moción del doctor Martínez García, se entró a considerar la venia solicitada por el Poder Ejecutivo, para nombrar presidente, vice presidente y vocales del Directorio del Ferrocarril y Tranvía del Norte, a los señores José Romeu, Federico Paullier (hijo), Ricardo Espalter y Juan Riva Zuchelli, respectivamente.

El Senado pasó a sesión secreta, y una vez reabierto el acto público la mesa dió cuenta que la venia solicitada en aquel sentido había sido concedida.

VIVIENDAS PARA EMPLEADOS

Se iba a pasar a la continuación de la discusión particular del proyecto relacionado con la construcción de viviendas para empleados y obreros del Estado, cuando por moción del senador Mendivil se resolvió que este asunto se incluya en primer término en la orden del día de la sesión del próximo martes. Acto seguido se levantó la sesión.

Bibliográficas

JUICIO SOBRE LA OBRA DE REYES THEVENET

La "Revista Matemática Hispano-Americana", que aparece en Madrid, publicada bajo los auspicios de la Sociedad Matemática Española y del Laboratorio Seminario Matemático, dirigida por el ilustre matemático español Julio Rey Pastor, trae en uno de sus últimos números el siguiente e interesante juicio sobre la obra del señor Alberto Reyes Théveret: "La Cosmografía y su Enseñanza". Contiene el trabajo presentado por este joven profesor de Montevideo para el concurso a la Cátedra de Cosmografía de aquella Universidad. Va precedido de una crítica inicial por el ingeniero Nicolás Besio Moreno, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de La Plata.

Después de dar un vistazo a la evolución histórica de la astronomía, pasa a hacer resaltar su importancia y valor pedagógico en la segunda enseñanza, como asignatura de cultura general, sobre todo si, como ocurre en el plan vigente en aquella República, figura en el último año, cuando los alumnos ya tienen suficientes conocimientos de matemáticas elementales para resolver algunos problemas sencillos que les permitan familiarizarse con las cuestiones astronómicas.

Se ocupa a continuación, de la forma en que a su juicio, debe darse la enseñanza, haciendo acertadamente hincapié en que ésta sea práctica y a propósito de esto aprovecha la ocasión para demostrar la necesidad de que se funda allí un Observatorio Astronómico, aspiración evidentemente muy justa. Luego inserta un programa detallado en el que dedica una última parte al estudio de Hipótesis Cosmogónicas. Al final, como apéndice, publica los dos trabajos escritos realizados durante el desarrollo de las pruebas del concurso. Uno versa sobre "Las Estaciones" y el otro sobre "Teorías Cometarias". En el primero estudia el efecto de la inclinación del plano del ecuador del planeta con respecto al de su órbita, haciendo ver, por medio de la conocida fórmula deducida del triángulo Polo-Cenit-Sol, lo que ocurriría si aquellos coincidiesen, y después estudia el efecto de la variación de distancias teniendo en cuenta la ley de la intensidad del calor recibido. El segundo comienza por unas indicaciones acerca del problema de la determinación de las órbitas cometarias y luego aborda el asunto de la constitución física de estos astros, llegando hasta las teorías modernas que explican la formación de las colas fundándose en la "presión de radiación".

Ambos, especialmente dadas las circunstancias en que fueron redactados, revelan en el autor una gran extensión de conocimientos en la materia".

El Correo y el descanso semanal

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El personal de carteros de la institución postal, solicitó ayer del Consejo Directivo la supresión en los días festivos, de los últimos turnos de reparto de correspondencia, en virtud de las disposiciones que establece la ley de descanso semanal. La mencionada autoridad acordó conceder, en forma provisoria, y mientras la reglamentación correspondiente no se produzca, la supresión del 2.o turno de carteros, en los días festivos, sin excepción alguna, en el bien entendido que la correspondencia en esos días deberá salir de la Casa Central de 9 y 30 a 10 a. m., incluyéndose la de Buenos Aires. La supresión del 2.o turno no regirá para la semana de turismo, (de lunes a sábado) en la que se efectuarán dos repartos en las horas que indique la Dirección General, de acuerdo con las medidas del servicio. La mencionada resolución, no deroga el descanso acordado anteriormente a los carteros. También descansarán los domingos, los empleados de las Sucursales de Correo y Telégrafos de la Capital. Al efecto el Consejo de Correos, resolvió ayer que en ese días permanecerán cerradas al público todas las sucursales, con excepción de las N.o 2 (Terrestre) y N.o 31 (Estación del Ferro Carril), de las instaladas en los Balnearios y de la Agencia Marítima. Los carteros de Recomendadas, también descansarán los domingos. Los interesados en retirar correspondencia recomendada, deberán ocurrir a la Casa Central de Correos, en las horas hábiles de la mañana y de la tarde.

Ferrocarril de San Carlos a Rocha

INAUGURACION DE LAS OBRAS

El próximo sábado parte con destino a Rocha el Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio. Va a esa localidad con el objeto de presidir la ceremonia a realizarse el domingo de tarde, con motivo de inaugurarse las obras para construir el ramal ferroviario de San Carlos a Rocha, con lo cual esta progresista ciudad quedará unida a la capital de la República. El domingo por la noche el señor Pittamiglio, a quien acompañarán en este viaje varios funcionarios de sus dependencias, dará una conferencia en el teatro de aquella localidad. La comitiva se encontrará de regreso el lunes por la tarde.

Alta Corte de Justicia

LA DESIGNACION DE JURADOS

En acuerdo de ayer la Alta Corte de Justicia resolvió fijar en seiscientos el número de jurados en materia criminal, teniendo en cuenta lo manifestado por los presidentes de los Tribunales de Apelaciones y los Jueces Letrados del Crimen, que consideran suficiente dicho número para la Administración de Justicia. En consecuencia, se resuelve comunicarlo al Concejo Departamental de Administración, para que lo tenga en cuenta al formar la lista de jurados para el bienio 1921-1922.

Caja N. de Ahorros y Descuentos

Y EL ADELANTO DE SUELDOS

Por resolución del Consejo Nacional de Administración, la Tesorería General de la Nación, iniciará hoy el pago del presupuesto correspondiente al mes de Febrero en curso.

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, podrá hoy mismo, si así lo quiere, levantar el importe de los adelantos de sueldos de las planillas que pague la Tesorería.

Nuestro Ministro en la Argentina

Ha regresado de su estancia en Chamizo nuestro representante diplomático en la República Argentina, señor don Daniel Muñoz, después de pasar allí una corta temporada de descanso.

Mr. Lepiney

SU REGRESO AL PAIS

Después de pasar una breve temporada, a donde fuera en goce de un bien ganado descanso, acaba de regresar a Montevideo, en compañía de su distinguida esposa, Mr. Rogelio Lepiney, Director de la Agencia Havas de esta capital.

Mr. Lepiney, se hará cargo en seguida de esa dirección, en la que ha evidenciado a través de una larga historia, elevadas dotes de inteligencia y caballerosidad.

Universitarias

Los directores de los Liceos Departamentales se presentaron ante el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria solicitando se regularizara la situación de los presupuestos de los Liceos a fin de que el personal enseñante pudiera cobrar mensualmente sus haberes.

Este asunto se encuentra ya a estudio del Cuerpo Legislativo con motivo del pedido de refuerzo de rubro para atender esa erogación.

EN LA SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA.

Los aprobados

Iniciamos hoy la publicación, para seguirla luego en forma ininterrumpida, de los estudiantes que desde el lunes ppdo., vienen obteniendo aprobación en los exámenes rendidos en la sección.

Enseñanza Secundaria

REGLAMENTADOS

Primer año: Juan A. Fernández, Pablo A. Borelli, Francisco A. Figueroa, Felipe Sebastiani, Alfredo Weiss.

Segundo año: Emilio Silvera Santos, Isabel Seste, Luis A. Serevetti Cordero, Pedro A. Sanguinetti, Bautista Duhagon, Luis Alberto Marco, Isabel Pedro Delfino, Francisco I. Doldán, Carlos Bianchi, Raúl Bardier, Raúl Castro Paullier, Gabriel A. Corvino, Octavio P. Cravanzola, Mario A. Cabruja, Luis A. Martínez.

Cuarto año: Joaquín Moreira Giner, Armando López, Floridualdo Pereyra, Pedro U. Pedemonte, Ulises Quintela.

LIBRES

Cosmografía: Jorge Lago, Agustín Canessa.

Filosofía: Yolanda Escuder.

Matemáticas 3.o: Lauro Rodríguez, Carlos J. Escuder.

Inglés 3.o: Rodolfo Ferrando.

Química 2.o curso: Julio S. Farino, Héctor Ceriani.

Literatura primer curso: Héctor Ceriani.

Literatura segundo cuso: Héctor Ceriani, Mario de Vila.

Dibujo 2.o curso: Pascual Nemworosky, Raúl Farriol.

Dibujo 3er. curso: Alvaro Macedo, Raúl Farriol, Conrado Sarzabal, José Terreno.

Dibujo 4.o curso: Juan Malet, Julio Arocena, Alvaro Machado, Raúl Farriol, Conrado Sarzabal, José Terreno, Mario R. de Pena.

Historia Universal 2.o curso: Juan Malet.

Preparatorios

Cursos Sintéticos primer año (Abogacía): Ricardo Vázquez, Manuel Acosta, José P. Argul, Francisco Panizza, Julio Tarino, Osvaldo Medina.

Francés (Abogacía): Eugenio Bergaro, Pedro Berhau, Tomás Brena, Salvador Betervide, Julio C. Graeoert, José G. Lissidrini, Julio V. Moreira, Arturo Quesada.

Física primer curso (Medicina): María L. Curbelo, Rómulo Ardao, Laura Alvarez del Pino, Luis E. Barbagelata, Silvestre S. Cardoso, Pedro A. Gatti, Albérico N. Marini, Domingo Pérez Ortiz, Juan Soto Blanco, Eduardo Martín y Valdez.

Física 2.o curso (Medicina): Ricardo A. Baranda, Eduardo D. Barbato, José Luis Morales, Eugenia Yannuzzi, Miguel de Dios Serna.

Inglés (Odontología): A. Méndez Modernell, María C. Grasso, Héctor I. Guerra.

Mineralogía y Geología (Agrimensura): Godofredo Castillejo, Félix de Medina, Santiago Michelini.

Dibujo curso único (Ingeniería): Natalio Bretti, José P. Fosalba.

Modelado primer curso (Arquitectura): Mario Abadie Santos, Héctor Ceriani, José Amoroso, César Farell.

INGRESO AL LICEO NOCTURNO

Como una parte de los futuros ingresantes al Liceo Nocturno no rindieron la prueba previa por ignorar que esta debía prestarse en la Sección de Enseñanza Secundaria, se resolvió abrir un nuevo período para exámenes que se realizarán por la noche, en la primera quincena de Marzo y en el local del Liceo.

El primer jubilado de la compañía telefónica "La Cooperativa"

EL Sr. ANDRES DE DIOS

Ley justa la del doctor Carnelli, hemos dicho en otra oportunidad, y hoy volvemos a repetir la frase, ante ese acto de equidad que entraña la jubilación del señor Andrés de Dios primer guarda hilos de la Compañía Telefónica Cooperativa, que después de 32 años de servicios, vuelve a su hogar a gozar de lo que tan bien ha adquirido. Porque consagrar la mitad de la existencia a una labor honrada y recibir el premio de ésta, cuando ya los años comienzan a pesar es una satisfacción que bien se merecen los que al trabajo le han ofrendado todo lo que éste exige a los hombres sanos, cuya más grande aspiración en la vida, es mantener enhiesto un nombre que sea ejemplo de virtudes.

Don Andrés de Dios que es el primer jubilado de la Cooperativa tiene 66 años y actualmente desempeñaba el cargo de encargado de la sucursal Cordón.

Despedida al Decano Dr. Enrique A. Cornú

Los Directores de los Liceos de esta capital y del interior, ofrecieron al doctor Cornú una comida como demostración de simpatía y adhesión a su brillante e inteligente labor realizada al frente del Decanato de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, cargo que dejará en breve para incorporarse al Senado.

Asistieron a la comida los señores Alfredo Samonati, Américo G. Vila, Miguel Mármora, Carlos D. Jovellanos, José Pol Santandreu, Eduardo Martínez Monegal, Francisco Mazzoni, Manuel Terra, Octavio Arias, me Borbonet, Alberto Bravo, Fernando Carbonell y Migal, Carlos T. Gamba y Mario Borrat.

Excusaron su inasistencia no obstante adherirse con telegramas los directores de los Liceos de Rocha, Río Negro, Colonia, y Treinta y Tres, señores Miguel Pessolano Fernández, Enrique Capdevielle, Oscar Griot y José Pereyra Rodríguez.

Las empresas de tranvías y el descanso semanal

MODIFICACION QUE SOLICITAN

Los señores Juan Cat y Edwin Scheller, gerentes de las empresas de tranvías Sociedad Comercial de Montevideo y La Trasatlántica, se han presentado al Ministerio de Industrias, declarando que en vista de los dictámenes expedidos por la Oficina Nacional de Trabajo y del Fiscal de Gobierno de primer turno, respecto de los escritos que presentaron a ese Ministerio en 2 de Diciembre de 1920 y 28 de enero del corriente año, se impone recabar del Cuerpo Legislativo una prudente modificación a la ley de descanso semanal obligatorio, promulgada en 10 de diciembre último, ya que el Consejo Nacional de Administración carece de facultades para acordar lo que han solicitado y que es forzoso otorgar, so pena de crearles un conflicto a las empresas que representan y que creen que es imposible solucionar, a pesar de toda se buena voluntad. Acompañan al petitorio copia del escrito que presentaron al Senado el 10 de Agosto de 1920, a fin de comprobar las razones que les asisten en el caso ocurrente y demostrar que esa demanda no obedece a un acto de protesta o de rebeldía, sino a exigencias de organización de los servicios de carácter público, a cargo de las empresas que representan. Piden también que este escrito con su anexo sea agregado a los demás antecedentes que obran en poder del Ministerio para ser elevados al Consejo Nacional de Administración, a fin de obtener del mismo la adquiescencia para que el asunto sea incluído entre los que debe tratar la Asamblea en el presente período extraordinario.

Las tarifas del telégrafo

HAN SIDO REDUCIDAS

Una resolución acreedora a aplausos ha adoptado en beneficio de la prensa el Consejo Postal. Amparándose en la facultad que le acuerda el inciso 8.o del artículo 14 de la ley orgánica de Correos, el mencionado instituto acordó ayer, reducir a siete y medio milésimos por palabra, la tarifa de los servicios organizados de la prensa, fijando la fecha del 1.o de Marzo próximo, para la vigencia de la nueva tarifa. Dicha resolución fué adoptada previo informe favorable de la Comisión Especial que componían los miembros del Consejo señores Milhas y Ader, la que llegó a la conclusión, compartida por el Consejo de que forman parte, de que sin lesionar mayormente las rentas de la institución, era necesario establecer en las tarifas telegráficas para la prensa, una reducción que facilite el intercambio de telegramas noticiosos para los diarios del país, prestando así a la prensa el apoyo que su misión cultural reclama".

MARITIMAS

VAPORES CORREOS

LONDRES, 24 — El vapor "Natia" zarpó hoy de ésta para el Río de la Plata.

—El vapor español "Reina V. Eugenia", con procedencia del Plata, pasó anteayer frente a Gibraltar.

CHEBURGO, 23—El vapor "Pays de Waes", salió el 17 de este puerto para Montevideo y escalas.

RIO JANEIRO, 24 — En viaje del Plata para Europa pasaron el 21, por ésta, los vapores "Desna" y "A. Rigault de Lamorneix".

VAPORES DE CARGA

NEW YORK, 24 — Procedente de Buenos Aires y Montevideo llegó ayer a este puerto el vapor "Wildwood".

A New Orleans, con procedencia del Brasil, llegaron los vapores "Glen Officer" y "Karseah".

RIO JANEIRO, 24 — Salió en lunes de ésta para Montevideo el vapor inglés "Lancaster Castle".

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 27 del mes en curso por intermedio del postal "Avon" vendrá correspondencia de Europa y Brasil.

—El 28, de Europa y Brasil en el vapor inglés "Highland Loch".

—El 28, de Estados Unidos y Brasil en el vapor americano "Aeolus".

A SALIR

"Argentina", vapor alemán para Vigo y Hamburgo. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 14 horas del día sábado 26 del corriente.

EXTRAORDINARIO MOVIMIENTO EN EL PUERTO

El movimiento habido anteayer en nuestro puerto, donde pocas veces se anota un número tan elevado de vapores llegados en un mismo día, es digno de destacarse. Las ramblas ofrecieron con tal motivo un aspecto de actividad con el inusitado movimiento de pasajeros, curiosos, automóviles, coches, etc., por el hecho del arribo a esta ciudad con pasaje, correo y carga, de los vapores correos: holandés "Gelria", francés "Aurigny", españoles "Infanta I. de Borbón" y "Balmes"; de carga: norteamericano "Montpellier", inglés "Iranduer" y norteamericano "W. C. Teagle" (petrolero), italiano "Racconigi", y norteamericano "Elisa Walker".

En la noche llegó de Buenos Aires el "Lutetia", que siguió viaje para Burdeos.

LLEGADA DE PETROLEO EN BRUTO

El vapor tanque petrolero "W. C. Teagle", de la Standar Oil, llegado ayer de Méjico, condujo para esta 4.500 toneladas de "fuel oil" que está alijando por medio de las tuberías que la W. I. O. C., a la que viene consignado, posee en la dársena H.

EL "AVON" PASO POR RIO DE JANEIRO

En viaje de Southampton y escalas para el Plata, pasó anteayer por R. Janeiro el rápido liner inglés "Avon", de la Mala Real, el que, salvo contratiempos, debe hallarse en Montevideo, para donde conduce pasajeros, correo y carga general, el 26 del corriente.

EL "AURIGNY" LLEGA DESPUES DE UN PEQUEÑO ATRASO

Este vapor francés de la Chargeurs Reunis, que llegó anteayer de Burdeos y escalas, se vió demorado en Santos a causa del conflicto obrero producido en aquel puerto.

El "Aurigny" condujo pasajeros, correo y carga general, siguiendo en la noche para Buenos Aires, punto terminal de su actual viaje. Operó directamente a muros de la dársena 1.

VOLADURA DEL VAPOR "JOANNA"

MADRID, Febrero 23 — Informan de Cartagena que el vapor griego "Joanna" chocó contra una mina flotante, que a la sazón se encontraba navegando frente a Cabo Tinoso. La explosión causó destrozos de tal consideración que el buque se hundió a los pocos minutos de ocurrida. Resultó muerto el contramaestre de a bordo; los demás tripulantes fueron todos salvados por algunas embarcaciones.

MOVIMIENTO DE BUQUES

LONDRES, Febrero 23 — El vapor "Re Vittorio", en viaje de Génova para Buenos Aires, pasó ayer frente a Gibraltar.

MADRID, Febrero 23 — Un despacho de Cádiz comunica que llegó hoy a aquel puerto sin novedad, el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia".

Lecturas

LIBROS Y REVISTAS —

He aquí los recibidos por las Librerías de la Facultad, Ituzaingó 1416, y del Correo, Sarandí 461, de Maximino García.

Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, La Esfera, España, Hojas selectas, Femina, La Illustration, La vie parisienne, Le sourire, Le rire, Lectures pour tours, Je sais tout, La revue de deux mondes, Revistas inglesas, norte americanas, españolas y francesas de todas clases.

Libros nuevos: Romain Rolland, Ollerambault historia de una conciencia libre durante la guerra; G. K. Chesterton, Pequeña historia de Inglaterra; Panarkoton, Agenda médica Salvat; G. Wery, Agenda de Agricola; S. Zagorsky, La república sovietista; León Trozski, El triunfo del bolchevismo; del mismo, Terrorismo y comunismo; Teodoro de Bambilla, Muñecas; Edwin Grant Conklin, L'Hérédité et le Milieu; Gómez Carrillo, Treinta años de mi vida, tomo tercero; S. Lunge, El frío artificial; García Sanchiz, Cosmopolita; J. M. Ruiz Maya, Los incultos; J. M. Keynes, Las consecuencias económicas de la paz; N. Lenin, La internacional; Laulette Pax, Diario de un comediante francés bajo el terror bolchevista; José S. Alvarez, Salero criollo; Julián Sorel, La Raza; Amado Nervo, Plenitud; Eduardo Zamacois, La alegría de andar; Julio Antonio, por el Camino; Juan de la Encina; S. Ramón y Cajal, Reglas y consejo sobre investigación científica; J. A. Fabre, La vida de los insectos; del mismo, Maravillas de los insectos; del mismo, Los destructores; del mismo, Los auxiliares; Eugenio Nus, Cosas del otro mundo; Helena Petrouna Blabaski, Por las grutas y selvas del Indostán; M. Roso de Luna, Biblioteca de las maravillas; por las Asturias tenebrosas; M. Roso de Luna, La humanidad y los ceres; Roso de Luna, De gentes del otro mundo; A. R. Cushny, Weil, Arturo Bleailby; Bordeaux, El ídolo roto; E. Hueston, Providencia la madrecita; F. Sacristán, Regalo de boda; Carlos de Villa, La novela de la obrera; Sánchez, Corda, Cartas de la Condesa de Saint Martial; Enrique Sienkiewicz, A través del desierto; D. Tamaro, Floricultura; Roberjot, Electricidad industrial.

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

Una agradable reunión, se improvisó en casa de los esposos Lasala-Alvarez en la calle Mercedes, pues acudió a visitar a estos señores un núcleo de personas de su amistad. Se pasaron ratos de exquisita sociabilidad. Estaban las señoras: Carmen Lasala de Peixoto, Hortensia Gowland de Arrúe, María Magdalena Villegas de Souza Mascarenhas, Esther Boffil de Lasala, María E. Uriarte de Romero, María Etcheverry de Pons, María Angélica Villegas de Pérez Butler; señoritas María Manuela y Carlota de Pena y señores Martín Lasala, Eugenio Garzón, Franklin Souza Mascarenhas, Juan Carlos Garzón, Francisco Lasala Alvarez, Juan ... Gowland, Felipe Monvo, Bernardino Pons y Luis ... Butler.

SORTEO—

Se verificó el sorteo de los ... de amatistas que se rifaban a beneficio del Santuario del Sagrado Corazón, Punta Carreta. Fué favorecido por la suerte el número 336, la libreta a cargo de la señora Enriqueta Maderna de Sosa Días.

HOMENAJE A LA SEÑORA ANA C. DE PIÑEYRO—

El sábado 26, a las 17 horas, tendrá lugar en el salón principal del Ateneo, el simpático acto de la entrega del álbum, con que se recompensará la inteligente labor realizada por una compatriota que dedicó a nuestros educandos todos sus entusiasmos y todos sus desvelos, fundando la meritoria Institución del Patronato de la Infancia en la Escuela, cuya finalidad es contribuir a que los niños sientan la vida escolar como la continuación de un hogar bien constituído.

El siguiente programa da una idea precisa de la importancia de esta reunión:

Discurso del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera; palabras ofreciendo la demostración por la señora Margarita de Sierra de Vínchez; palabras de la señorita María Teresa Barros, que hablará a nombre de las maestras donde la "Copa de Leche" está instituída; entrega del album por la señorita Angela Pérez; palabras de un niño y de una niña.

La niñita Hilda María Matos Gracia entregará a nombre de los escolares un delicado objeto de arte.

La Comisión organizadora invita a todas las personas que simpaticen con la benéfica obra a la merecida demostración.

EN EL PARQUE HOTEL—

El diner en el Parque Hotel, estuvo muy concurrido. Un crecido núcleo de personas conocidas participó de la cena, pasando luego al salón de fiestas, donde se improvisó una lucida reunión. Vimos entre otras a las señoras y señoritas de Ungo Clazeau Mortet, Hundey de Pena, Supervielle de Lasala, Brito del Pino de Seré, Constantino, Berro García, Victorica Roca, Labandera, Casaravilla, García de Zúñiga, Martorell, Arteaga, Falco Martorell Etchenique, Alvarez Aguiar, Risso Antuña, Pérez Gomar, etc., etc.

NOVIAZGOS—

Anoche visitó oficialmente a la señorita Olga Sierra Santos, el señor Manuel Moreno Zas. La nueva pareja ha muy felicitada.

—Los diarios de Buenos Aires dedican amables comentarios al noviazgo de la señorita Raquel Pico, porteña muy distinguida que veranea en estas playas, con el caballero uruguayo Raúl Garrastezy. La nueva pareja ha recibido de sus relaciones de ésta, muchas felicitaciones.

EL "INFANTA I. DE BORBON"

Con procedencia de Barcelona y escalas llegó ayer a Montevideo, el vapor correo de la Transatlántica Española "Infanta Isabel de Borbón" que comanda el capitán don Jesús Ciss. El "Infanta Isabel", que ha tenido un feliz viaje, dejó en este puerto, los siguientes pasajeros de cámara: Martín J. Arregui, Felipe Jagoaga, Juan Balanes, Rosina Ballesteros, Josefina García, Angel Arteaga, Juan R. Echepare, Francisco de Soto, Domingo Fernández, Antonio Belchín, Modesto Grialt, Angel Anaya, Vicente González, Dionisio Inclausti.

ENLACES—

Se ha concertado para la primera quincena de Marzo en Florida, el casamiento de la señorita María Zulema Elgue Dufour, con el señor Benito Vicente y Silva.

—En la mayor intimidad, debido al duelo que lleva la familia de la novia, se realizará el 5 de Marzo próximo, el casamiento de la señorita María Isabel Rauschert Bermúdez con el señor Marco Antonio Delgado, pareja que en sociedad cuenta con un sinnúmero de simpatías.

El contrato civil, que será autorizado por el Juez doctor Justo José Mendoza, tendrá lugar a las 5 de la tarde, actuando como testigos por parte de la novia, los señores Adolfo y Jaime Rauschert, y por parte del novio, los señores Alberto y Raúl Delgado.

A las 6 de la tarde se efectuará la ceremonia religiosa, que así como el acto civil, tendrá lugar en la residencia de la familia de lanovia en la calle Agraciada.

—Esta noche se efectuará en la vecina capital, el enlace de nuestro compatriota señor Rodolfo E. Faig, con la señorita Amanda Abal.

—Para el 19 del entrante Marzo, ha sido fijada la boda de la señorita Josefina Suárez con el señor Julio Chiallol.

DESDE PIRIAPOLIS—

Piriápolis, el magnífico recreo de Primavera, Verano y Otoño, ofrece actualmente un encantador aspecto, con el crecido número de huéspedes que se alojan en los hoteles de esa playa.

De mañana y al atardecer se realizan explendidas cabalgatas e interesantes paseos, de noche en el salón comedor con una buena orquesta se realizan muy buenos diners concert que son seguidos de bailes en el salón de fiestas.

La playa durante las horas del baño se vé invadida de bañistas, no faltando los niños que en número considerable concurren todos los años a Piriápolis donde la temperatura que reina es agradable y por su ubicación topográfica evita esos cambios bruscos tan conocidos en otros balnearios.

—Ausentáronse para Piriápolis Antonio Chiarino Ravena.

—Procedente de Buenos Aires partieron para Piriápolis, Angel Veronini, Guillermo Palmer, Juan J. Judgens, Claudio Rayemi, Sep Mohr Beil.

—Procedentes de Punta del Este llegaron a Piriápolis hospedándose en el Gran Hotel, el doctor Leopoldo Weinuch y familia.

—Regresó de Piriápolis don Francisco Piria.

OBSEQUIO DEL GOBIERNO ALEMAN AL CENTRO GERMANIA—

En reconocimiento a los actos de beneficencia realizados por el Centro Germania a favor del pueblo germánico, el gobierno alemán ha obsequiado a dicha institución con una colección de hermosos cuadros.

Figuran en esa colección algunos notables grabados firmados por artistas alemanes de fama mundial.

Actualmente están en exposición en el salón de Moretti y Catelli, calle 25 de Mayo 525, algunos de esos cuadros.

GENTE DE BUENOS AIRES—

De Buenos Aires han llegado con el objeto de pasar unos días en esta capital, el señor Julio Victorica Roca y su señora.

—De lam isma capital, el señor Eduardo Unzué.

—Acompañado de su familia ha llegado de la capital vecina, el doctor Manuel Crispo Vivot.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Nos dicen de Buenos Aires, noticias particulares recibidas esta mañana, que ha sido operada en uno de los principales sanatorios de aquella capital, la señora Sara Herrera Mac Lean de Bourse, que estuvo otra vez gravemente enferma. Felizmente, su estado es ahora muy satisfactorio.

—En Buenos Aires, está enferma la señora Ema Del Campo de Wilson.

—Desde Concordia partió para Corrientes, la señora Celia González de Preve, compatriota que reside en aquella ciudad, hacen ya muchos años.

—Han dejado Buenos Aires y se han ausentado para su estancia en Puente del Inca, el señor Carlos Casares, su esposo Victoria Sienra y su hija María Luisa.

—Están en el Tigre, el señor Francisco Wright y su esposa María Teresa de las Carreras.

Rocién a fines de Marzo volverán a su casa de Buenos Aires.

—Han dejado Mar del Plata y ocupan nuevamente su casa de Buenos Aires, el doctor Mario Ruiz de los Llanos, y su esposa Ivonne Robert Basale.

DESDE BUENOS AIRES—

Bunos Aires, 22 — A la avanzada edad de 83 años falleció ayer en Chascomús el distinguido caballero inglés don Guillermo Bell. El extinto desaparece después de soportar con estoicismo las alternativas de una penosa enfermedad que lo retuvo en cama por largo período. El señor Bell había acumulado por su activo esfuerzo una cuantiosa fortuna, principalmente en campos. Sus establecimientos rurales son, como es sabido, sumamente conceptuados por el adelanto con que están montados y la importancia que revisten en nuestra industria agropecuaria. Poseía el señor Bell vastos conocimientos en estos asuntos, siendo muy respetada por este motivo su opinión y su consejo. En Chascomús, donde residía desde hace largos años, gozaba el extinto de generales simpatías, viéndose continuamente visitado y solicitado por los más antiguos ganaderos de la región que ocurrían a escuchar sa experiencia. Emparentado en distinguidas familias de la colectividad inglesa y con otras argentinas, su fallecimiento ha sido muy lamentado y enluta a un vasto grupo de hogares. Era el extinto hermano del señor Jorge Bell. El sepelio de sus restos tuvo lugar esta mañana en la necrópolis de Llavallol (F. C. S.), donde existe el mausoleo de la familia, siendo llevado allí sus restos desde Cháscomus y desembarcados en Temperley.

—Reanuda desde hoy sus tareas diplomáticas, el ministro de Chile, doctor Luis Izquierdo, que llegó anoche de Santiago, como lo habíamos anunciado. El señor Izquierdo, confirmado en sus altas funciones, permanecerá por ahora en la Legación de su país en la Argentina. Anoche mismo fué saludado y visitado por numerosas personas, compatriotas y amigos.

—Dicen de Mar del Plata, que se han realizado varias comidas interesantes, entre ellas, las que ofreció el señor Ernesto R. Gómez y su señora Adela Gainzo Somellera, en el Club Mar del Plata. Eran comensales: Alfredo Arteaga, su señora Julia Muñoz y su sobrina Blanca Real de Azúa, Remigio Dumais y señora Sara Cainzo, Roque Cainzo y su señora Elena Murguiondo, Elena S. de Cainzo, Facundo Frías Padilla y su señora Elena Cainzo, Celina Somellera de Jantus y su hija Amelia y la señorita Jovita Cainzo Somellera.

—Con motivo del traslado a Alemania del Cónsul de Italia en la Argentina com. Aniell, un numeroso grupo de caballeros caracterizados de la colectividad italiana, ha tenido la idea de realizar en su honor una elocuente demostración que consistirá en un banquete.

—Mejor, después de la operación a que fué sometida, la señora Enriqueta van Marck de Gigena.

—Guarda cama la señora María Isabel Galigniana de Garcia Valdivia.

—Más aliviado el señor Migue Arce.

—Sigue al go mejor, la señora Teresa Guerrero de Zapiola.

—Mejor el señor Manuel Ramos Vivot.

—Sigue mejor la señora Mónica Peralta Martínez de Olidén.

—Restablecida, la señora Clotilde de la Barra de Moujan.

—Sigue mejor, la señora Sara Pereyra Lucena de Hidalgo.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, en los vapores de la carrera los siguientes pasajeros:

María de Coleili, Rogelio Colelli, Genaro Cara, Gregorio Jáuregui, María T. de Gangui, Lorenzo Dodero, Anastasio Maisosave, Joaquín Montana y señora, Juan Vidovich, Pedro Tognoni y familia, Roquena Luna, Dorotea de Smith, Harold Smith, Luis Bertolotti, Brígida de Traverna de Cardinale, Carlos Bechmann, José Alvarez, Alberto Brandi, Miguel Mestini, Sara de Muñoz, Ana Gómez, Víctor de Vasale, Pedro Bosio, Teodoro Conetta, Clara Maller, Francisco Liliano, Hugo Busta, Matilde Lendinier, Beatriz Lendinier, José Lendinier, José Ertola, Ricardo Rosa, Aníbal P. de Rosa, R. de Rosa, Lorenzo Rodríguez, Julio P. Rosa, Juana Roger, Juan Giroben, Margarita Benvenutto, María Bancalari, Angela Bancalari, Jorge Benvenutto, Nelly Benvenutto, Susana Benvenutto, Julio Arrizabalaga, Emilio Rangalliot, Manuel Alvarez, Josefa Penin, Luis Peña, Raúl Penin, Rolé Penin, Armando Dufour, Ernesto Arazoni, María Etchegaray, Marcelo Alcuaz, Mario Desorin, Jaime Piera, Humberto Pascua, Elsa Willar, Lucía Willar, Lucía C. de Willar, Elvira Willar, Carmen Willar, Federico Carreon, Renée Negrette, José L. Negrette, Amelia Arriaga, María Salviamach, Alfredo Salviamach, Eduardo Viera, Mateo Backisa, Federico Vidiella, Adela Tobal, María A. Tobal, María C. Tobal, Gibertina Lloyd, Stanley Lloyd, Julio Villegas, Carolina de Sánchez, Ricardo Hufnagel, Cristina Berisso, Magdalena Russo, Aída Perenaco, Roberto Perenaco, Jorge Beltrán, Angela M. Núñez, Rosa J. Núñez, Eduardo Núñez, Adolfo Lambertini, Romilda de Lambertini, Arnaldo Sánchez, María E. Sánchez, Juan Escobar, María Quillonet, Enriqueta Fernández, Mercedes Douernat, Juan J. Papallo y familia, Elena de Hanty, Isabel de Hanty, Enrique Giannello, Juan R. Sellones, Elbio Estrada, Manuel Sobré, María Le Bretón, Margarita Le Bretón, Francisco Llores, José García, Luisa B. de García, Eduardo Bummerters, José Lamberti, Rolando Ilia, Ricardo Ilia, Carlos Hugues, Eneligni de Hughes, Ricardo Hughes, Luis Muñoz, Fermín Mollard, Jacobo Kande, Antonio Vignole, Adelina Banfi, Julia Rosende, José Costa, Enrique de Cortés, José C. Silva, Luisa Alcorta, María de Silva, María E. Silva, Leonor de Imas, Arias Benanza, Daniel Lonyan, Saranda García, Augusto Galán, Arturo Morch, Arsenio Martini, María Torres, Francisco Chandler, Carlos Pujol, Pedro Estrada, Enrique Puig, Enrique Gianelli, Francisco Pérez, Leopoldo Hirma, señora de Claussen, Jorge Kunevl y familia, Segundo S. Mettersen, Rotta Mettersen, Serafina Magnani, Nicolás Peterman, José Molinari, Emiliano Bonilla, Juan Santiago, Adoración Alem, S. Irureta Goyena, Domingo Baque, Benigno Benigni, Roger Claussen.

—Pasará una temporada entre nosotros la distinguida dama argentina Anita B. de Glücksmann acompañada de sus hijos.

—De regreso de su veraneo en Piriápolis, ha reanudado sus tareas profesionales el doctor Mario C. Simeto, director del Instituto Médico Curie.

—Mañana regresan de su estancia en el Soldado, departamento de Minas, el señor Héctor Llovera Risso, su esposa Blanca Guani, sus hijas y la señorita María Antonieta Rivera Sala.

—Partieron para Buenos Aires, con motivo de la enfermedad de su hija, la señora de Bourse, el señor Nicolás Herrera y Cruzet y su esposa Sara Mac Lean. Fué por el mismo motivo y ya está de vuelta en ésta, el arquitecto Carlos Herrera Mac Lean.

—Regresaron a Buenos Aires, después de una larga temporada en ésta, donde fueron muy agasajados por muchos parientes y amistades, la señora Eloisa Torres Aguero de Cáceres y la señorita María Teresa Torres Aguero, que obtuvieron muchos triunfos en nuestras fiestas sociales.

—De Treinta y Tres, el señor Fermín Hontou.

—De Santiago de Chile, la señora María C. de Correa y la señorita Flora Correa. Vienen a ésta en viaje de placer.

—Para Melo, el señor Santiago Flores García.

—De Buenos Aires, adonde llegó de Santiago, el doctor Osvaldo Correa Cortés.

—En el mes entrante irán para Piriápolis las señoritas Elena, Ofelia y Emita Antuñez Saravia y la señorita Ana Migliarini.

ENFERMOS—

La señora Celia Minelli de Villagran y su pequeña hija, están muy mejoradas.

—El señor Ricardo Garzón está o tra vez delicado de salud. Por el estado del distinguido caballero se interesan todas sus relaciones.

—Algo enferma la señora Jorgelina Füller de Suárez Peerz.

—Restablecido el señor Julio Habiaga.

—El joven Arturo Gomez Harley está ya restablecido.

—La señorita Cora Lerena Reyles está restablecida.

—Continúa enferma la señora Acema Martínez de Duponi.

—La señora María Puga de Mesanza y su pequeño hijo están muy mejorados.

NECROLOGICAS—

SANTOS N. GIUFFRA—Después de una cruel y penosa enfermedad, falleció el miércoles pasado, el joven Santos Nicolás Giuffra. En el acto del sepelio habló en nombre de sus correligionarios de la sección, el joven Carlos Alberto Ochs. Haya paz en su tumba.

FLORA REYES—Con motivo de cumplirse el martes un año del fallecimiento de la señorita Flora Reyes Luc, un grupo de amigas de la extinta llevó flores a su tumba. Quedó atestiguado así el recuerdo que de la extinta guardan sus amigas, entre las cuales fué tan querida.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Nacional de Comedias Roberto Casaux. A las 21 y 15: "El Dr. Jiménez" y "El profesor Muller".

URQUIZA — Gran Compañía Española de Comedias Ernesto Vilches. A las 21 y 15: "Porque sí" y "En cuerpo y alma".

18 DE JULIO—Compañía Nacional Rivera-De Rosas. A las 21: "Objetos perdidos"; "La santa madre".

ARTIGAS— A las 21 y 30: Biógrafo: Pierrete Fiori y el trío Lara.

ROYAL— A las 21: Variedades.

SOLIS —

El debut de la compañía Casaux llevó numeroso público al teatro de la calle Buenos Aires, que aplaudió la labor de ... excelente actor en "El pariente político", así como la de sus compañeros.

Hoy se representará "El profesor Muller", otra de las obras donde Casaux se gana palmas merecidas.

URQUIZA —

La función de hoy es a beneficio de los niños pobres de Pocitos, representándose el juguete cómico "Porque sí" de Linares Rivas, y la comedia del mismo autor "En cuerpo y alma". Al final, la señora Heredia y el actor Vilches recitarán algunas poesías.

18 DE JULIO —

Con el mismo éxito de la noche del estreno mantiénese en el cartel "La santa madre", hermosa y valiente comedia de González Castillo y Martínez Cuitiño, obra esta donde la Rivera, De Rosas y Casamayor, se destacan por la justeza con que encarnan sus respectivos roles.

Mañana estreno de "La moral del amor", de Miguel H. Escuder.

ARTIGAS —

La función de hoy es de moda, y tomarán parte en el espectáculo Pierrete Fiori, la aplaudida cancionista con un nuevo repertorio y el trío Lara.

REAPERTURA DEL CINE DE LA ARISTOCRACIA—

Se efectúa esta noche la reapertura del aristocrático Cine Doré de la calle Bartolomé Mitre, que ha sido convertido en una verdadera "bombonniére", después de las valiosas reformas ha que ha sido sometido.

Maravillosa es la impresión que causa al espectador la grandiosidad y elegancia de esta sala, remodernizada de acuerdo con el concepto artístico más depurado, sin omitir gasto de ninguna especie, demostrando en el menor detalle la esplendidez y refinado buen gusto de sus nuevos empresarios.

El Cine Doré continuará manteniendo el cetro de la distinción y será siempre el preferido de nuestra haute.

LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

En vista de la imposibilidad de que las obras del nuevo teatro Cervantes estén terminadas para la época en que la compañía de doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza acostumbran actuar en el Odeón de la vecina orilla, es decir, en Mayo o Junio, y estando este teatro comprometido para la compañía de Camila Quiroga ... casi reconstruído ... preparativos para que la compañía Guerrero Díaz de Mendoza actúe en el Grand Splendid, ... calle Santa Fe. En dicho teatro, se están haciendo obras de ampliación del escenario y otras modificaciones, de manera que al abrirse el abono, todos los abonados tradicionales del famoso teatro en la calle Esmeralda, tengan en el Grand Splendid, sus mismas localidades que tenían en aquel. Sin embargo, los constructores del Cervantes, aseguran que, dada la actividad con que siguen efectuándose las obras, puede hallarse terminado el teatro en Agosto o Setiembre. En esta hipótesis se abrirá un abono especial de corto número de funciones para la inauguración, pues sabido es que los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza tienen el propósito de hacer coincidir la inauguración del Cervantes con la visita del Rey Alfonso, y caso de que el monarca español vaya a la Argentina, ese acontecimiento no se realizará antes de Setiembre.

EL TEATRO EN VENECIA EN EL SIGLO XVII —

De un libro de Schneider sobre Claudio Monteverde aparecido últimamente "Comoedia" entresacamos algunos datos que tratan de la vida teatral veneciana en el siglo XVII. Venecia no contaba más que 150 mil habitantes y poseía ocho salones de espectáculos. El más antiguo era el teatro San Cassiano, de propiedad privada, como todos los teatros de la "Serenissima" en aquellos tiempos.

El San Cassiano pertenecía a la familia Tron. No se pagaban derechos de entrada; el espectáculo era ofrecido por los propietarios a sus relaciones. Pero desde que hizo allí su aparición el melodrama, con el "Andrómeda" de Monteverdo, los Tron empezaron a poner en venta los asientos, reservando algunos para los invitados. El precio de entrada era de cuatro liras venecianas y los palcos se pagaban a parte. Schneider nos introduce en uno de esos teatros del siglo XVII. A los dos lados del escenario están dispuestas dos hileras de faroles de aceite. Las personas que quieren seguir el melodrama sobre el libreto se sacan del bolsillo su respectiva vela y la encienden: lo que explica las manchas de cera o las quemaduras que muchas veces se encuentran en las páginas de esos antiguos libretos que se conservan de aquella época. Una galería de dos o tres metros de ancho entre la orquesta y la primera fila de butacas sirve al público para pasear. Y esa pequeña aglomeración parlanchina, ríe y charla en voz alta también durante el espectáculo. Había tres temporadas por año: la primera, la San Esteban hasta el último día de carnaval; la segunda, del segundo domingo de Pascua de Resurrección hasta el 15 de Junio, y la tercera, desde el 16 de Setiembre al 30 de Noviembre. Los sueldos de los artistas variaban según las entradas. El libretista, al principio, tuvo que conformarse con los aplausos; luego, algunos teatros le asignaron, como remuneración, le producido por la venta del libreto. El compositor obtenía del empresario ... doscientos ducados, ... correspondían ... francos.

BROMAS DE ESCENARIO

... Talma ... cuando ... en escena ... le recitaba ... Bertier ... el emperador ... Berthier, que no se esperaba la salida de su colega, vaciló un momento; pero reponiéndose en seguida, respondió: "Señor, es verdad que me habéis colmado de honores, pero dignaos recordar que mi origen es plebeyo, y que soy analfabeto." Nuevo embarazo del Emperador, que tomando de ... la proclama, se dirigió a la Emperatriz, exclamando: "Señora, leedla vos". Pero la Emperatriz, que se hallaba complicada en la maniobra, hizo una reverencia al actor, replicando: "Majestad, no sé cómo rehusar; honor que me concedéis, pero debo advertiros que el sol de Austerlitz me dejó cas. ciega". "Bravo, bien", exclamó bastante disgustado el Emperador. "Nadie quiere leerlo pues llevádselo al general Cambronne; llegará un día en que tendrá necesidad de leerlo". Y así se sorteó ante el público, sin ser notada, la pesada broma que dió el ex decano de la Comedia francesa a sus queridos compañeros de la escena.

EL Sr. VISCONTI Y ROMANO —

En el vapor francés "Lutetia" partió anoche para Europa, el activo e inteligente empresario teatral, señor Francisco Visconte y Romano.

La estada en el viejo mundo del propietario del Royal, se prolongará por varios meses, los que aprovechará para realizar importantes negocios teatrales.

A despedir al viajero concurrieron, a pesar de la incógnita que guardó sobre su viaje el señor Visconti, un grupo de amigos. Nosotros, por nuestra parte, le deseamos un buen viaje.

REMATES

Gomensoro y Castells

HIERRO GALVANIZADO CON POCA AVERIA

Liso y acanalado medidas surtidas

Hierros negros lisos

200 atados flejes

Alambre galvanizado Ovalado y de púa

En nuestro salón Piedras, 318

EL MARTES 1 DE MARZO a las cuatro de la tarde, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes a la vista y a gusto de los compradores:

50 cajones hierro galvanizado medidas surtidas, números 14 al 28.

5600 chapas hierro galvanizado para techos.

122 atados chapas hierro negro liso.

50 rollos alambre galvanizado ovalado y de púa de 25 y 45 k.

Entrega al día siguiente. Garantía: 20 o/o. Comisión: 5 o/o.

413-marzl.

Gomensoro & Castells

CASA CENTRAL

Excelente ubicación

CALLE EJIDO N.o 1169 entre Canelones y Maldonado

Venta por partición de herencia —Al mejor postor

EL JUEVES 3 de Marzo, a las 4 y 30 p. m., en la misma propiedad, que se halla actualmente disponible.

Consta de 5 amplias habitaciones corridas escritorio, sala, gran patio de mármol, claraboya corrediza, cuarto baño y cocina embaldosados, con instalación agua caliente, despensa, cuarto servicio 2.o patio, aljibe, 2 piezas altas tirantería hierro, otro cuarto baño, 2 piezas una con altillo madera, carbonera, gas, luz y energía eléctrica, aguas corrientes y demás comodidades que pueden apreciarse visitándola. (Llave, calle Ejido 1176).

Mide 8 metros 60 de frente por 27 m. 80 cents. de fondo. Area, 222 metros.

El Banco Hipotecario facilita un préstamo en títulos.

Títulos buenos; escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o/o. Comisión: 1 o/o. Más informes: Piedras 318.

374-Mz.3.

Gomensoro y Castells

Terrenos en el Pueblo Victoria

Liquidación a cualquier precio

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 3 DE MARZO, a las tres p. m.

La mitad de la manzana 131; área 3689 metros; terreno llano con plano de subdivisión en 12 solares. La manzana número 300 y la número 284 dada una 2000 metros m|m. Garantía: 10 o/o. Comisión: 1 o/o.

Plano e informes Piedras 318.

414-mrz.3.

Gomensoro & Castells

Buena Propiedad

PARA UN

Gran Establecimiento Industrial

Bodega, Fábrica, Taller, etc.

Por sus soberbias dimensiones y especial ubicación—Gran frente de 21 metros a la calle Colonia 1973-79 y 10 metros 73 de frente también a Carmen 1978, entre Defensa y Arenal Grande, a un paso de la Avenida 18 de Julio. —Area superficial: 1218 metros 36 dec.

—Todo sólidamente edificado.

—Base de venta definitiva: $ 25.000.

Solamente las construcciones costaron el doble. El Banco Hipotecario acuerda un préstamo en títulos de $ 13.000.

EL SABADO 5 de Marzo, a las 4 p. m., en la misma propiedad, por ausentarse sus dueños del país.

Consta de un espacioso almacen de 75 metros de largo por 11 m. de ancho, con sendas entradas por Colonia y por Carmen. Con dos plantas, la baja adoquinada, con entrada para vehículos, etc. Gran pozo manantial inagotable. La alta, con sólido piso madera sobre columnas madera dura, techo teja a dos aguas con grandes cabriadas de teo, claraboyas, etc.

Casa habitación, contigua, con 8 piezas, 2 patios con claraboyas, cocina y demás dependencias que se apreciarán visitándola.

Caño maestro en sus dos frentes, adoquinado, veredas, arrimos, pagos.

Títulos buenos; escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o/o. Comisión: 1 o/o. Más informes: Piedras 318.

375-Mz.5

Gomensoro y Castells

Para Renta

Propiedad Calle Brandzen N.o 1966, entre Arenal Grande y Defensa, a 60 mts. de 18 de Julio y de Rivera,

MUY BUENA POSICION

Area: 568 metros

Base: $ 7.500

EL SABADO 5 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma, por ausentarse del país sus propietarios.

Se compone de 16 amplias piezas con mucha luz, aire y sol. Gran patio central de granito, 10 cocinas, 6 piletas, 4 w. c., aljibe, aguas corrientes. Construcción sólida y en buen estado.

Caño maestro, afirmado, arrimos pagados.

Títulos buenos; escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o/o. Comisión: 1 o/o. Visítese y pida más datos. Piedras 318.

376-Mz.5.

Gastón A. Nin y Cia

EL SABADO 26

A LAS 4 P. M.

Rematarán la valiosa Biblioteca que fué del Sr. Ingeniero DON JUAN MONTEVERDE

Considerada una de las más importantes del Río de la Plata

Omitimos detalles

Ingenieros, Arquitectos, Hombres de Ciencia, Profesores, Estudiantes Amateurs

No desperdiciéis esta ocasión

Seña rigurosa. Comisión 5 o/o. En nuestro Local de Ventas, calle Treinta y Tres número 1317.

410-fb.26.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

CASA EN EL BARRIO ABAYUBA

A 200 metros de la Estación Independencia (La Paz) F. C. C., calle Yamandú núm. 46 entre Guasiola y Carasé, frente a la vía del Ferrocarril.

EL 8 DE MARZO, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Civil de 3.er turno, Sarandí 423, venderé la propiedad indicada que consta de 10 piezas, altos y bajas, sótano adaptable para garage, depósito de bodega, etc. Con un pequeño arreglo puede obtenerse un soberbio edificio que produzca muy buena renta. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ernesto Lova contra Juan Antonio Gollo, hoy su sucesión Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo a las quince horas, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen en el Pueblo Abayubá, 9.a sección judicial de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 24 y 25 de la manzana letra M, compuestos, el primero de 9 metros 449 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yamandú, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número 25; por el Este, con el solar número 17 y por el Sud con el solar número 23; y el segundo tiene 10 metros 308 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yamandú; por 42 metros 930 milímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número ... por el Este, con el solar número 18 y por el Sud, con el anteriormente descripto. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo ... del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, y el uno por ciento de comisión de remate serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 15 de 1921. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono: 1463 (Aguada).

281-Mz.9.

Ecos del turf

Para meditar

En los clásicos del año pasado, entre otros productos, estaban inscriptos:

Liguria, por Astí y Demimondaine, del stud Aldea; Bijou d'Ivoire, por Papanatas y Bijou d'Or, del stud Anaya F. E.; Bookmaker, por Maroñas y Ninetta, del stud Alianza; Yararaca, por Pillo y Epi Dorée, del stud Apolo; Seguidilla, por Fulmen y Sotileza, del stud Arerunguá; Kubelik, por Elcano y Nell, del stud Atahualpa; Andiomeda, por Fulmen y Armanda, del stud Diálogo; Don Adolfo, por San Pascual y Cimbra, del stud 18 de Abril; Serguigny, por Sea Sick y Lady Cauncellor; Harpón, por Badajoz y Harvest; Parikirí, por Faucheur y Mind The Paint; Sagasta, por Galloping Simon y Saud Print; Armisifce III, por Fourire o Ramrod y Epingle d'Or; La Matte, por Gost y La Meyze: Minémine, por Gorgos y Sarabande III, del stud El Morral; Fuego, por Craganour y Felpilla, del stud Sans Souci; Gambler, por Mojinete y Marg, del stud Express; La Diagonal, por Pretendiente y Ora Pro Nobis, del stud Las Palmas; Elástico, por Maroñas y Elastic, del stud más Luz; Adolfito, por Imperator y Oriflama, del stud Miguelete; Trigueña, por Craganour y Tryphena, del stud Monzón; Belmonte, por Delarey y Foscarina, del stud Orlando; K. D. T., por Arapey y Moderna; del stud Pourquoi Pas?; Cartujo, por Américo y Chartreuse, del stud Miguelete; El Tirano, por Sandal y Tiranía, del stud Saca Chispas; Melba, por Orador y Manola, del stud San Eugenio; Topacio, por Pellegrini y Extravagance, del stud Sans Peur; Tilinga, por Flores y Corbatita, del stud 6 de Febrero; Perfecta, por Reuss y Mangonga, del stud Simonside; Royalty, por Indostan y Cereza y Rotativa, por Peligroso y Chispa, del stud Tribuna; Chispero, por Val d'Or y Cascette, del stud 25 de Mayo; Renard d'Or, por Pas d'Or y Rosepesca, del stud Welcome; y algunos más, en las mismas condiciones, y entre los cuales había varios grandes precios.

—Pues bien, "ninguno de ellos" ha podido correr aún en público.

El Premio Diana

PERSPECTIVAS — COMENTARIOS

La carrera clásica que se disputará el domingo venidero ha recibido un buen lote de competidoras. Trece serán las yeguas que concurrirán a la disputa, pues posiblemente ninguna de las ratificadas quedará en su box. La carrera es ordinaria y el handicap alienta todas las pretensiones.

Como se sabe, deben ser de la partida:

TABLE 58, Nereo Castro.
CHINCHILLA 56, Manuel Tapia.
ASPIRINA 56, Esteban Rodríguez.
MISS POLLY 5?, Nicasio Gonzalez.
PEGAJOSA 53, Carlos Ferreira.
QUI VIVE! 52, Federico Pa[illegible].
FLOR DE FANGO 51, Aurelio Balstrochi.
REMEMBRANZA 48, Antonio Batista.
DOCTRINA 48, Juan J. Dolan.
AVANT GARDE 48, Juan Pérez.
LAVENDER 48, Salustiano Batista.
VEGABUNDA 48, Irineo Leguisamo.
GINEBRA 48, dudosa.

De las trece yeguas, cuatro son de cinco años: Table, Pegajosa, Remembranza y Doctrina; cuatro de cuatro: Aspirina, Miss Polly, Qui Vive! y Avant Garde; y cinco de tres: Chinchilla, Flor de Fango, Lavender, Vagabunda y Ginebra.

A pesar de la diferencia de edades y de pesos, las fuerzas son regularmente parejas, de manera que el ganador, según la lógica, debe buscarse en los pesos bajos o intermedios.

Vemos así perfectamente colocada a Pegajosa, a pesar de su defección reciente en un handicap en la milla; a Flor de Fango, si corre como cuando lo hace bien; a Qui Vive!, que siempre ha sido una yegua buena y reaparece bien preparada.

Pero la carrera dá para todo. Y así, no puede descartarse a Table por el peso, ya que con 57 kilos acaba de entrar a 1|2 cuerpo de Travieso en 1.37 1|5 1600 metros; hay que confiar mucho en Chinchilla, cuyos adelantos son notorios; no hay que olvidar a Aspirina, a peso igual con la pupila del stud Charrúa, a la que batió dando 7 kilos en el clásico La Fleche; forzoso es pensar que les sucederá lo mismo probable falta de calidad; no es para echar en saco roto a Avant Garde, sumamente liviana; y finalmente puede esperarse de Remembranza una gran actuación, pues si es una yegua falluta que desaparece cuando más se cree en ella, de repente hace carreras magníficas, como aquella que ganó en 1.31 1|5 los 1500 metros.

Observamos que no citamos a Doctrina que reaparece y en la que poco creemos; a Lavender, que está corriendo mal, y a Ginebra, que no nos seduce. Y observamos también que en realidad, asignamos chance grande a diez competidoras, y no destacamos netamente a ninguna.

Pero nos sirve de consuelo el pensar que les sucederá lo mismo a la mayor parte de los aficionados, a poco que se dediquen al examen de la prueba.

Todavía en la brecha

El viejo Benz ha sido inscripto—y por partida doble—en las reuniones del domingo y lunes próximo. El hijo de Pillo—sin contar su campaña en Palermo—ha corrido en Maroñas 38 carreras; ganó 14; entró placé 14 veces; y obtuvo en premios pesos 33.407.

—No sabemos que hará—el corre—en estas pruebas. Pero si no llega a responder a sus antecedentes, ¡por favor! que se le retire del training y que no lleguemos a sufrir la pena de verle disputando premios Remates.

En Mercedes

Mucha importancia revisten las pruebas que se realizan en el hipódromo de Mercedes.

En la del pasado domingo hubo gran afluencia de público, y las carreras resultaron de primer órden. Pedro Batista, a quien no se le diera patente en Maroñas, está corriendo allí y ganó dos pruebas ese día.

Muy buenas condiciones debe tener la pista mercedaria, pues los tiempos marcados fueron excelentes. Helos aquí:

1.a Sarandí, 700 metros, 42".
2.a Cololó, 1.100 metros, 1'8" 4|5.
3.a Onda Real, 1.300 metros, 1'19" 4|5.
4.a La Porteña, 500 metros, 29" 2|5.

Suponemos que Onda Real sea la misma que corría en Maroñas; y agregaremos que el premio por ella ganado, era de novecientos pesos, lo que nos parece muy aceptable, ya que hasta es apetecible para Maroñas.

Notas internacionales

COQ. GAULOIS

Este célebre "steeple-chaser" por el que el señor Leloir ofreció una suma importante a su propietario, M. Lienart, acaba de obtener una nueva victoria, confirmando su indiscutible superioridad y sus excelentes calidades. En el "meeting" de Niza, realizado como todos los años en el mes de Enero, se ha adjudicado el

Gran premio Monte Carlo — 3.200 metros, 75.000 francos—1.o Coq. Gaulois 6 a 6 k., por Royal Realm y Confiserie; 2.o Serpenteau IV 4 a 53 k.; 3.o King's Cross ag. 63 k. Nueve no placé. Ganado por cinco cuerpos. El vencedor y el tercero pertenecen al conocido sportman M. Charles Lienart.

Trash, otro candidato para el Derby

"Vigilant" se preocupa siempre del próximo Derby en sus Notas y en una de las últimas dice: Hay noticias frescas sobre el Derby porque he sabido que Trash se está portando muy bien. El potrillo se ha sostenido en sus cotejos con Lefonora Gantley y Tetrabbazia, y Mr. Watson puede ahora mirarlo como el primero de Mantón.

Como se recordará, Trash es un hermosísimo potrillo por The Tetrarch y Allash, que se vendió en el lote de Sledemere Stud en la suma de 5.000 guineas. Corrió cinco veces a los dos años. Debutó sin éxito en el Windsor Castle; más tarde fué no placé de Monarch Syrian Prince y Necedie Eyer, en el July Stakes, y en Julio finalizó 3.o de Coeur de Lion e Isauria en Mersey Stakes, pero mejoró notablemente esa performance en Goodwood, dond se adjudicó sin esfuerzo el Molecomb, batiendo en gran estilo a Faglehawk (hermano materno de The Panter), y a Evander.

Trash ha realizado grandes progresos,—añade—y se ha convertido en uno de los más hermosos "three years olds".

Gantlet se vendió en 6.300 guineas y todo lo que de él se conoce es que debe ser muy bueno por ser hijo de Swynford y St. Begoe.

Lemonora, por Lemberg y Honora, costó 3.300 guineas, y ha devuelto su dinero. Después de su segundo puesto de Polemarch en el Gimcrack Stakes sorprendió a todo el mundo con su éxito en el Champagne Stakes, batiendo a Humorist y Allan Breck. Pero esta performance quedó destruida en realidad después del Middle Park. Es sensible que Lemonora, que es un hermoso caballo, sea "thick-winded" o algo peor. Nada me sorprendería que, completando su forma, Trash fuera el mejor de los dos.

Tetrabbazia es una potranca zaina, por The Tetrarch y Abbazia, que solamente corrió dos veces, sorprendiendo en una de ellas a la caballeriza por su triunfo, por una cabeza contra Blue Lady compañera de techo.

Humorist continúa perfectamente y debe considerársele como el más liviano de todos los potrillos que corrieron el año anterior. "Yo creo que estuvo muy desgraciado en el Middle Park; con todos los respetos que me merece Monarch, no me sorprenderá que en otro encuentro se invierta el orden."

De actualidad

No vamos a defender a los jockeys suspendidos ni vamos a criticar porque sí a los que ordenaron la suspensión, pero justo es que a todos se mida con igual medida y debe enterarse la comisión (porque para eso paga sus inspectores), de que otros que no están señalados quizás hagan negocios más productivos amparados por la patente y por la influencia.

Los cabarets del centro están abiertos para todo el mundo, ¿qué hacen los inspectores que no acuden a tomar las informaciones en la misma fuente?

Y da verdaderamente lástima a los que se preocupan del engrandecimiento de la raza caballar, que se otorguen patentes a ciertos aprendices que no saben ni dirigir un animal ni sostenerse sobre el caballo.

Hay que buscar u medio para solucionar el problema antes de que llegue la temporada clásica; después ya será tarde.

Y hay muchas casas de compositores descalificados que tienen "una pantalla" en la caballeriza, que es el que reza como cuidador en los programas oficiales.

He aquí que nos hemos encontrado escrito lo que antecede en un colega argentino. Cosa fé que algo parecido pensábamos escribir, refiriéndonos a Maroñas. Hacemos nuestro el comentario, y damos traslado de él a quien corresponda.

La abuela de Table

En el haras Nacional ha muerto la yegua Table de Genes, nacida en Francia en 1893; fué importada al país en 1906.

Table de Genes era hija de Atlantic y Gem of Gems, por Strathconan, en Poinsettia por Young Melbourne. Era una hermosa yegua tordilla, propia hermana del famoso Le Sancy, francés. Produjo en el país algunos caballos regulares, como Gandoura, Flyng King, Table Ronde (madre de Table) y otros.

Eulogio Murana

Este jockey, que actuó en Maroñas y que viene desempeñando su profesión con marcado éxito en el hipódromo de Rosario, en breve solicitará patente de entraineur y se hará cargo de la preparación del 3 años Delfín II, que acaba de ser vendido en Palermo para una ecurie de aquella capital.

Como Muraña es un muchacho dedicado al trabajo y el hijo de Volta es un animal dotado de medios para actuar con éxito en otro circo que no sea el de Palermo, no dudamos que poco le costará obtener su primer triunfo como cuidador.

Correo

A. G. CORVINO — Complacido. Puede enviarlo. Y se le agradece.

A. CANTACLARO—Muy acertado lo que usted dice. En una nueva publicación de ese cuadro, irán los tiempos que usted menciona.

TURF ARGENTINO

ESTADISTICA DE JOCKEYS Y ENTRAINEURS

Publicamos a continuación una pequeña estadística de jockeys y entraineurs que han ganado más carreras desde el 1.o de enero hasta la reunión del domingo pasado inclusive:

Jockeys

M. de Biassi	9
M. Acosta	8
R. Pelletier	7
F. Arcurí	6
S. Ruiz	5
D. Torterolo	5
M. Lema	5
R. V. Lanatti	5
J. di Tomassi	5
A. Grassi	4
I. González	4
T. N. Fernández	4
M. Altamiranda	3
E. Saavedra	3
R. Rivero	2
J. Fernández	2
T. Torrilla	2
G. Greme	2

ENTRAINEURS

Naciano Moreno — Ganó con Carmuchita, 3 carreras; Timorato, 1; Malandrín, 1; Prodigioso, 1; Belmonte, 1; Surí, 1; Mauser, 1. Total: 9 carreras ganadas.

José Bentancur — Ganó con Sonámbulo, 3; Carta Blanca, 2; Timonel, 1; Hudson, 1; Fiducia, 1. Total: 8 carreras ganadas.

Rosendo Aquino — Ganó con Panam, 1; Imaginación, 1; Playful Girl, 1; Port Maid, 1. Total: 4 carreras ganadas.

Juan Torterolo — Ganó con Pizarra, 1; Camorra, 1; Ocasión, 1; Rabonera, 1. Total: 4 carreras ganadas.

Domingo Pianozzi — Ganó con Tabobá, 2; Su Señoría, 1; Fidalgo, 1. Total: 4 carreras ganadas.

Telmo Miguez — Ganó con Jacinta, 2; Delfín, 1. Total: 3 carreras ganadas.

Vicente Fernández — Ganó con Riga, 1; Moselle, 1; Saxe, 1. Total: 3 carreras ganadas.

FILLUELO HA COMPLETADO SU FORMA

Convenientemente preparado reaparecerá en la reunión del domingo este pensionista del entraineur Bernabé Islas que con el largo descanso que se le dió se ha puesto hermosísimo.

Ayer de mañana, Alvarez "up", cubrió 700 metros en 43, 1|5 al freno. Pilluelo disputará el premio Melancólica donde va a encontrarse con Fiume, Tesón, Progioso y Malinche.

SCHAORIAR SERA DEDICADO A LOS HANDICAPS DE FONDO—

El Craganour del stud Guayabos, después de su fácil victoria del domingo, ha seguido con toda felicidad.

Schahiar, que luce un estado admirable, disputará el próximo domingo el handicap de larga distancia, donde su encuentro con Tours, El Temerario y Sonámbulo resultará muy interesante.

DESENVUELTO CORRE MUCHO

El representante del stud Chapadmalal está lindísimo y en todos los ejercicios a que es sometido se desempeña muy bien. Pude anticiparse sin grave riesgo, que en el corriente año obtendrá muchas victorias.

Ayer de mañana, dirigido por el jockey Domingo Torterolo y a la par de General Haig con Casino, fué trabajado en 1000 metros, cubriendo la distancia en 1'2" 1|5 a voluntad.

El entraîneur Rufino Coll cree firmemente que con Desenvuelto tiene un elemento clásico y que reanudará su campaña con todo éxito.

PRETAL ADELANTA

El hijo de Peppermint, que tan lucida actuación tuvo en su breve campaña, pero al que serias dolencias lo obligaron a interrumpir el training, viene recuperando paulatinamente su forma. El defensor del stud Indecis fué ejercitado en 700 metros, marcando 45 2|5.

QUO VADIS?

A este hijo de Moreno, que en el transcurso de su severa campaña del año pasado puso de relieve cualidades estimables, se le sigue trabajando con toda regularidad y ha de ponerlo en condiciones de reaparecer en público; el defensor del stud A. B. está llamado a desempeñar un papel de primer orden en las principales pruebas clásicas de la presente temporada en que intervenga.

LAON, EL HIJO DE LARREA

ostenta una buena preparación y, seguramente, no tardará mucho tiempo en reanudar su campaña; la forma de conducirse en los ejercicios a que se le somete, induce a suponerlo así. Al representante del stud Los Yuyos lo trabajó en 1000 metros el jockey Lanatta, marcando 1.2.

SONAMBULO, EL HIJO DE AJO

reaparecerá en el handicap final del domingo, donde puede repetir su reciente hazaña; el defensor del stud J. B. Zubiaurre ha puesto de relieve recomendables aptitudes para las distancias de aliento, que lo hacen acreedor a que se le considere un temible antagonista en toda carrera de esa índole en que intervenga. A Sonámbulo lo trabajó en 1000 metros el jockey Pelletier, marcando 1'2".

TIFON, 700 METROS EN 42" 2|5

El descanso a que fué sometido después de haber sufrido varias derrotas consecutivas, le ha resultado beneficioso al hijo de Orinoco; en sus ejercicios se conduce bien y, seguramente no tardará mucho tiempo en apuntar un triunfo a la caballeriza. Dirigido por el apendiz Greme, Tifón fué trabajado en 700 metros, marcando 42" 2|5.

FARMAN REAPARECERA EN EL APERTURA

Este pensionista del stud Jazz sigue su turuaining sin tropiezo alguno y, según se nos informa, reaparecerá en los 1600 metros del clásico Apertura, donde tiene muchas probabilidades de adjudicarse el triunfo.

MOSELLE ANDA BIEN

La hija de Polar Star, que en la última prueba del programa en que intervino fué vencida por Carta Blanca, ha seguido en buenas condiciones después de esa performance, y pronto será presentada nuevamente en público. Con la monta del aprendiz Di Biase, Moselle fué ejercitada ayer en la partida reglamentaria, desenvolviendo una buena acción.

LA TURBIE

Cumple con toda regularidad sus ejercicios esta hija de Old Man que cuenta en su haber con una discreta foja de servicios.

Dirigida por el aprendiz Ojeda, fué trabajada en 800 metros a la par de Konsin Kate, marcando 49.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL Sr. HECTOR R. GOMEZ NO IRA A LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION

Con motivo de los juicios vertidos con motivo de la actitud del señor Héctor R. Gómez al no aceptar la presidencia de la Asociación, "La Mañana", órgano que dirige ese conocido sportman, escribe ayer lo siguiente:

"El señor Gómez, ni antes ni ahora, se ha considerado solución única para el ejercicio de la presidencia de la Asociación. Sabe perfectamente que son muchos los sportmen que pueden ejercer ese cargo con ventaja para el deporte y conceptúa injustificado el reproche que se le hace, pues si bien es cierto que no desautorizó—por no creerlo procedente—su proclamación periodística, en cambio manifestó en todos los casos, a cuantos dirigentes le hablaron de su candidatura, que le sería imposible aceptar el honor que se le dispensara en el caso de que los delegados a la asamblea insistieran en su designación. En efecto; el señor Gómez fué visto en distintas oportunidades por dirigentes de clubs y miembros de la Asociación en tal sentido y recurre especialmente al testimonio de los señores Aníbal P. Garderes—entonces delegado de Central—y Alejandro Del Bene, presidente del Wanderers, porque estos señores lo entrevistaron, en ocasiones diferentes, en nombre propio y de otros delegados. El señor Gómez no sólo expuso a las personas nombradas, cuales eran las razones que lo obligan a mantenerse alejado de la vida activa del deporte, sino que les rogó, que al agradecer la distinción que se le hacía, pidiera a sus mandantes, no insistieran en su generoso propósito. Idénticas manifestaciones fueron hechas a otras personas influyentes en los círculos sportivos, antes de que se iniciara la propaganda periodística. En tales condiciones el señor Gómez no podía considerar necesario el insistir públicamente en una actitud que ya había hecho conocer, precisamente, a quienes estaban en condiciones de ungir con sus votos al presidente de la Asociación, desautorizando una propaganda que mucho le honraba, pero que tendía a consagrar una candidatura que debía dar como complementamente descartada por las circunstancias anteriormente expuestas".

EL Dr. ANGEL COLOMBO

Se hacen trabajos—y con probabilidad de éxito—para llevar al doctor Angel Colombo a la presidencia de la Asociación. De acuerdo.

EN LA VECINA ORILLA—LA ASOCIACION ARGENTINA PASA POR UN MAL MOMENTO.

"Ultima Hora", órgano oficial asociacionista, escribe lo siguiente:

"La Asociación Argentina tiene por delante una situación que no es de color de rosa. Siendo su principal fuente de rentas las entradas extraordinarias, la suspensión indefinida de los internacionales ha de privarla de la holgura indispensable para poder hacer frente a sus gastos, que exigen una meticulosa y prudente administración".

Y ha de agravar mas aún esta situación la noticia que hoy nos llega de que el C. A. Buenos Aires resolvió desafiliarse, manifestando en su nota que adopta tal actitud por entender que el Consejo Superior de esa entidad no le ofrece garantía alguna.

EL Sr. EZEQUIEL GARZON Y LA ACTITUD DEL CLUB RIVER PLATE.

Con motivo de la conocida actitud del club River Plate, al retirar su afiliación de la Asociación Uruguaya, el señor Ezequiel Garzón, distinguido presidente de aquella entidad, disconforme con la actitud adoptada, ha presentado renuncia del cargo a que lo habían llevado sus consocios.

LOS PASES

Hay un poco de revuelo en los círculos footballísticos con motivo de las resoluciones a proponerse por la Comisión de Pases en las múltiples solicitudes que tiene actualmente a estudio. Se afirma, por ejemplo, que no se hará lugar a ninguno de los pedidos de retiro de pase, lo que obligaría a jugar a Somma, Carreras y Fraga por Peñarol y a Varela por Charley, etc.

Corren malos vientos también para el pase de Marroche tanto que se afirma que el half-back de Reformers, sin ubicación en ningún team, liará sus petates rumbo al Brasil.

LOS "PINGUINOS" DE FIESTA

La gente de Belgrano se reunirá el domingo próximo para festejar su feliz éxito en la temporada de 1921.

Se habla de un paseo campestre y otros números interesantes.

LA PRESIDENCIA DE INTERMEDIA

El señor Alfredo Viera ha manifestado que no aceptará la presidencia de Intermedia que con tanto acierto venía desempeñando desde años atrás. Se habla ahora de ofrece ese puesto al señor Alfredo Chazot.

Prácticas

C. A. AUSTRALIA JUNIORS

Tal como lo anunciamos, se efectuó el pasado domingo, la primera práctica general del team, y en la que participaron casi todos los jugadores del C. A. Australia Juniors, quienes demostraron estar en excelente forma, apesar del período transcurrido de inactividad.

Dirigieron el entrenamiento con gran acierto, los señores Celedonio Bermúdez y Enrique Collazo, quienes hicieron correr, saltar, ir corriendo sool. con la pelota, ataque conta defensa evitando los off-sides, patear corners y penales, juego alto y bajo, de cabeza, pases cortos y largos, combinaciones, shotear da toda distancia, práctica en conjunto, etc. etc.

En el arco actuaron Armando Daví y Héctor Galán, quienes respondieron en forma óptima.

En resumen, en dicho entrenamiento se comportaron todos correctamente, destacándose los siguientes jugadores: A. Daví, M. Gómez, N. Galli, H. Urioste, D. Carvalho, H. Galán, E. Sacarelo, M. Baldovino, J. Carbalho, R. Galli, A. Ponti Bailo y D. Comesaña, que también actuó de arquero, con éxito.

El próximo domingo 27 y lunes 28, habrá prácticas nuevamente.

C. A. AUSTRALIA JUNIORS

Citación importante

La comisión directiva, cita a los jugadores que defenderán sus colores en la División Tercera de la Asociación Uruguaya en la temporada a iniciarse, concurran a la secretaría, Mercado Central 128 (planta alta) de 12 á p. m. y de 7.30 a 9 p. m. para recojer los vales de jugadores y poder obtener el carnet que los acredita como tales, ante la Asociación.

Se ruega concurran lo antes posible, para poder obtener dicho carnet, a la mayor brevedad.—El secretario.

Lusitania F. Club

Se cita a los componentes del 1.er team del Lusitania, por 2.a vez, para una asamblea que se realizará en la calle Manuel Haedo esquina Diego Lamas, para tratar los siguientes asuntos: 1.o Asuntos atrasados; 2.o Pago de la secretaría; 3.o Hacer entrega del equipo al tesorero general; 4.o Retiros de los jugadores; 5.o Asuntos varios.

Se ruega la más puntual asistencia. La asamblea será el viernes 25 de Febrero a las 9 p. m. —El secretario.

Entre futuros campeones

Uruguayos Juniors S. Club

Como estaba anunciado, se realizó el match de práctica entre dos teams del club del epígrafe, venciendo el team A, después de reñida lucha, por el score de 3 tantos a 2, marcados por Frutal, Castellano y Verdia. Los del team B, fueron convertidos por Lombardi. La constitución de los elencos, era la siguiente:

Team A—Porta; N. Gongora y J. Carrio; R. Santuche, P. Tolosa y M. Luisi; H. Benavidez, J. Verdia, C. Frutal, L. Castellano y C. Benavidez.

Team B—C. Busto; B. Arrascasta y R. Porcal; Menéndez, C. Santos y C. Silvia; B. Bonavidez, A. Miranda, L. Lombardi, S. Pereiras y C. Gongora.

Se distinguieron por el team A, Frutal, Tolosa, Castellanos y C. Benavidez, y por el B, Lombardi, que marcó dos goals en excelente forma, Busto, Porcal, Miranda y Pereiras.

C. A. Quo Vadis 1: Artigas F. C. 1

El domingo pasado se realizó el anunciado match entre los team del epígrafe, terminando el encuentro, después de porfiada lucha, con el empate de un goal por bando. El tanto del Qco Vadis fué convertido por Greco, mediante un fuerte tiro esquinado. El team vencedor era el siguiente: A. Chelot; P. Milano y E. Pérez; R. Domínguez, B. Prieto y H. Malcoln; A. Greco, J. Garcerá, C. Morixe (cap.), V. Viola y P. Masa.

Desafío

El 1.er team del Colonia F. C. desafía al Platense F. C., para jugar un match en Punta Carreta, el domingo 6 de Marzo de 1921. Contestar por este diario, c Colonia 1472.—El secretario.

ATLETISMO

SPORTING CLUB URUGUAY

En la Plaza de Deportes N.o 3 sede oficial del Sporting Club Uruguay tuvimos oportunidad de relojear a algunos cracks que se preparan para intervenir en los próximos campeonatos.

El gordito Flores, hizo 500 en 1.12 y con rollo: Mario Herrera, ligereo como él sabe, en 300; J. P. Vázquez, al correr 800, demostró lo mucho que vale; el rubio R. Noli, corrió con facilidad 1.060 en 2.59; E. Flores, también apronto suavemente, recupera su antigua forma; Otegui, un novicio que promete dió varias vueltas con excelente estilo, sus compañeros esperan mucho de él; M. Busto, se prepara para el circuito de Montevideo que posiblemente se correrá el 19 de Abril; Borges, el fenómeno salto, corrió, y tiró la jabalina: A. Glaudi, saltó 1.35, alto sin impulso; F. Capellini, el crack de la jabaina, hizo varios tiros de discos, todos ellos andaban por los 36.

C. Carlomagno, el entrenador de esta prestigiosa entidad, espera mucho bueno de "sus" muchachos.

Que Dios no lo desampare.

ANOCHE SESIONO LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ATLETICA.

Presidió el acto el señor Gerardo Sienra y asistieron los señores Zás Castro, Gianotti, Freijoo, Hargous, Borderes, Pérez Serrés, Clivio Astengo y Lombardi.

Se aprueba el acta anterior.

—Los clubs Olimpia, Sporting, L'Avenir, Atenas y Goes, comunican los colores y formas de sus distintivos.

—El delegado del club Goes hace presente la rectificación del nombre del eficaz competidor Gilberto Martínez que resulta llamarse Jacobo Gilberto Andrade. Se autoriza a la Mesa para que compruebe la identidad del referido competidor; resolviéndose con carácter general, que para casos análogos se exigirá la presentación de los documentos legales.

—Se da lectura a la nómina de competidores que alcanzaron las performances exigidas en las pruebas de suficiencia.

—El señor Lombardi manifiesta que por deficiencias en la organización de las pruebas preliminaes, no se pudo tomar tiempo y distancia a dos competidores del club Unión y que de esa manera quedaran inhabilitados para intervenir en los campeonatos. Se resolverá en la próxima sesión.

—El señor Gustavo G. Bascuas, comunica que acepta su designación de miembro neutral.

—Hasta tanto el club ciclista sportivo del Durazno se ponga en condiciones reglamentarias, su pedido de afiliación se acepta con carácter provisorio.

—La Comisión Nacional comunica que aprueba lo resuelto por la Federación en su última sesión, en el sentido de que los campeonatos nacionales se inicien el 6 de Marzo próximo y se incluya en el programa la posta de 400 metros. Al mismo tiempo hace saber que no conceden medallas para novicios y perdedores. Se insistirá en el pedido.

—El club Laureles, solicita afiliación. Se resuelve hacerle saber cuales son los requisitos que debe llenar, al efecto.

—La Comisión encargada de informar en el asunto del competidor Recoba, se expide aconsejando la suspensión de Recoba por 6 meses y de un mes para el Club Esparta. Ausente el delegado de este club, se posterga la discusión de este informe para la sesión próxima.

—En el pedido de arbitraje formulado por el Club Sporting, relativo a la intervención del competidor Recoba en la travesía de Montevideo la comisión dictaminante se expide, aconsejando que aquella se dé por anulada.

Esta resolución es tomada por unanimidad.

—El señor Astengo propone se haga un inventario de los bienes de la Federación.—Así se resuelve.

—Con el agregado de la carrera de postas, 400 metros se aprueba el programa presentado por la comisión que se había designado con ese fin, resolviéndose que las pruebas se efectúen en las horas de la tarde.

—La Mesa da cuenta de los preparativos que se hacen para que la pista y demás instalaciones estén en perfectas condiciones el día que se inicien los campeonatos.

—Se resuelve hacer el sábado una experiencia sobre señales para indicar la distancia de los lanzamientos de disco, bala, etc.

—Los señores Gianotti, Astengo, Borderes, Vinzi, Galli y De Muno, fueron designados cronometristas para actuar en los campeonatos nacionales.

—Se designan los jurados en la siguiente forma:

Juez Director, señor Gerardo Sienra; referée: señor Clivio; Juez de Salida: Pablo Hargous; Jueces de Legada: señores: Clivio, Sienra, Milbas, Pizzi, Tawers; Jueces de Saltos y Lanzamientos: señores Pereda y Freijoo, Hargous, Vinzi y Clivio; medidores: señores De Muno, Lombardi, Blanco, Pérez Serrés y Freijo.

La designación de vencedores queda a cargo del Juez Director, señor Sienra.

Finalmente se faculta al Juez Director para que en caso de faltar jueces pueda proveer las vacantes.

CICLISMO

CLUB C. AUDAX

Sesión de la Directiva

Bajo la presidencia del señor Augusto F. Ferrari y con asistencia de los señores Ricardo A. Larroque, Pedro Razenti, Augusto Coralio y Arístides Marcolini, sesionó el Concejo Directivo de esta institución ciclista.

Se de lectura al acta anterior la que es aprobada sin observaciones.

Se lee la correspondencia recibida y la enviada.

Se da cuenta del grandioso éxito obtenido por el Club con la realización de la carrera de los 105 kilómetros en el Circuito de Colón-Tablada - Sayago - Colón, disputada el pasado domingo y en la que se clasificó primero el campeón Gervasio Núñez, agregando así un nuevo triunfo a los gloriosos colores del Audax.

—Se resuelve pasar una nota de agradecimiento al comisario de Colón, por el excelente servicio prestado al club.

—También se enviará una nota al Automóvil Club del Uruguay, comunicando el resultado, dado que en la carrera disputada, donó los primeros premios esa poderosa institución.

—Se cambian ideas para la pronta organización de otra gran carrera social a realizarse en Mosquitos, lo que dará motivo para que también en ese mismo día se inicie la temporada ciclo turista del presente año. Quedó resuelto que el próximo domingo 27, varios asociados se entrevisten con las autoridades de dicho pueblo, a fin e que en la reunión del martes 1.o de Marzo informen al respecto.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB URUGUAYO

Invítase a los socios del M. C. U. para la explicación de la producción y refinación del petróleo crudo y sus derivados, nafta, lubrificante, etc., que hará el señor Carlos J. Avila de la Tide Water C.o, en el local de la Institución, hoy 25 a las 21 y 30 horas. — El Secretario.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de Londres

El litigio entre Grecia y Turquía y la revisión del tratado de Sevres.--Actitud de los Kemalistas.--El problema de las reparaciones y los armisticios.--Discurso de Lloyd George.

LONDRES, 24 — En los altos [illegible] británicos crece la con[illegible] de que son excesivos los [illegible] y grandes ganancias [illegible] a Grecia el Tratado de Sevres, lo que no sola[illegible] despierta innecesariamen[illegible] temor de los turcos [illegible] era incapaz de desem[illegible] la tarea que se le ha en[illegible].

[illegible] notar que durante [illegible] tiempo los griegos y los [illegible] fueron enemigos leg[illegible].

[illegible]almente se nota que no [illegible] ningún sentimiento de [illegible] ni se debilita el odio [illegible] años.

[illegible] notar en interés de la [illegible] ardientemente deseada por Gran Bretaña, Francia e Italia que cualquier modificación [illegible] de Paz podría terminar [illegible] hostilidades en Anatolia.

[illegible] reconciliación de los Go[illegible] de Angora y de Constantinopla tendría la aprobación [illegible] opinión pública de los Alia[illegible].

En cuanto a las reclamaciones presentadas por los árabes [illegible] de que es posible de [illegible] sean escuchadas, ana[illegible] se opina en losef reulos británicos y franceses que con ex[illegible] de la limitación de las [illegible] de Siria 1 de Cilicia, la cuestión depende de las [illegible] mandatarias de la Liga de las Naciones, o sean la Gran Bretaña y Francia que desempeñan mandatos en esas [illegible].

LONDRES, 24—La Conferencia Aliada se inauguró en la sala la Reina Ana en lugar de la galería de las pinturas del [illegible] de Sain James, como se [illegible] dispuesto originariamente. Los delegados aliados toma[illegible] asiento alrededor de una [illegible] en forma de herradura. Los delegados turcos se sentaron en [illegible] mesa separada.

Tewfik Bajá llegó antes de la [illegible] de la Conferencia.

[illegible] observó que se hallaba muy [illegible] y con andar vacilante, siendo ayudado por sus compañeros. [illegible] entrar en la sala Bekir Sami Bey, sus compañeros de de[illegible]ción llegaron separados.

Las dos delegaciones turcas [illegible] hostiles entre sí, pero persi[illegible] las mismas finalidades, cre[illegible]dose que podrán obtener más [illegible] separado que fusionándose. Los delegados de Angora in[illegible]aron a los franceses que si [illegible] conferencia no acuerda la re[illegible]ón adecuada del Tratado de [illegible] de Sevres, Kemal Bajá de[illegible] negociar directamente con [illegible]cia.

[illegible] kemalistas afirman que [illegible] una reserva de 80.000 [illegible] bres bien equipados.

Después que hubieron tomado [illegible] los turcos el primer mi[illegible] Mr. Lloyd George que se [illegible] alegrado al conocer la me[illegible] del estado de salud de [illegible] Bajá y Sami Bey por los [illegible]onalistas.

[illegible] limitaron ambos a hacer [illegible] exposición sobre los dere[illegible] de las minorías sujetas a [illegible] mandatos.

[illegible]xigieron la reintegración de [illegible] y de Esmirna a Turquía. [illegible] sistieron sobre la libertad [illegible] los derechos y al contralor [illegible] y financiero en Constan[illegible]pla.

[illegible] primer ministro, Mr. Lloyd George, expresó que los aliados [illegible]sitaban los detalles especi[illegible] en las proposiciones a fin [illegible] ser examinadas.

[illegible] a los delegados turcos [illegible] los presentaran hoy a la con[illegible]ncia.

En la sesión de ayer se puso [illegible] manifiesto que los delegados [illegible] están contestes en lo que [illegible] Turquía, pero Bekir reite[illegible] solo tenía autoridad para [illegible] en nombre del pueblo [illegible].

Bekir fué la figura saliente [illegible] la conferencia siendo inte[illegible] por Mr. Lloyd George. [illegible] requeridos dió deta[illegible] sobre sus exigencias, pero [illegible] Primer Ministro británico no [illegible] mostró satisfecho y les pidió [illegible] sometieran por escrito sus [illegible] andas.

[illegible] que la Conferencia no [illegible] decidir cual de las delega[illegible] era la que representaba [illegible] Turquía y que debía oír a am[illegible].

Tewfik ofrecía un aspecto [illegible] movedor envuelto, como se hallaba en una gran cantidad de pieles.

Este habló sólo una vez.

LONDRES, 24 — Se cree que en la conferencia actual los aliados tratarán sobre el importante asunto de las reparaciones alemanas.

Los armisticios propuestos serían los siguientes:

El primero entre los franceses y turcos en Cilicia, donde las fuerzas nacionalistas se calculan en 17.000 hombres.

El segundo entre los griegos y turcos en Esmirna, donde se hace ascender el número de las tropas nacionalistas a 34.000 hombres.

El tercero entre los británicos y turcos y el cuarto en la frontera de Armenia, donde se dice que Kemal Bajá cuenta con 5.000 hombres.

Durante el armisticio los franceses, italianos y los británicos se retirarían de Asia Menor y ejercerían conjuntamente el arbitraje entre los griegos y turcos.

Se está discutiendo entre los delegados de la conferencia un proyecto sobre la creación de una provincia semi-autónoma en la región de Esmirna.

Este proyecto cuenta con la aprobación de los británicos y franceses.

Este proyecto establece lo siguiente:

Primero: Retención por parte de Turquía de los derechos civicos y militares.

Segundo: Judicatura de las finanzas sujetas a una comisión internacional.

Tercero: Establecimiento de la gendarmería, la mitad turca y la otra mitad griega.

Cuarto: El primer gobernador será cristiano y designado por los aliados por un período de cinco años después, de lo cual se elegirá por el pueblo un cristiano o un musulmán, pero esa designación estará sujeta a la ratificación por parte de los aliados.

Mientras tanto, circulan rumores de que los aliados han resuelto sobre la base de un acuerdo la situación de Tracia Oriental según el cual una parte de ella sería devuelta a Turquía.

LONDRES, 24 — Al presidir el acto de apertura de la sesión de la Conferencia en el Palacio Saint-James, el Primer Ministro Mr. Lloyd George, después de haber agradecido al Gran Visir, Tewfik Pachá, por haber venido a pesar de su indisposición, añadió que Turquía no debe constituir un obstáculo para el restablecimiento de la paz general reclamada por el mundo entero.

Ahora bien, dijo, no existe la paz en Anatolia y sería tiempo de que se llegue a pacificar el cercano Oriente.

Las delegaciones de Angora y de Constantinopla se reunieron durante toda la tarde y las primeras horas de la noche en el departamento de la delegación nacionalista turca para preparar en común las observaciones concretas pedidas por el Consejo Supremo el cual les acordó solamente 24 horas para hacerlo.

Los miembros de la delegación de Angora declararon a un representante de la "Agencia Havas" qeu los turcos no se negarán a hacer arreglo a condición de que esos arreglos no den por resultado condenar a Turquía a la inercia, lo que equivaldría a su supresión completa.

Dicha delegación pide que se deje simplemente a los turcos solos frente a los griegos y que los turcos se encarguen después de asegurar la paz.

Es unánime el acuerdo de las dos delegaciones para reclamar la recuperación de los países sacados a Turquí, en los cuales el elemento turco predomina sobre el griego.

LONDRES, 24. — El Consejo Supremo se impuso esta mañana en el Palacio Saint James, de las decaraciones de las delegaciones de los gobiernos de Constantinopla y de Angora, las cuales expusieron sus casos.

El Consejo Supremo convocó inmediatamente después a los delegados griegos, los cuales llegaron al Palacio Saint James a las 12 y 30.

Francia

El mundo atraviesa por un momento difícil

Por la crisis económica

PARIS, 24.—Mr. Walter Berry, presidente de la Cámara de Comercio norteamericana pronunció un discurso en un lunch dado en la Federación de Comerciantes e Industriales. Dijo que sería ridículo no ver la gravedad de la situación universal pero que sería peligroso exagerarla. Francia puede fijar sus miradas en Estados Unidos para la realización de la reconstrucción pues la Unión entrará seguramente en el concierto de las Naciones aliadas, pero debe concentrar su interés ante todo, en Alemania. Su porvenir depende de la firmeza de sus delegados a la conferencia de Londres. Si no se obliga a los alemanes a pagar lo que destruyeron deliberadamente, todo proyecto financiero sería vano, aun con la ayuda de los Estados Unidos.

Francia, no provoca a nadie

Palabras de Barthóu

PARIS, 24.—Mr. Barthou asistiendo al acto de conmemoración del quinto aniversario del desencadenamiento de la Batalla de Verdun, y evocando los horrores de la guerra y las dificultades actuales de la paz, demostró que Francia se encuentra ahora en un momento decisivo de su historia.

Añadió que Francia pacífica, no piensa más que en su reconstitución económica e industrial y entiendo no provocar a nadie.

Manifestó que espera que nuestros enemigos de ayer comprenderán las necesidades que se imponen al vencido, pero que si del otro lado del Rhin se descara que de nuevo la fuerza fuese la expresión del derecho, nos encontramos por otra parte bastante fuertes para imponer nuestros derechos en la paz, como los hemos hecho triunfar en la guerra.

El Consejo Supremo de la Liga de las Naciones

EL CONSEJO SUPREMO DE LA LIGA DE LAS NACIONES.—PROTESTA DE ESTADOS UNIDOS.

PARIS, 24 — El Consejo de la Sociedad de Naciones examinó la comunicación de los Estados Unidos relativa a los mandatos.

Dicha comunicación recuerda la nota del 20 de Noviembre dirigida a Lord Curzón pidiendo que se diese comunicación a los Estados Unidos de los proyectos sobre los mandatos, antes de ser sometidos al Consejo.

Dicha nota declara que el Gobierno de Estados Unidos no dió nunca su consentimiento para la inclusión de la isla Yap entre los territorios sometidos al mandato de Japón y recuerda que informó ya a los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia y Japón que hacía reservas respecto a la isla Yap.

En consecuencia los Estados Unidos piden que sea labrada una protesta y ruegan al Consejo que examine nuevamente la cuestión para llegar a una solución equitativa.

LOS ORIGENES DE LA GUERRA. — TERCERA CONFERENCIA DE Mr. POINCARE.

PARIS, 24 — El ex Presidente, Mr. Poincaré, dió su tercera conferencia sobre los orígenes de la guerra.

Después de haber demostrado que las provocaciones alemanas en Marruecos fueron iniciadas por la teatral visita que hizo el kaiser en 31 de Mayo de 1905, agregó que existen motivos para pensar que si Alemania no hubiera encontrado en 1914 la ocasión de recurrir a las armas, habría vuelto a comenzar sus provocaciones en Marruecos.

Hablando de los asuntos balcánicos demostró que a fines de 1909 Rusia parecía no quería reconocer la anexión de Bosnia y Herzegovina.

Alemania le hizo saber que si no reconocía esa anexión, vendría la guerra.

Rusia cedió y Francia e Inglaterra reconocieron la anexión, creando un mal precedente que alentó a Austria a empezar de nuevo el juego peligroso que se habría creído evitar.

Terminó demostrando que el Gobierno Francés que presidió hizo todo por la obra de la paz, pues fué puesto al corriente por Sazonoff, bajo secreto, del acuerdo búlgaro-serbio celebrado en 1912 y que llegó a conocimiento del Gobierno Británico.

LA FIRMA DE LA CONVENCION CON POLONIA Y LA RENUNCIA DE UN MINISTRO.

PARIS, 24 — Numerosas personalidades autorizadas declaran que son inexactas las noticias publicadas por un diario de esta capital sobre la firma de la Convención militar franco-polaca y la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Príncipe Sapieha.

Formidable ejército rojo

Proxima ofensiva

PARIS, 24—Leon Tolstoi hizo la siguiente declaración:

Estoy en situacion de decir que las tropas rojas concentradas en la parte occidental de Rusia pasan de 700.000 hombres y en el Caucaso, llegan a 70.000 hombres.

Además, el gobierno de Moscú ha movilizado recientemente a tres clases militares con un efectivo de 500.000 hombres.

Me parece probable que las fuerzas rojas emprendan en la próxima primavera una ofensiva contra Polonia y probablemente, contra Rumania.

CANJE DE PRISIONEROS

VARSOVIA, 24 — Los delegados rusos firmaron un tratado con Polonia para el cambio de prisioneros y propusieron el pago en oro de las reparaciones, de las cuales presentará una lista el señor Steczkowski.

Inglaterra

COMO LA GASTAN LOS NACIONALISTAS TURCOS

LONDRES, 24 — "The Times" anuncia que los griegos residentes en Trebizonda han sido [illegible] por la fuerza por las tropas nacionalistas en Erzerum y Kars.

LA CONFERENCIA LABORISTA

LONDRES, 24 — La Conferencia Nacional laborista adoptó una [illegible] parlamentaria y realizar propaganda en todo el país para hacer presión sobre el Gobierno.

UNA BAJA EN EL PRECIO DE LA CARNE

LONDRES, 24 — "The Daily Chronicle", en un despacho de Leicester, dice que se ha producido una gran baja de precios en el ganado vacuno de cuatro a seis libras esterlinas por cabeza.

Italia

Los trabajadores italianos

Importante manifiesto del diputado Daragon

Censuras al extremismo

ROMA, 24—El sábado próximo inaugurará sus sesiones en Liorna el Congreso Nacional de la Confederacion General de Trabajo, el cual permanecerá reunido e naquella ciudad durante seis días.

Con tal motivo el diputado socialista por Milán, Sr. Daragona, secretario general de aquel poderoso organismo de obreros que agrupa a unos tres millones de trabajadores ha redactado una declaracion de excepcional importancia política.

El Sr. Daragona dice que ha habido siempre dentro del partido socialista la tendencia evoluta la definitiva comprobación ta la definitiva comprobacion de la bancarrota de la táctica revolucionaria impuesta por los extremistas.

Concluye incitando abiertamente a la Confederacion General de Trabajo a seguir los métodos legales de resistencia sindical y de accion cooperativa y a abandonar los métodos revolucionarios.

El señor Daragona discute ademas en este documento, la cuestion de la huelga del personal de servicios públicos, tan explotada por los extremistas con fines de agitacion y de revuelta.

El señor Daragona admite en principio del derecho de huelga, del personal de aquellos servicios, pero observa que dado el carácter del los mismos, su realizacion perjudica mas gravemente a las masas obreras que a los ricos.

Concluye declarando que el derecho de proclamar las huelgas de servicios públicos tal como los ferrocarriles, no puede pertenecer solo a los obreros interesados en el respectivo servicio sino a todo el organismo proletario, porque todos los obreros son los que eventualmente han de sufrir las consecuencias de la huelga.

Este es un punto de vista interesante y novedoso, por partir de un organizador sindical como el Sr. Daragona.

El documento redactado por este concluye acusando a los revolucionarios de haber paralizado la obra gradual y progresiva de la Confederacion General de Trabajo, mediante la ilusion ed conquistas supremas.

Este documento del Secretario General de la Confederacion General de Trabajo como el reciente discurso pronunciado en Milán por el Secretario General de los Obreros Metalúrgicos, Sr. Buozzi, permiten anticipar que las discusiones de Liorna resultaran interesantes y movidas.

Una opinion italiana sobre la deuda alemana

ROMA, 24—Ante las comisiones parlamentarias de Finanzas y de Relaciones Exteriores el señor Ameglio, especialista en lo que se refiere a las reparaciones, recordó que la deuda alemana era inferior a no importa cualquier otra deuda de los países Aliados y que Alemania se encuentra en estado de poder pagar.

Por otra parte el señor Luzzatti declaró a periodistas que Alemania no teniendo ninguna deuda en el extranjero se encontraba en una situación bastante satisfactoria para librarse de sus obligaciones.

Facisti y comunistas

ROMA, 24—Telegrafían de Liorna que a los funerales del capitan Leoni muerto durante los choques habidos en esa ciudad entre comunistas y facistl asistieron 10.000 personas. De regreso del Cementerio los facisti fueron insutados y amenazados por un grupo de comunistas produciéndose nuevos incidentes.

España

ASESINATO DE UN CONTRATISTA — EL PRECIO DEL PAN

BARCELONA, 24 — Un terrorista ha asesinado anoche en esta ciudad a un contratista de construcciones por haber despedido a algunos de sus obreros.

El autor de este asesinato ha sido arrestado.

MADRID, 24 — Gracias a las medidas adoptadas por las autoridades de esta capital ha bajado considerablemente el precio de la carne.

El abastecimiento de la población de esta ciudad se realiza ahora normalmente.

Alemania

Las elecciones alemanas

Partidos triunfantes

BERLIN, 24.—Los resultados de las elecciones en Prusia, conocidas hasta media noche, dan una fuerte mayoría a los socialistas mayoritarios.

En esta capital los nacionalistas obtuvieron 168.000 votos, el partido popular 120.000, el partido del centro 40.000, los demócratas 66.000, los socialistas de la mayoría 221.000, los independientes 197.000 y los comunistas 112.000.

En Breslau los resultados definitivos de las elecciones en el mismo orden, fueron los siguientes: 30.000, 27.000, 38.000, 17.000, 121.000, 2.000 y 8.000.

En Magdeburgo, los resultados definitivos en el mismo orden, fueron los siguientes: 17.000, 30.000, 3.000, 15.000, 70.000, 10.000 y 7.000.

En Colonia, los resultados parciales de las elecciones, en el mismo orden, fueron los que siguen: 10.000, 31.000, 83.000, 90.000, 53.000, 3.000 y 17.000.

En Hanovre, los resultados definitivos, fueron los siguientes: 17.000, 48.000, 43.000, 10.000, 11.000, 3.700 y 12.800.

En Chemnitz, los resultados parciales de las elecciones se descomponen como sigue: 5.600, 8.200, 2.000, 19.000, 4.800, 1.400 y 1.000.

En Halle, los resultados parciales son los siguientes: 17.000, 18.000, 1.700, 6.000, 12.000 7.000 y 33.000.

BERLIN, 24.—Oficialmente se anuncia que en las recientes elecciones fueron electos 114 socialistas de la mayoría, 81 del centro, 175 nacionalistas, 58 del partido del pueblo, 29 socialistas independientes, 30 comunistas, 11 del partido guelfo y 4 del partido económico, en total: 428 electos.

STINNES EN UN "TRUST" CON LENINE Y TROTZKY

BERLIN, 24 — Se anuncia que Hugo Stinnes ha propuesto al Gobierno de Moscú tomar a su cargo la fábrica de locomotoras de Briansk sobre la base de que Stinnes pagará todos los gastos de explotación de aquélla y el Gobierno recibirá la tercera parte de las ganancias netas.

El diario ruso "Golos Rossii" dice que Stinnes prometió construir setenta locomotoras el primer año, doscientas el segundo y mil doscientas el tercero, así como ocho mil vagones por año.

El diario socialista independiente "Freiheit" dice notar que este hombre que verdaderamente gobierna a Alemania y que es el jefe del partido alemán del pueblo, está apresurando de tomar a Lenine y a Trotzky como socios en un trust industrial de super capitalistas haciéndoles la magnífica oferta de la tercera parte de sus ganancias netas.

Grecia

ENFERMO

ATENAS, 24 — El ex Primer Ministro, señor Rhallys, se traslada a París por motivos de salud.

INGLATERRA RECLAMA

ATENAS, 24—El ministro de Inglaterra en ésta, remitió al Ministerio de Comunicaciones un "memorándum" reclamando en menos la suma de ochocientos millones de dracmas que los aliados prestaron a Grecia para adquirir material de guerra.

Portugal

EL NUEVO GABINETE

LISBOA, 24 — El señor Bernardino Machado se encuentra entre los indicados para formar el nuevo gabinete.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 24 — Debido al atraso que ha sufrido en Montevideo el vapor "Aurigny", no entrará hoy en este puerto.

—Un grupo de avadores ha levantado la candidatura del ingeniero señor Jorge Duclout para la presidencia del Aero Club Argentino.

—Partiendo de Lomas de Zamora el aviador Mira voló anoche sobre esta ciudad durante treinta minutos.

Su aparato, que estaba iluminado eléctricamente, llamó la atención.

—Mañana el presidente de la Federación Italiana de Sociedades recibirá a los delegados uruguayos que vienen a adherirse al homenaje en memoria de Atilio Massone.

—En el Norte de Santa Fe se temen nuevos ataques una vez que se retiren las tropas.

—Persiste en Rosario la huelga de matarifes.

—La huelga de electricistas ha fracasado.

—Con motivo de haber sido condecorado por el Gobierno Italiano el Intendente Municipal, la colectividad italiana prepara un homenaje en su honor.

—Los ferrocarriles han aumentado sus tarifas.

Se excluirán de este aumento las boletas de abono para los servicios locales.

Las empresas ferroviarias dicen que la causa de este aumento es la aguda crisis porque atraviesa la industrias de transportes.

—Mañana se tratará en la Cámara de Diputados el asunto referente a la política sanjuanina.

El informe de la comisión investigadora respectiva afirma que se ha subvertido el funcionamiento de los poderes judicial y legislativo y de las municipalidades de esa provincia.

¡POR FAVOR!... NO HABLEN DE ESO

BUENOS AIRES, 24 — "La Razón" dice que mientras Chile y Brasil poseen fábricas de municiones para abastecer ampliamente a sus necesidades del ejército y marina, nosotros poseemos solo instalaciones insuficientes. Este diario agrega que el gobierno debería monopolizar el comercio de pólvora e instalar fábricas de pólvora, adquiriendo maquinarias en Europa ca das en desuso después de la guerra.

LA COMPRA DE ARMAMENTOS A ALEMANIA

BUENOS AIRES, 24 — El asunto sobre la pretendida compra por la República Argentina de armamentos en Alemania y la violación por ésta del Tratado de Paz de Versailles a causa de esa venta, carece de fundamento.

Un alto personaje que intervino en la cuestión nos informa que se trata simplemente de una nota que en el mes de Setiembre pasado el Ministro de Italia, en nombre de los Aliados, pasó, en términos cordiales, a la República Argentina, como se hizo con otros países neutrales, advirtiendo que el Tratado de Paz de Versailles prohibía a Alemania de fabricar y vender armas.

La Argentina respondió que este asunto incumbía a los firmantes del Tratado de Paz de Versailles.

Por otra parte, se sabe que la Argentina no ha negociado nunca la compra de armamento en Alemania desde antes de la guerra.

—Se ha solucionado el conflicto del cabotaje nacional.

—"La Razón", en lo referente a robos de mercaderías en los depósitos fiscales de aduana, bodegas y vagones dice que los comerciantes no deben resignarse a tomar pólizas de seguro contra el robo, sino que deben cooperar con el Gobierno a impedir las sustracciones.

—En la Basílica de Mercedes se oficiará el día 27 del corriente una solemne misa con motivo de la incorporación de todos los nuevos conscriptos.

La alocución patriótica estará a cargo del Reverendo Dionisio Napal.

—Mañana se reúne el Consejo Federal de la Federación Obrera Regional Argentina, para tratar sobre los acontecimientos ocurridos en el interior.

—El día 28 del corriente tendrá lugar en el local de la Exposición Rural un gran concierto a beneficio de los familias víctimas de la guerra.

Concurrirá la Banda Municipal.

Brasil

CONSTRUCCION DE UN DESTROYER

RIO JANEIRO, 24 — La firma Lage Hermanos construirá a título de ensayo un destroyer para la marina brasilera.

La manutención de los prisioneros alemanes internados en la Isla de Flores ha costado al Estado la suma de 1.260 contos.

DE TODO UN POCO

RIO JANEIRO, 24 — A su paso por ésta a bordo del "Andes", el ministro británico en el Uruguay, señor Claudo Mallet bajó a tierra, visitando en la Legación del Uruguay al representante de dicho país, doctor Ramírez Montero.

—El Ministro de Relaciones doctor Azevedo Marques recibió un telegrama del embajador del Brasil en Italia, doctor Souza Dantas, comunicándole que el H. Orlando realizó ante el Rey y altas autoridades, una conferencia sobre su viaje a la América del Sur. Especialmente al Brasil. Tuvo expresiones muy cordiales para dicho país, poniendo de manifiesto la prosperidad que gozan en él los italianos. Al hablar sobre las riquezas y bellezas del Brasil, Orlando manifestó que la palabra humana no es suficiente para dar una idea de su grandeza.

—Los diarios aplauden entusiastamente las ideas que el honorable Orlando expuso en su conferencia ante el Rey Víctor Manuel, patrocinando el lanzamiento de un cable telegráfico directo entre Italia la Argentina, el Brasil y el Uruguay. El "Dorreio da Manha" ocupándose de ello concita a los tres países a poner en práctica la idea de el H. Orlando para un mayor acercamiento entre ellos.

—El gobierno del Estado de Pará firmó un contrato para la constitución de un Banco exclusivamente Hipotecario Agrícola con un capital de 300.000 libras esterlinas.

—El Ministro de Alemania llegó a San Pablo, siendo recibidísimo. Se propone visitar las colonias alemanas ne dicho Estado.

—Se encuentra en ésta el profesor de fisiología y patología de la Universidad de Bernan el doctor KK Lottmann, quien realizó una visita a la Facultad de Medicina. En breve dicho profesor, partirá para Montevideo, siguiendo luego para Buenos Aires, con el objeto de visitar sus instituciones médicas.

—Los organizadores del Congreso Científico Sud-Americano, han invitado a las instituciones científicas de aquí para concurrir a dicho Congreso.

—"O Jornal" en extenso artículo se refiere a los adelantos realizados por la aviación en esta parte Sur de América. Destaca a la Argentina como el país en que los progresos son más considerables y aplaude a su gobierno por la instalación de nuevos campos.

—El Ministro de la Marina, conversando con un redactor de "O Imparcial" se ha referido a la necesidad de la pronta construcción de un puerto militar. Ha manifestado a este respecto que el gobierno se preocupa, preferentemente de la realización de este proyecto y que tiene interés en realizarlo muy pronto, no bien logre determinarse el lugar para la construcción del puerto de referencia. A este propósito el ministro ha declarado ser de opinión que el puerto militar debe construirse en tierra continental, no obstante la opinión de los técnicos que afirman la necesidad de que se construya en la Isla Grande. Agregó, que su preferencia porque el puerto sea construido aquí responde a una razón de economía, en primer lugar, y luego al hecho de que en Río Grande do Sul podría establecerse un eficaz punto de apoyo para la escuadra.

—En los círculos náuticos se elogia calurosamente al gobierno por la concesión hecha de transporte gratuito al vapor "Belmonte" y a los barcos adquiridos por los clubs de aquí en el extranjero.

—El Presidente de la República firmó un decreto elevando a la categoría de Embajada a la actual Legación en Bruselas. Por otro decreto se designa embajador ante el gobierno belga, al doctor Barros Moreira.

—Hoy apareció el nuevo diario matutino "O Día". Está bajo la dirección del ex redactor jefe del conocido metropolitano "O Paiz", doctor Azevedo Amaral.

—En el vapor francés "ndes" se embarcó con destino a Europa, el doctor Frontoura Xavier, embajador en Lisboa, quien va a reasumir su cargo.

—El cambio a 9 15|16 y 10 1|16.

Chile

Gran incendio en Valparaiso

Un teatro destruido

VALPARAISO, 24 — Un gran incendio destruyó el Teatro Apolo y edificios colindantes en la calle [illegible]. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro pasan de [illegible] pesos.

Paraguay

UN ACCIDENTE

ASUNCION DEL PARAGUAY, 24—En circunstancias en que transitaba por una calle de esta ciudad el Sr. Enrique Gosset ex-representante de la Agencia Havas y corresponsal de diarios franceses en el Paraguay, fué embestido por un coche resultando gravemente herido.

Bolivia

CONCILIACION — LA SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO.

LA PAZ, 24.—El V. presidente electo señor Luis Paz, antes de aceptar este cargo consultará con sus partidarios procurando de llegar a una conciliación con los grupos que se hallan [illegible].

Se ha presentado en el Parlamento un proyecto sobre la separación de la Iglesia y del Estado, lo cual ha causado alarma en los círculos conservadores.

POLICIA

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN MENOR

En las últimas horas del día de ayer, la policía de la 12.a tuvo conocimiento de que en un pozo [illegible] el cadáver de un menor, en avanzada putrefacción.

Como nadie conocía al extinto, la seccional mencionada inició la tarea de identificarlo, siendo conducido el cuerpo a la referida oficina policial, después de ser extraído del agua por una sección de Bomberos.

Las indagaciones realizadas por los comisarios de la 12.a señores L. M. Ribeiro y J. Gatti, dieron por resultado saber que el ahogado era José Valle, uruguayo, de 14 años de edad, cuya familia reside en el camino Larrañaga 420.

Interrogados los padres del menor, don Nicodemes Balla y doña Manuela Hospitaleche, respecto a la ausencia de aquél de su casa, hicieron las siguientes declaraciones:

Que el 22 de Enero del corriente año, el muchacho se empleó como peón en la carnicería que Luis Pereyra tiene establecida en la calle 8 de Octubre 277. El 24 del mismo mes salió a efectuar el reparto a domicilio y no volvió más.

Entonces el dueño del negocio comunicó a los declarantes la desaparición del menor, y ellos, tres días después, resolvieron dar cuenta a la policía a fin de que procediera a su detención.

En consecuencia, la captura de José Valle fué requerida en la orden del día.

Ya saben los lectores en que forma apareció el infortunado chico.

Ahora la policía trata de investigar si el fallecimiento se produjo por algún accidente o descuido de la víctima, o si existen otras circunstancias que hagan sospechar que el desgraciado fin de Balle encierra un delito.

Tomó la intervención del caso el señor Juez de Instrucción de turno y el médico forense respectivo.

LA PRINCESA ESTA TRISTE

[illegible] después de haber realizado [illegible] la policía procedió a la detención de [illegible] Armando Angela (a) Princesa [illegible] propietario de la [illegible] calle Soriano [illegible] y Andes.

[illegible]

TERREMOTO DE BOLICHE

[illegible]

[illegible] fué a averiar [illegible] Garibaldi que había [illegible] una de las paredes.

En ese mismo instante llegaron [illegible] agente de la mencionada sección, quienes lograron [illegible] al peluroso ebrio, que fué conducido con la suavidad policial [illegible] a la Comisaría de la 11.a.

De allí pasó a la Cárcel.

¡FUEGO!

En [illegible] del puesto de An[illegible] Ferreira, calle Durazno 1168, se produjo un principio de incendio a causa de un corto circuito, producido dentro de un galpón.

El fuego fué advertido por el [illegible] Alberto Rampini, quien dió aviso al Cuerpo de Bomberos, [illegible] a los pocos instantes sofocando las llamas.

Las pérdidas se avalúan en la suma de [illegible] pesos.

[illegible] asegurado.

[illegible]

ARROLLADO POR UN AUTO

En la Avenida San Martín y Santa María, el auto 1075, guiado por Roberto Berett, se llevó por delante al [illegible] Evaristo Marcos, uruguayo, de 10 años, causándole lesiones en el cuerpo, [illegible] momentos que la víctima descendía de un [illegible] de la estación Reducto.

Marcos fué conducido por la A. P. a su domicilio, Ramón Ochoa [illegible].

Procedió la 12.a

OTRO ARROLLADO

El auto 1157, piloteado por Santiago Pereira, se llevó por delante, en la calle Millán y Fomento, al menor de 11 años Julio Rambo[illegible], que descendía de un vagón de La Comercial, en dicha esquina.

El menor resultó lesionado en la pierna izquierda.

Lo atendió la A. P., que lo condujo a su domicilio, Andrés Echevest 17.

El chauffeur fué detenido por la 12.a

RASPA APREHENDIDO

Ubaldo Mariño se coló en el domicilio del señor Alberto Smith, bulevar Artigas 1432 y se apoderó de media docena de escobas, retirándose lo más fresco.

El vecino don Armando Pitaluga, que se percató de la maniobra de Mariño y lo siguió hasta que llegado junto a un policiano de la 9.a lo detener. [illegible] de la 9.a lo hizo detener.

El raspa fué pasado a la Cárcel.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 743
Viernes 25 de Febrero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

En la Rural de Paysandú

52.308 PESOS DE VENTAS

Hemos venido anunciando sobre la realización de la feria organizada por la Sociedad Rural de Paysandú.

A esta fiesta del trabajo rural se vendieron productos por valor de 52.308 pesos.

He aquí el detalle de la concurrencia y de las operaciones realizadas:

La concurrencia

Entre los señores cabañeros, hombres de negocios y hacendados que concurrieron a la feria de Paysandú, se encontraban, entre otros, los siguientes señores:

Américo Larrauri, Salvador Soto, doctor Alfredo Vázquez Varela, Esteban O. Sanguinetti, Alfredo Pintos Viana, Tomás A. Baptista, Carlos Arocena (hijo), Arturo Terra Arocena, Ernesto G. Rivero, Juan Escayola, Félix A. Mazeres, Gregorio Inda, Amaro Benítez, Héctor Benítez, Roberto Peel, Manuel E. Chocho, Jorge Martínez Haedo, Alberto Stirling Haedo, Cornelio F. Ochoviet, Ricardo y Vicente Elhordoy, Eugenio Macazaga, Honorival da Silva, Enrique Guilleminot, Lucio Osores, Saúl Borrás, Alberto Casuriaga, Germán Arimaio, Antonio Lasarga, Paulino Sánchez, Pedro Mimbacas, Santiago Salaberry, Belisario Epalza, Bernardo Gómez, Propicio Antúnez, Vicente Rodríguez, Cayetano López, Luis Cachenot, Juan Andrés Alvarez, Julián Carballo, Anacleto Olivera, Juan Candil, Pedro Amarillo, Antonio L. Casaretto, Eduardo Casaretto, Alejandro Etchebarne, Miguel Ibarburu, Alfredo C. Arocena, Dámaso Leal, Jacinto Alvarez, José Zanoniani (hijo), Isidoro Moreno, Francisco Rodríguez Candela, Lucas y Silvestre Bertaburu, Ubaldo A. Moreno, Nicomedes Blanco, Pedro y Juan Goytinó, Apolinario Villarreal, Guillermo Lawlar, José V Olaso, Cipriano Andrada González, Francisco Grillo, Antonio Pons, Isidoro Santos Pérez Rufino Esquiroz, Ramón Henderson, Carlos S. Fischer, José R. Norbis, Gualberto E. Ros, Esteban D. Ruiz, doctor Enrique Martínez Haedo, Arturo Guidali, J. Hiriart, Nicolás Carter, Juan Lambías, V. Senatore, Julio Echemendy, Próspero Casaretto, Cipriano T. Nunes, J. Rossio, Pascual L. Pasadores, Segundo E. Imken, Gregorio Pastaña, Alberto Ricketts, R. Zeni, Juan Indiano, Nery Morello, Pedro Harguindeguy, José Todeschini, Luis Camerotta, Luis Carfoglio, Leopoldo Maximiano Larzábal, Luis Hiriart, José C. Etchevers, José Pedreira, J. Beraldo, Manuel Hita, F. Rossi, P. Molinelli, Nicolás Bonelli, Amado Menafra, Pedro Martiri, José López Acosta, Justo Leal, Alfredo Vázquez Varela (hijo), Ramón Mattarino, Adolfo M. y Luis A. Horta, J. Lanihtz, Julio y Juan Miguel Soto, E. Esteves, Julián de las Cuevas, F. Teixidor, Tomás Pérez, Santiago Firpo, Ernesto J. Izquierdo, Gabino S. Vallente, José H. Firpo, La Paz Arias, Nicolás Innamorato y Manuel G. Minetti.

Las ventas

He aquí un detalle de las transacciones llevadas a término:

José R. Norbis vendió a J. P. Mendiseo, Gardil y Cía., 10 vacas a $ 27.50; Pedro Goytinó a Martín Etchebarne y Cía., 38 novillos a 43.50; Choca Cabrera a Francisco Henrioud, 14 vacas a 80 milésimos el kilo; Ramón Núñez al mismo, 9 vacas a p'r. y 3 novillos a 0.0825 el kilo; Pedro Goytinó al mismo, 13 vacas a 0.0825 el kilo; Teodoro Ibos a Doroteo Fuidio, 2 carneros Lincoln a 10; Ramón Núñez a Miguel Ibarburu, 44 piezas de cría a 17, y 4 vaquillonas a 25; Ricardo Elhordoy a M. Etchebarne y Cía., 12 novillos a 33; el mismo a Francisco Henrioud, 5 vacas con 1925 kilos a 80 milésimos el kilo; Choca Cabrera a Juan Hiriart, 53 piezas cría a 14; Carlos A. Arocena a Luisa C. de Gaznor, 130 novillos a $ 38 c.u.; A. B. Menafra Hnos. a M. Etchebarne y C.a, 38 vacas especiales a 50; Ramón Núñez a Carlos S. Fischer, 4 novillos a 16.50; Sucesión Conrado Hughes a Julián Carballo, 4 bueyes a 47; la misma a Mendiseo, Gardil y C.a, 20 vacas a 36; Victorica y Larrauri a Luisa C. de Gaynor, 60 vacas a 31.50; Gualberto E. Ros y C.a a Miguel Ibarburu, 70 piezas cría a 19.75; Sucesión Hughes a Pedro Harguindegui, 5 vacas a 40; Frick y Henderson a M. Etchebarne y C.a, 36 vacas con 14.265 kilos a 80 milésimos el kilo; Pedro Goytinó a los mismos, 15 novillos a 43.50; Gabino S. Vallente a Nelcis y Escayola, 11 piezas cría a 20; Ricardo B. Marchales a Osvaldo Carter, 7 piezas cría a 19; Pasadores y Baladuo a M. Etchebarne y C.a, 34 vacas a 47; Vicente Elhordoy y Hnos. a Pedro Harguindegui, 70 novillos a 48.50; Roca y Pintos a C. A. Ventura, 12 vacas a 32; Hilario Sorondo a M. Etchebarne y C.a, 12 vacas con 4.834 kilos, a 80 milésimos el kilo; Roca y Pintos a Nelcis y Escayola, 40 piezas cría a 21.25; Frick y Henderson a M. Ibarburu, 48 vaquillonas a 25.25; Roca y Pintos a Nelcis y Escayola, 1 vaca en 23.25; Juan Núñez a M. Etchebarne y C.a, 20 vacas 77.79 kilos, a 80 milésimos el kilo; el mismo a José Greppo, 17 vacas con 7.800 kilos, a 85 milésimos el kilo; Honorival da Silva a Amaro Benítez, 6 novillos a 32; Nicomedes Blanco a M. Etchebarne y C.a, 50 novillos a 82 milésimos el kilo; Honrival da Silva a Miguel Ibarburu, 19 novillos a 20.50; Chocho y Sierra a Martín Etchebarne y C.a, 17 vacas a 32.50; Eduardo M. Horta a Felipe Vener, 10 vacas a 32; Alejandro Etchebarne y Hermanos a José Zanoniani (hijo), 2 yeguas a 20; Carlos S. Fischer a N. Innamorato, 1 vaca lechera en 50; Daniel V. Millot y C.a a Eduardo Pedreira, 1 carnero Romney en 20; A. Etchebarne y Hnos. a Francisco Rodríguez, 1 yegua en 25; Sucesión Félix Horta a Carlos S. Fischer, 40 novillitos a 26; Eduardo M. Horta a M. Etchebarne y Compañía, 40 novillos a 49.50; A. Etchebarne y Hnos a Federico Giró, 15 potrancas a 15; A. Tito Virgilio a M. Etchebarne y C.a, 1 buey en 45; Santiago Salaberry a los mismos, 40 vacas con 16.600 kilos, a 85 milésimos el kilo; Juan Bartaburu a los mismos, 30 vacas con kilos 12.260 y 1 novillo con 465 kilos, a 35 milésimos el kilo; A. Stirling Haedo a Luisa C. de Gaynor, 30 novillos a 35.50; Nicomedes Blanco a M. Etchebarne y C.a, 49 vacas con 19.210 kilos, a 80 milésimos el kilo; Chocho y Sierra a os mismos, 13 vacas a 32.50; Juan Bartaburu a Daniel V. Millot y C.a, 5 vacas a 26; el mismo a Juan Hiriart, 52 piezas de cría a 16.15; Luis A. Cachonot a M. Etchebarne y C.a, 49 vacas con 20.245 kilos a 80 milésimos el kilo; A. A. Olivera a los mismos, 4 vacas con 1.560 kilos, a 80 milésimos kilo; Salvador A. Soto a Tomás Baptista, 10 carneros Romney a 18; Arturo Terra Arocena a M. Etchebarne y C.a, 30 novillos a 43.50; Roca y Pintos a Nelcis y Escayola 1 vaca en 23.25; Ernesto Duclós a José Zanoniani (hijo), 30 vaquillonas a 24; el mismo a Alejandro Carbone, 16 piezas cría a 14.25; Ricardo B. Marchales al mismo, 5 vacas a 17; Gabino Valiente a Mariana A. de Rivas, 11 novillitos a 17.50; Ricardo B. Marchales a Pedro Harguindegui, 11 terneros a 21; Esteban O. Sanguinetti a M. Etchebarne y C.a, 30 vacas con 13.125 kilos, a 85 milésimos el kilo; Salvador A. Soto a Daniel V. Millot y C.a, 1 capón en 3.60; Sucesión Félix Horta a Juan Iriart, 190 piezas cría a 16.75; Eduardo M. Horta a Pedro Harguindegui, 44 vacas a 25.

Para los torneos rurales

Locales cómodos y económicos

La Exposición agrícola industrial realizada recientemente bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Fomento Rural, en Nico Pérez, ha tenido la virtud de propagar la construcción de locales adecuados para la realización de aquellos actos.

En efecto, careciéndose en aquella zona de un amplio local para la celebración del torneo, se buscó la forma de suplir la falta y pronto se consiguió el intentó con prácticos resultados.

Con lonas y puntales solamente, se levantó el vasto local expositorio de que da cuenta la nota gráfica y con ello se obtuvo un resultado sorprendente.

Los delegados de las diversas instituciones de fomento que allí asistían, aprobaron la construcción rápida y eficaz del "salón" de exposiciones y piensan implantarlo, en las localidades respectivas, en cuanto sea necesario.

Hemos creído conveniente destacar en la forma que se merece este esfuerzo de los organizadores del acto a Nico Pérez, y tenemos la seguridad que nuestros rurales aprovecharán sabiamente la lección.

Asociación Rural del Uruguay

NUMERO NUEVO DE LA REVISTA

Acaba de aparecer un nuevo número de esta publicación. Corresponde a Enero y se intera con él la serie con que se conmemorará el Cincuentenario de la fundación de la Rural.

Como siempre y en este número en mayor proporción que en otros, luce la registra una serie de importantes trabajos originales.

Bastará leer el sumario que publicamos en seguida para darse cuenta de la importancia de él.

El sumario es el siguiente:

Notas de la redacción. Los trabajos del Instituto Biológico. Nuestros colaboradores. El trabajo del doctor Walther. Las tarifas ferroviarias. Nueva nota de la Junta Directiva. Exposiciones y ferias. La exposición de lanares. La exposición de Aiguá. La exposición internacional de Chicago. Los registros genealógicos, intensa labor realizada. La ex caballa Nueva Moblem, Cabaña "El Eucalipto". Inspecciones realizadas en Diciembre, Instituto biológico. La fiebre aftosa y su profilaxis por el doctor Antonio Cassamagnaghi. Los métodos biológicos de la defensa de la producción agrícola, por el señor ingeniero Roberto Sundberg. Temas ganaderos. Cuestiones ganaderas. Contestando al doctor Francisco M. Diana por el señor Hilario Helguera hijo. Cuestiones ganaderas por el ingeniero agrónomo Francisco Secco Ellauri. Pampas y Durhams, 2.a parte, por el señor Horacio Sánchez Rogé. La peste bovina en Bélgica. Temas agrícolas: Melica Macra noes ab Esenbeck, por el ingeniero Arturo Montoro Guarch. La Huerta, por el ingeniero agrónomo Hilario Urbina. Apicultura: La cría de abejas entre los quinteros, los pequeños propietarios y los aficionados. Necrológicas: El señor Carlos Supparo. El señor Robert Bruce. Informaciones oficiales: Las tarifas de pastoreo. Sección oficial. Sección de la comisión directiva. Sección Metereológica. Mapa Pluviométrico de la República. Observatorio del Prado (Montevideo). Promedios metereológicos de Noviembre. Cantidad de ganado vacuno despachado por la Tablada del Norte.

La delegación a Durazno

Especialmente invitada para concurrir a la Exposición ganadera que el domingo próximo se realizará en Durazno, organizada por la Sociedad Rural de ese departamento, la Asociación Rural del Uruguay ha designado sus delegados a los señores Hugo A. Surraco Cantera, Hilario Helguera (hijo, y Santana Etcheverrito.

El Instituto biológico

En el día de mañana parte para Estación Tarariras, en Colonia, uno de los técnicos que actúan en el Instituto Biológico de la Asociación Rural del Uruguay.

Lleva el mencionado técnico un programa de labor e investigaciones que le ha encomendado el director de ese organismo doctor Cassamagnaghi.

Sus observaciones serán llevadas después a conocimiento de nuestros lectores, seguros del interés que despierta hoy en nuestro ambiente todo cuanto se relaciona con la ganadería.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron a Tablada 3.493 vacunos en pie, contra 4.245 id id el día anterior, siendo retirados 249 id con pase.

En las operaciones efectuadas ayer en el mercado, poca variación se notó, siendo obtenidas las siguientes cotizaciones, pagas por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Novillos: a 110 milésimos.

Frigorífico Artigas—Novillos: a 145 milésimos (15 novillos)

Pedro Ferrés y Cía—Bueyes: a 72 y 90 milésimos; novillos a 85, 98, 100, 1 0y2 103 id.

Abasto — Novillos: a 85, 88, 95, 105 y 109 milésimos; vacas: a 75, 76, 80, 84, 85, 86, 90, 93, 94, 95, 97, 100 y 105 id; terneros: a 65, 85, 90 y 110 id.

Interior—Novillos: a 80, 102, 109 y 110 milésimos; vacas: a 59, 71, 75, 87 y 90 id; terneros: a 59 id.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	792
" Uruguaya	282
" Artigas	325
Pedro Ferrés & Cía.	384
Abasto	853
Interior	601
Servicio particular	6
Retiradas con pase	249
Total	3.403

Para hoy son esperados 103 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó — De B. Iglesias: 178 novillos con un peso de 555 kilos a 135 milésimos, $ 74.92.

De Río Negro—De R. González: 15 novillos con un peso de 562 kilos a 145 milésimos, pesos 81.49.

De Minas — De D. Jáureguy: 38 novillos con un peso de 557 kilos a 135 milésimos. $ 75.19.

De Río Negro — De N. J. y Sánchez: 179 novillos con un peso de 527 kilos, a 133 milésimos, $ 70.69.

De San José—De R. Quevedo: 20 novillos con un peso de 543 kilos a 110 milésimos, $ 59.73.

De Durazno—De R. Delgado: 141 novillos con un peso de 509 kilos a 133 milésimos, $ 67.69.

De Canelones—De C. M. Pueta: 102 novillos con un peso de 542 kilos a 140 milésimos, pesos 75.88.

Sayago y Compañía, Vendedores.

Quejas que deben ser atendidas

LOS ANIMALES ESTROPEADOS Y MUERTOS EN LA TABLADA.

Son numerosas las quejas de los consignatarios de ganados, relativa a los animales estropeados y muertos en el mercado de Tablada, cuyo destino se ignora.

Existe en las proximidades de la Tablada del Norte, un establecimiento particular, donde se faenan las reses que, por estar estropeadas o muertas quedan fuera de la venta general del ganado, en aquel Mercado. Este establecimiento habilitado por la Policía Sanitaria Animal, se denomina "Servicio de Autopsias".

Ahora bien: Dicho "Servicio de Autopsias" oficializado perjudica grandemente los intereses de los ganaderos; por las razones siguientes:

Los animales vivos que pudieran después de sufrir la inspección de carnes, servir perfectamente para la alimentación, tienen que ser inutilizados por la razón de que son llevados vivos en carros cerrados, de zinc, junto con los muertos, y cuando no llegan muertos, están destrozados sus carnes, que hay que destinarlos al "digeridor" de donde se extrae la grasa, para fines industriales.

El reglamento de Inspección Veterinaria de la Tablada dice lo siguiente, con relación de los animales vivos que por estar estropeados quedan fuera de la venta general: "pidrán ser vendidos para ser faenados, en establecimientos con inspección veterinaria".

De donde resulta que un animal vendido en estas condiciones, lo pierde el comprador, pues es decomisada la res, que queda en beneficio del "Servicio de Autopsias" propiedad de un particular. Para poder el propietario de dicha res, recoger el cuero de dicho animal exige el mismo servicio de autopsias, el certificado Rural que acredite la propiedad del animal, el pago del acarreo de la res, el pago de la faena, pago de la salazón del cuero y en fin, una serie de derechos que equivalen más o menos al valor del cuero; motivo por el cual el comprador infortunado de la res abandona este último derecho de propiedad y queda todo en beneficio de un "particular" concesionario de la Policía Sanitaria Animal y dueño del "Servicio de Autopsias".

Por otra parte, los cadáveres que quedan en la Tablada los leva dicho servicio, como si fueran de su propiedad y como un servicio especial ofrece pagar la exigua suma de dos pesos, cuando los subproductos, tienen mas valor, grasa, sebo, guano, cerda, etc. Y es natural cuando se pretende retirar el cuero, los gastos ... que se gana dinero abandonándolo.

Se ha solicitado de la Inspección Veterinaria de Tablada, tome medidas sobre este asunto, pero contestan que allí nada se puede hacer en favor de los intereses ganaderos encomendados a los consignatarios.

La inspección del "Servicio de Autopsias", no depende de la Inspección Veterinaria de Tablada, como debiera ser, sino que depende directamente de una de las ramas de la Policía Sanitaria la sección Industrial Animal.

El "Servicio de Autopsias" tal como está servido en la actualidad, es abusivo o mejor dicho no hace servicio alguno, constituyendo así, una oficina donde se despojan intereses ganaderos generales.

Es por medio de estas consideraciones que los interesados desean que llegue a la superioridad el conocimiento de tales hechos que constituyen un desliz en la organización de la Policía Sanitaria, para que sufra, lo más pronto posible, una modificación justa y plausible.

Y esta modificación debe ser la siguiente: dicho servicio de autopsias debe ser efectuado por la Inspección Veterinaria de Tablada, en la misma Tablada, y luego los cadáveres, siempre que por razones de inutilización deban ser inutilizados, serán llevados al servicio de cremación en el local que hoy funciona en la Oficina de autopsias. En la Tablada debe existir un pequeño local para este uso lo más sencillamente construido hasta tanto no se oficialice, o sea oficina del Estado, donde se proceda a las autopsias, cuero de la res y entrega inmediata de la carne, si resultara aprovechable, ya sea para la alimentación humana o para la alimentación de animales, como ser cerdos, que pueden perfectamente consumirla.

Por que es bueno hacer constar aquí que, los animales vivos o muertos, mientras no tengan enfermedades que perjudiquen a terceros (sea al hombre o al ganado en general) no dejan de ser propiedad de su poseedor y en ningún país civilizado se despoja de la propiedad a nadie, sino por razones muy grandes, como podría ser la salud humana o animal.

Pero, un animal que ha muerto por contusiones por sofocación de verano, por cansancio o surmenage físico, es siempre, y en cualquier parte del mundo, propiedad de su poseedor, y tiene derecho evidentísimo de arrovechar todo lo que el cadáver tiene de utilizable, como ser: cuero, grasa, sebo, guano, cerda, etc.

Delegados al congreso de San José

OTROS NOMBRAMIENTOS

Sigue llegando al Consejo Directivo de la Federación Rural, la nómina de delegados que han de representar a las entidades rurales que integran su organismo, en el 5.o Congreso Rural Anual, que se inaugurará en San José, el día 18 de Marzo, conjuntamente con una feria ganadera que organiza la meritoria Asociación Rural del departamento.

He aquí los nombramientos recibidos hasta hoy:

Por la Liga del Trabajo del Carmen: Juan Eladio Echeverrito y Juan V. Vilaró. Por la Sociedad Fomento Rural de Estación Cardozo: los señores Germán Iblenfeid y Fermín Casalás. Por la Sociedad Rural de Durazno: señores José Nogueira, Antolín Ibarra Más y Justo Sapriza Vera. Por la Sociedad Fomento de Flores: señores Manuel Baez, Juan C. Ciganda y Carlos Larriera. Por la Asociación Rural de Hospital: Mario Menéndez Clara y Arturo Rodríguez Riera. Por la Sociedad Rural de Cuchilla de Mangueras: Alfredo Larriera y Abel Arriaga. Por la Liga del Trabajo de Merinos: ingeniero Miguel Jaureguberry e ingeniero Eugenio Noriega. Por la Sociedad Fomento de Rivera: señores Jorge Arias, Emilio Susena y Juan Cataumbert. Por la Sociedad Fomento de T. y Tres: señores doctor Francisco N. Oliveres, Carlos Ferrés y Fermín Hontou. Por la Asociación Rural de Tranqueras: señores Alberto Nieto y Clavera y Benjamín Pereira Bustamante. Por la Asociación Rural de Zapicán: señores Pedro Aramendía y Saturnino Irureta Goyena. Por la Asociación Rural de Yaguarí: señores Valentín García y Bernardo Serrés (hijo). Por la Asociación Rural de San José: señores Manuel D. Rodríguez, Salvador Estradé y Bernardo Soto.

Se anuncia para en breve la designación de nuevas delegaciones, las que daremos a conocer oportunamente.

De la Argentina

LA PRODUCCION VITIVINICOLA EN MENDOZA—ESTADO DE LOS CULTIVOS.

Se ha recibido en el Ministerio de Agricultura un informe del agrónomo regional de Mendoza, dando cuenta de los resultados alcanzados en la actual cosecha de cereales y de las perspectivas de la próxima cosecha de uva.

Según el informe, el tiempo, durante todo el mes de Enero, ha sido muy variable, caracterizándose por violentas tormentas de piedra y ciclones, seguidos de descensos bruscos de temperatura, causando enormes daños en los viñedos y demás plantíos de los departamentos de Rivadavia, San Rafael, Maipú, San Carlos, San Martín, Junín y otros; sobre un total de 71.666 hectáreas de viña que existen en la provincia, se calcula una pérdida de 16.67 o|o, correspondiendo las mayores extensiones a los departamentos de San Rafael, Rivadavia, San Martín, Junín y San Carlos, pues ha abarcado en el primero 7.180 hectáreas.

Ya ha empezado la maduración de la uva, especialmente de las variedades Pinot y Semillón, cuya cosecha se iniciará a mediados de Febrero.

Debido a que todavía hay mucha existencia de vino en las bodegas, el precio de éste ha bajado a 21 centavos el litro, lo que tiene alarmados a los bodegueros, que, a pesar de estar muy próxima la cosecha de uva, no se deciden a hacer operaciones, debido al desconcierto reinante; es difícil que el precio pase de 8 pesos los 100 kilos.

Las cosechas de trigo y cebada cervecera han sido bastante buenas, tanto en calidad como en cantidad, habiendo alcanzado el primero, en algunos departamentos, un peso de 82.250 el hectólitro; pero, en general, oscila alrededor de 78 kilos; su precio varía de 17 a 20 pesos los 100 kilos.

Lo que puede considerarse como desastre económico es el de la de la fruta que, en muchas partes, se ha perdido y se sigue perdiendo por falta de compradores, pues se vende en las fincas vecinas a las estaciones a 0. 80 y 1 peso como máximum, el cajón de 25 kilos. Esto ha decidido a muchos fruticultores a instalar pequeños hornos secadores y aun secaderos al sol, para obtener orejones y descarozados.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 24

2840 vacunos y 2943 lanares vendidos

41 bueyes, 1910 novillos, 729 vacas y 160 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quinteza y Cía. — De Salto: 50 novillos, remitidos por R. Martínez y vendidos a pesos 0.085 k., para saladero. De Montevideo: 1 buey y 1 vaca, remitidos por A. García y vendidos a $ 65 b. y 24 v., para abasto. De Montevideo: 6 vacas, remitidas por J. Gutiérrez y vendidas a $ 0.085 k., para abasto. De Salto: 8 novillos, remitidos por R. Martínez y vendidos para saladero.

Silverio García — De Paysandú, 8 bueyes, remitidos por C. Avila Hnos y vendidos a 0.31, para saladero. De Salto: 13 novillos, remitidos por R. Martínez y vendidos para saladero. De Canelones: 12 vacas, remitidas por P. Costa y vendidas a pesos 0.08 k., para abasto.

Juan R. Bidart — De Cerro Largo: 18 novillos, remitidos por J. Barboza y vendidos a $ 0.098 k., para frigorífico y 22 vacas a $ 0.09 k., para abasto. De Cerro Largo: 60 novillos, remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0.093 y 0.098 k., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón — De Tacuarembó: 19 vacas, remitidas por Manuel Jubín y vendidas a $ 0.071 k., con 376 k., 147 lanares a $ 0.092 k., con 36 y 1/2 k., 67 novillos a $ 0.08 k., con 349 k. y 2 novillos a $ 0.08 k. con 600 k., para abasto e interior.

Lizardo R. González — De Flores: 31 novillos, remitidos por F. Chavez y vendidos a pesos 0.105 k., para interior y 27 vacas a $ 0.093 k., para abasto. De Flores: 339 lanares, remitidos por H. C. Perera y vendidos para frigorífico.

Albiza y Cerviño Saude — De Tacuarembó: 19... novillos, remitidos por V. Iglesias y vendidos a p'r y 0.10 k., para frigorífico. De Río Negro: 67 vacas, 6 terneros, remitidos por R. ... y vendidos a $ 0.075 a 0.078 y 0.11 k. t., para abasto e interior y 19 novillas a p'r., para frigorífico. De Tacuarembó: 36 vacas, remitidas por J. Sharigat y vendidas a ... k., para abasto.

Rey Azopardo y Cía. — De Minas: 55 vacas, 26 terneros, remitidos por ... y vendidos a $ 0.085 y 0.10 k. t., para abasto.

Ríos, Grajales y Lordaus — De Río Negro: 250 novillos, remitidos por N. ... y vendidos a p'r y $ 0.10 k., para frigorífico e interior. De Minas: 2 bueyes, 5 novillos, 33 vacas, remitidos por ... y vendidos a $ 0.095 k., ... De Canelones: 8 bueyes, 3 ..., 2 vacas, remitidos por ... Pérez y vendidos a $ 0.09 k. ... a 0.10 k. p. y 0.075 k., para abasto y saladero. De Montevideo: 7 vacas, remitidas por C. M. Delgado y vendidas a $ 0.085 k., para abasto y terneros a $ 0.75 k., para abasto.

Sosa, Arroyo y Martínez Busquet — De San José: 30 novillos, vacas, remitidos por R. Quevedo y vendidos a $ 0.105 y 0.11 k. y 0.07 k. t., para abasto, frigorífico, interior y servicio particular. De Paysandú: 37 vacas, remitidas por Sosa, Arroyo y Martínez Busquet y vendidas a $ 0.08 k., para abasto.

José Lizarazú — De Florida: 50 vacas, remitidas por Suc. M. Mehara y vendidas a $ 0.087 k., para abasto y 300 lanares para frigorífico. De Tacuarembó: 250 lanares, remitidos por F. Silvera y vendidos para frigorífico. De Tacuarembó: 32 vacas, remitidas por F. Gualstera y vendidas a $ 0.086 k., para abasto.

Veterica Muiños y Piñeyrúa — De Rocha: 400 lanares, remitidos por N. ... y vendidos para frigorífico. De Tacuarembó: 149 novillos, remitidos por ... Saavedra y vendidos a $ 0.102 k., para frigorífico. De Río Negro: 76 novillos, remitidos por Noreega Castaños Hnos. y vendidos a p'r., para frigorífico.

P. J. Etchemendy y Cía. — De Tacuarembó: 15 terneros, remitidos por J. P. Viera y vendidos a $ 0.03 k., para abasto. De Minas: 46 novillos, 11 vacas, remitidos por D. Jáureguy y vendidos a $ 0.105 y 0.135 k. y 0.095 k., para abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra — De Rocha: 519 lanares, remitidos por F. Uriarte y vendidos para frigorífico.

Amengual y Cuadra — De Rocha: 2 novillos, 6 vacas, 10 terneros, remitidos por S. N. ... y vendidos a $ 0.093 k. ..., para interior. De Florida: 44 vacas, remitidas por A. Echevarría y vendidas a $ 0.09 k., para interior. De Rocha: 350 lanares, remitidos por M. Mirabelles y vendidos para abasto.

Manuel Haro — De Tacuarembó: 61 novillos, 41 vacas, remitidos por J. A. ... y vendidos a $ 0.102 k. y 0.088 k., para interior. De Montevideo: 177 lanares, remitidos por O. N. Haro.

Silvestre García — De Canelones: 131 novillos, remitidos por R. Delgado y vendidos a p'r., para frigorífico.

López y Fernández — De Canelones: 115 novillos, remitidos por C. Martínez Puerta y vendidos a p'r y $ 0.102 k., para frigorífico.

Enrique Saravia — De Minas: 17 novillos, 45 vacas, 4 terneros, remitidos por A. ... y vendidos a $ 0.09 k. ... 0.084 y 0.09 k. y 0.09 k. t., para abasto.

J. Bentancor y Hnos. — De Paysandú: 20 novillos remitidos por N. Elhordoy y vendidos a $ 0.10 a 0.109 k., para frigorífico.

López y Michelini — De Tacuarembó: 43 novillos remitidos por N. Guimaraes y vendidos a $ 0.086 k., para interior y vacas sin precio para servicio particular.

Etcheverry y Andrignetti — De San José: 21 bueyes remitidos por J. Soria y vendidos a $ 0.09 k., para fábrica.

Benausse y Laugarou — De Montevideo: 41 vacas, 1 ternero, remitidos por P. Sánchez y vendidos a $ 0.075 k. v. y k. t., para abasto, interior y servicio particular.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

...UACION DEL BANCO de Barcelona

...UNION DE LOS ACCIONISTAS

...gos a la Dirección del Banco

MADRID, 24—Los accionistas ... Banco de Barcelona se reunieron en asamblea extraordinaria para tratar de la situación que se halla esa entidad bancaria.

El señor Jorva atribuyó el desastre sufrido a la dirección del banco, y manifestó que era necesario exigir las debidas responsabilidades.

Rusiñol habló después y dijo que en realidad lo que más urgía por el momento era salvar a la institución.

Se aprobó una proposición, por la que se autoriza a la junta de gobierno para que, en unión de la comisión de accionistas, realice las gestiones necesarias, en el sentido de celebrar actos y contratos tendientes a la extinción del pasivo, así como a la formalización económica y jurídica, para llegar en definitiva a acordar la transformación, fusión, disolución, o liquidación de la sociedad.

...a crisis industrial catalana

Cierre de fábricas

BARCELONA, 24—Diariamente se cierran nuevas fábricas. Obreros de la región, que han sido trasladados a Sabadell, se muestran muy inquietos por la situación.

El precio de la potasa

BERLIN, 24—El gobierno decidió no aumentar el precio de la potasa, y en consecuencia, las fábricas están reduciendo su personal a causa de la falta de trabajo, al no poder tomar nuevos mercados exteriores y en especial, los que se relacionan con América.

Reducción del precio del carbón

LONDRES, 24—La Asociación de Propietarios de Minas, del país de Gales, decidió reducir a 57 chelines, a partir del 21 de Marzo, el precio del carbón destinado a la exportación.

LAS CARNES CONGELADAS

SU ACEPTACION EN EUROPA

Aumento de la producción sudamericana

LONDRES, 24 — La revista anual de la "Weddel Company" comenta el notable aumento registrado en la importación de carnes congeladas en la Gran Bretaña y atribuye el aumento, que alcanzó a 90.000 toneladas sobre el consumo medio durante los años anteriores, al hecho que ha encontrado gran aceptación por parte de las tropas durante la guerra. Ahora, después de desmovilizados, los ex soldados prefieren la carne congelada a la del país.

Los pronósticos hechos en 1919, referentes al aumento de la importación de carnes congeladas quedan, pues, plenamente justificados.

Los altos precios de la carne obedecen a varias causas, entre las que figura la venta en el extranjero de los "stocks" del gobierno británico, destinados originalmente al consumo del país.

Parece que Estados Unidos, el Canadá y Australia llegaron al límite de su capacidad exportadora y que las fuentes de abastecimiento de carnes, tanto del Africa del Sud como de Sud América—exceptuando los países del Plata,—no revisten sino una importancia relativa en comparación a los antiguos mercados proveedores.

Es indudable que la América del Sur podría aumentar su producción de carnes congeladas, máxime si los precios se mantienen elevados en los mercados de Europa y, sobre todo porque es muy probable que Nueva Zelandia, Australia y Estados Unidos envíen este año para Europa menores cantidades que las enviadas durante el año 1920.

Importación libre de cereales y de azúcar

La piden las sociedades agrarias de Lugo

MADRID, 24—Comunican de Lugo que las sociedades agrarias de toda esa provincia han enviado al Gobierno una proposición redactada en términos enérgicos pidiendo la redención de los foros provinciales y la importación libre de cereales y de azúcar.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24 — En el mercado de cereales a término se operó hoy en la forma siguiente:

Primera rueda

Trigo, para Mayo, 1000 toneladas, 16.37; 1200 id, 16.35; 1000 id, 16.26; 600 id, 16.38; 200 id, 16.39.

Maíz, para Mayo, 200 toneladas, 7.65; 200 id, 7.67; 200 id, 7.68.

Lino, para Marzo, 100 toneladas, 15.90; para Mayo, 200 id, 15.00.

Segunda rueda

Trigo, para Mayo, 200 toneladas, 16.85; 1200 id, 17.10; 400 id, 17.15; para Mayo, 200 id, 16.35; 200 id, 16.40; 1000 id, 16.45; 1000 id, 16.50; 5000 id, 16.55; 200 id, 16.52; 4600 id, 16.60; 400 id, 16.63; 800 id, 16.58; 1600 id, 16.57.

Maíz, para Marzo, 200 toneladas, 10.35; 200 id, 10.37.

Ajuste

Trigo, para Febrero, 17.20; para Marzo, 17.10; para Abril, 16.75; para Mayo, 16.60.

Lino, para Febrero, 14.90; para Marzo, 14.90; para Abril, 16.75; para Mayo, 16.60.

Avena, para Febrero, 8.00; para Marzo, 8.00; para Abril, 8.00; para Mayo, 8.00.

Maíz, para Febrero, 10.80; para Marzo, 10.35; para Mayo, 7.65; para Junio, 7.05; para Julio, 6.95.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 24—El mercado de cereales estable.

A medio día las cotizaciones por bushel fueron las siguientes:

Maíz para Mayo, a 0.71 1|2 dólares. Para Julio a 0.73.

Avena para Mayo, a 0.46 y para Julio, a 0.46 3|4.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz para Mayo, a 0.71 3|8. Avena para Mayo, a 0.45 7|8.

El mercado de trigo estable.

A medio día para Marzo, se cotizó a 1.72. Precio máximo, 1.73 1|4. Mínimo, 1.71 1|2.

DULUTH, 24—La semilla de lino para Mayo, se cotizó a medio día, a 1.99 el bushel. Para Julio, se pagó a 1.93 1|2.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes: Para Mayo, a 1.90 y para Julio, a 1.93 1|2.

MERCADOS INGLESES

LONDRES, 24—El mercado de semilla de lino está extremadamente estable, especialmente para las entregas inmediatas de los meses próximos.

El lino de Calcuta para Marzo y Abril se cotiza a 19 libras la tonelada.

El lino de Bombay se paga a 20 libras. El lino del Río de la Plata tuvo vendedores.

Para Febrero, Marzo y Abril se cotizó a 16 1|2 cerrando a 17.

El aceite de lino estuvo más tranquilo.

Para Marzo y Abril se cotiza a 32 chelines, 6 peniques. Para Mayo y Agosto, a 33 chelines.

LIEVRPOOL, 24 — El maíz americano mixto C. I. F. Liverpool para Enero y Febrero, a 42 chelines y 6 peniques.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 24—El mercado de carnes estuvo regular y los suministros fueron moderados.

Los precios maximos de la carne de vaca importada alcanzaron a 8 toneladas por stons.

La carne de carnero se cotizó a 6 chelines.

NUEOA YORK, 24—La carne de vacuno no ha tenido variación.

La carne de cerdo a medio día cotizó a 21.10. La cotización de clausura fué de 21.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 24En la Bolsa no se notó hoy ninguna mejora: antes bien, los valores estuvieron bajando.

Los títulos uruguayos que al principio habían empezado a bajar, recuperaron su antiguo nivel al momento de clausura.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 24—En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Dda. Consolidada 55.50 contra 56, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 72 contra 71, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 73.50 contra 74 precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 por ciento 1914, 70 contra 70.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 24—Los pecios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 160 contra 155 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédula Argentina, Ley 8172, 99.10.

Id id, id 9155, 2.a serie, 90.00.

Id id, id id, 5.a y 6.a series, 88.60.

Id id, id id, 7.a serie, 90.30.

Id id Q, 91.00.

Id id K, 81.00.

Id id L, 92.60.

Bonos Hipotecarios Banco de la Provincia, 84.50.

Crédito 1905, 73.10.

Id 1907, 72.00.

Id 1909, 76.50.

Pavimentación Semestral, a 69.80.

Pavimentación Trimestral, a 71.00.

Deuda Municipal 7 o|o, 94.50.

Provincia Buenos Aires, 68.50.

Deuda 6 o|o, 2.a serie, 15 de Abril, 70.50.

Saneamiento La Plata, 69.20.

Santa Fe (Deuda Publica), 65.00.

San Nicolás, 33.60.

Astra, 62.20.

D. Tomba, 86.00.

Banco Francés, 36.50.

Banco Galicia (extraordinarias), 76.50.

Banco Hogar Argentino (acciones); 41.50.

Banco Hogar Argentino (certificados), 32.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 24—Los tipos de los cambios a la clausura del mercado y a la vista, fueron los siguientes:

De Nueva York sobre Londres, a 3.85 1|2 dólares por libra esterlina; París, a 7.10 centavos de dólar por franco; sobre Roma, a 3.65 centavos de dólar por lira; Madrid, a 1..95 centavos de dólar por peseta; Berlín, a 1.60 centavos de dólar por marco.

PARIS, 24—Los tipos de los cambios a la clausura del mercado eran los siguientes: De París sobre Londres, libra esterlina, 52.60 fancos. Sobre Madrid las 100 pesetas 192.55 francos. Sobre Roma 100 liras 50.50 francos. Sobre Berlín 100 marcos 22.75 francos.

LONDRES, 24—Tipos de los cambios a la clausura: Londres sobre París, a la vista 52|65 francos por libra esterlina; a 90 días, 54|18; Sobre Amberes, a la vista 51.40 francos belgas por libra; a 90 días 31|85. Sobre Madrid, a la vista, 27|72 pesetas por libra; a 90 días, 27|78. Sobre Nueva York a la vista, 3|87 dólares por libra; á 90 días, 3|88 1|4. Sobre Suiza, a la vista, 23|16 francos suizos por libra; a 90 días 23.46. Sobre Italia, a la vista, 106 liras por libra; a 90 días 106|50. Sobre Copenhague, a la vista, 2165 coronas por lihague a la vista, 21|70. Sobre Cristianía, a la vista, 22|32 coronas por libra; a 90 días, 22|10. Sobre Estocolmo, a la vista, 17|31 coronas por libra; a 90 días, 17|35. Sobre Berlín, a la vista, 234 marcos por libra; a 90 días 246. Sobre Finlandia, a la vista 123 marcos por libra. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 49 5|8 peniques; a 90 días, 49 3|4.

ROMA, 24—Los 100 francos sobre París, liras 199.25; la libra esterlina, 106.75; el dólar, 27.35; las 100 pesetas españolas, 282; los 100 marcos alemanes, 46.10 liras; los 100 francos suizos, liras 445.

SANTIAGO DE CHILE, 24—Cambio bancario, 9 1|8; id comercial, 9 3|16; oro, 105.50 por ciento; el peso papel argentino vale 2.47 pesos chilenos.

RIO DE JANEIRO, 24—Cambio papel 2.275; oro, 5.195.

ASUNCION, 24—El peso argentino moneda nacional vale 15 pesos paraguayos.

DESCUENTOS BANCARIOS

LONDRES, 24—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o; id, del Banco de Alemania, 5 o|o; id. del Banco de Francia, 6 o|o.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	10.50	10.93
Bélgica	10.51	10.55
España	5.58	5.60
Italia	21.60	21.63
Estados Unidos	136.50	136.32
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	7.— o/o premio	
Inglaterra	43 3/4	43.—
90 d/v 49 5/4		

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 24—El algodon norte americano a término para Marzo se cotizó a 8 peniques la libra. Para Mayo a 8.30. Para Julio a 8.35. Para Octubre a 8.60. El algodon egipcio estable con 20 a 30 puntos de alza.

NUEVA YORK, 24—El algodón middling para entrega inmediata se cotiaz a 13.20 centavos de dolar. Para Mayo se paga a 13.46.

El algodón middling upland paar Mayo cerró a 13.46 centavos de dolar la libra.

Para Octubre a 14.40.

Mercado sostenido.

Mercado de carbón

LONDRES, 24 — El mercado de carbón estuvo hoy estable. Los suministros fueron suficientes: la demanda estuvo más animada, debido al tiempo más frio.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 24 — El caucho en bruto en el momento de cierre se cotizó como sigue:

Upriver fino a 0.17 dólares la libra. Ordinario a 0.13. Balas a 0.14. De plantación de primera calidad a 0.19 3|8. Ahumado a 0.18 1|2.

Situación bancaria argentina

DISMINUCION EN LOS DEPOSITOS

El ministerio de Hacienda de la Argentina ha dado a la publicidad los balances bancarios, correspondientes al mes de enero último.

Según ese documento los depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y Caja de Ahorros, sumaron $ 10.212.533, oro, contra $ 10.763.550 en el mes de diciembre y $ 3.466.276.765 moneda nacional, contra 3.505.378.243 lo que representa una disminución de $ 551.017 oro y pesos 39.101.578 papel.

La cuenta descuentos y adelantos arroja las cifras siguientes: $ 8.070.540, oro contra pesos 8.298.964 en el mismo período y $ 2.513.835.275 contra pesos 2.486.354.118, lo que señala un aumento de $ 27.481.157 sobre el mes de diciembre.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Dentro de un ambiente de actividad, se desarollaron ayer los negocios en el mercado bursátil.

El tono de la plaza fué tanto o más favorable que en días anteriores, no produciéndose variantes de consideración.

A la clausura del mercado se notó cierta tendencia floja para algunos papeles, tales como los Títulos Hipotecarios de las series S. y T.

Por primera vez se cotizó ayer los nuevos Títulos Hipotecarios de la serie U que abrieron a 90.50 para fin de marzo, a 90.10 para hoy y cerraron a 90.

El detalle de las operaciones efectuadas es como sigue:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 5.110	para mañana	59.60

Deuda Nacional de Saneamiento

$ 1.000	para mañana	88.20

Deuda Interna 1916

$ 4.000	para mañana	97.90
3.000	idem idem	97.90

Deuda Interna 1916 2.a Série

$ 4.000	para mañana	97.50
3.000	idem idem	97.50

Títulos Hipotecarios — Série S

$ 1.000	para mañana	91.90
2.000	idem idem	91.90
1.000	idem idem	91.90

Títulos Hipotecarios — Série T

$ 1.600	para mañana	91.30
1.000	idem idem	91.30
1.000	idem idem	91.30
5.000	idem idem	91.20
2.000	idem idem	91.20
10.000	idem idem	91.20
2.000	idem idem	91.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	59.60
3.760	idem idem	59.60
4.700	idem idem	59.50
4.700	idem idem	59.50
4.700	idem idem	59.80
7.050	fin de Marzo	59.80
4.700	idem idem	59.80
4.700	idem idem	59.80
4.700	idem idem	59.80
4.700	idem idem	59.50
4.700	idem idem	59.50

Empréstito de Conversión

$ 9.325	— fin Marzo	80.50
9.325	— idem idem	80.50
4.662.50	idem idem	80.50
14.080.75	mañana	80.00
9.325	— idem	80.00

Deuda Interna 1916

$ 3.000	para mañana	97.90
4.000	idem idem	97.90
1.000	idem idem	97.90
1.000	idem idem	97.90

Títulos 5 o|o oro 1914

$ 3.196	para mañana	77.00

Títulos Hipotecarios — Serie H

$ 1.700	para mañana	94.20

Títulos Hipotecarios — Serie I

$ 1.000	para mañana	94.20
1.000	idem idem	94.20

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 10.000	para mañana	94.00

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000	para mañana	95.00

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 1.000	para mañana	94.20
4.000	idem idem	94.20
1.000	idem idem	94.20

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 20.000	fin de Abril	93.00
2.000	para mañana	94.20
2.900	idem idem	94.20

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 3.000	para mañana	94.20
2.000	idem idem	94.20

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 3.000	para mañana	92.00
1.000	idem idem	92.00
2.000	idem idem	92.00
2.000	idem idem	92.00
1.000	idem idem	91.90

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 2.000	para mañana	91.20
1.000	idem idem	91.20
1.800	idem idem	91.10
5.000	fin de Abril	91.70
3.000	para mañana	91.10
2.000	idem idem	91.10
4.000	idem idem	91.10
20.000	idem idem	91.00
10.000	idem idem	91.00
2.000	idem idem	91.00
3.500	idem idem	91.00
4.000	idem idem	90.90
2.000	idem idem	90.90

Títulos Hipotecarios — Serie U

$ 10.000	fin de Marzo	90.50
1.000	para mañana	90.10
9.000	idem idem	90.10
2.000	idem idem	90.00
4.000	idem idem	90.00

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En £, desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	47 7/16	46 3/16
Francos	10.315	10.245
Francos (Amberes)		9.835
Liras		20.315
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Berlín o Hamburgo		43.—
Pesos americanos		139.61
Francos (Suiza)		4.515

CANTIDADES MAYORES

En £, desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	47 1/2	46 7/8
Francos	10.32	10.25
Francos (Amberes)		9.77
Liras		20.35
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.41
Berlín o Hamburgo		42.15
Pesos americanos		139.10
Francos (Suiza)		4.55

Ayer fueron reducidos los negocios en el mercado de cambios. La mayor demanda correspondió a las libras y pesetas, exclusivamente para pago de mercaderías.

Esta flojedad es atribuída a la escasez de demanda de letras por embarques de productos de la ganadería, como consecuencia del retraimiento de los exportadores que, como se sabe, operan con bastante lentitud en lanas, y nada o casi nada en cueros.

A la apertura del mercado los precios de las monedas extranjeras eran parecidos a los de clausura del día anterior, pero al cerrar, los bancos giraban sobre Londres, por cable, a 47 3|4 contra 47 5|8 anteriormente; Francia, 10.70 contra 10.55; España, 5.50 contra 5.53; Suiza, 4.55, sin variación; Italia, 21.10 contra 21.20; Estados Unidos, 129 1|2 contra 130 1|2; Buenos Aires, 9 3|4 o|o, favor girador contra 10 1|4; Brasil, 23.500 contra 23.300; Bélgica, 10.25 contra 10; Alemania, 47 contra 46.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Sin operaciones.

Segunda rueda

Trigo, para Mayo, 100 toneladas, a $ 8.30; 100 id, a 8.25.

Ajuste

Trigo, para Febrero, $ 8.30; para Marzo, 8.35; para Abril, 8.45; para Mayo, 8.30.

Avena, para Febrero, $ 4.95; para Marzo, 4.40; para Abril, 4.35.

Maíz, para Marzo, $ 6.55; para Mayo, 4.30.

Valor de la propiedad

$ 30.200, casa calle 8 de Octubre 262, 669 metros.

$ 1.500, casa calle Purificación (10.a sección), 428 metros.

$ 1.350, casa calle Pedernal, 221 metros.

$ 1.511, terreno Barrio General Flores, 343 metros.

$ 1.700, casa Barrio Fraternidad, 350 metros.

$ 8.678, terreno Boulevard General Artigas, 245 metros.

$ 5.800, terreno en el Cerro, con edificio, 460 metros.

Registro de hipotecas

$ 2.000, al 6 o|o anual.
700, al 8 o|o id.
1.500, al 8 o|o id.
12.500, al 8 o|o id.
3.000, al 7 o|o id.
20.000, al 5 o|o id.
39.905, al 5 o|o id.

El vapor italiano "Cogne"

RECLAMACION DE LOS IMPORTADORES

A su tiempo hemos informado de las gestiones iniciadas por la Liga de Defensa Comercial, a pedido de los recibidores de mercaderías transportadas por el vapor italiano "Cogne".

Después de oído el dictamen de la Comisión informante, nombrada por aquella entidad, se acordó que los comerciantes perjudicados por la detención del vapor citado por las autoridades de entonces en Fiume y la exigencia de los consignatarios del "Cogne", de no entregar la carga a sus respectivos consignatarios sin el abono previo de un 25 o|o sobre el costo de la misma, de pagar la suma exigida por los agentes, dejando a salvo, mediante una protesta que formularán ante el consulado italiano, los derechos de que se crean asistidos para reclamar de esta exacción ante el gobierno de Italia, los armadores del barco o los aseguradores de la carga, por los graves perjuicios que les representa el desembolso que se les ha impuesto.

Monedas de plata de 20 centésimos

PROXIMA CIRCULACION

El Banco de la República ha comunicado al ministerio de Hacienda, que en fecha próxima se podrá lanzar a la circulación la nueva emisión menor de a veinte centésimos mandada acuñar en Chile.

Según se nos informa, esa circulación podrá hacerse efectiva en los primeros días del próximo mes de Marzo.

IMPORTACION

MERCADO DE AZUCAR

En el mercado de importación se empezó ayer a operar en azúcar, recientemente llegado de Norte América.

Los precios fueron firmes a $ 3.20 los 10 kilogramos, entrega inmediata.

Se realizaron también algunos negocios a $ 3.10; para el 6 de Marzo.

Esta diferencia de precio se explica, y ella será aun mayor dentro de breves días, puesto que habrán llegado o estarán por llegar las importantes partidas de azúcar adquiridas en Nueva York.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATO

SILVIO GROSSI Y Cía. — El señor Celestino J. Risso, designado Contador Interventor en estos autos, produce el informe ordenado llegando a la conclusión siguiente:

1.o Que las causas invocadas en la Memoria son puramente efectistas y no justifican la situación d los deudores en el caso presente.

2.o Que el estado de los negocios es evidentemente malo y no es creíble que los deudores puedan cumplir con sus compromisos dentro del plazo que solicitan.

3.o Que los hechos resultantes de la contabilidad que puedan tener importancia para juzgar la conducta comercial de los deudores quedan expuestas con toda claridad en el curso de este informe y por ellos el Juzgado juzgar esa conducta.

QUIEBRA

JOSE ARIJON. — El Síndico solicita del Juzgado declare fraudulenta la quiebra de José Arijón de acuerdo con el Art. 1636 del Código de Comercio.

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptas en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, las siguientes firmas comerciales:

Fimra: Rotunno y Tortorella. Ramo: Almacén de Comestibles, Bebidas y Café. Domicilio: Calle Río Branco N.o 1261. Socios: Julio Rotunno y Antonio Tortorella.

Firma: Momo y Schiavo. Ramo: Artículos Sanitarios. Domicilio: Avenida General San Martín N.o 2514. Socios: Carlos Momo y Genaro Schiavo.

Firma: Federico Boviolo y Cía. Ramo: Compra y Venta de Frutas. Domicilio: Calle Cuñapirú N.o 1607. Socios: Evasio Boviolo, Federico Boviolo y Vicente Perrone.

Al de segundo turno, las siguientes:

Firma: Algorta Guerra y Cía. Ramo: Representaciones. Domicilio: Calle Treinta y Tres N.o 1285. Socios: Carlos María Algorta Guerra y Gastón A. Nin.

Firma: Ernesto Carlotta Bosch. Ramo: Farmacia. Domicilio: Continuación Agraciada esquina Lorea.

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado de este grano no presentó ninguna variación, operándose en las mismas condiciones anteriores. Cotizamos:

Superiores del litoral	$ 8.10
Buenos id id	" 7.30 a 7.90
Regulares, id id	" 7.60 " 7.70
Superiores interior	" 8.60
Buenos id	" 7.80 " 7.90
Regulares, id	" 7.50 " 7.60
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior s clase	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. C. Deluchi 150 bolsas, a S. G. Aguerrebere 155, a E. Storace 61, a L. S. Martín 152, a J. M. Suárez 161, a Pesquera y C.a 161, a Pons, Ferrer y C.a 535, a Butler y C.a 1.763, a J. Artosa 236, a J. F. Formorino 119, a R. Bianchi 56, a P. Mañé y C.a 144, a R. Achard y C.a 65, a F. B. Helguera 150, a Viuda de Aguerre 614, a P. y Diverio 1.558, Total, 5.675 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a F. B. Helguera 160 bolsas, a C. Zunin 676, a M. Levrero 646, a R. Amerpil 582. Total, 2.065 bolsas.

MAIZ

Para este grano, el mercado estuvo corriente, pagándose los siguientes precios:

Cuarentino bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común bueno a superior	$ 7.20 a 7.25
Id regular, picado, según estado	" 7.00 " 7.10
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

A E. Storace 57 bolsas, a D. Souto y Domínguez 7. Total, 94 bolsas.

LINO

Un poco más de interés se notó al precio de $ 6.40; base 4 por ciento.

ENTRADAS

A Demaría, Souto y Domínguez 156 bolsas, a Sayazo y C.a 171, a Butler y C.a 162, a J. Fermarino y C.a 46. Total 535 bolsas.

FORRAJES

La demanda ha seguido regularmente activa, rigiendo los siguientes precios:

Alfalfa nueva según estado	$ 3.40 a 3.50
Mezcla id id	" 2.00 " 2.40
Pasto, id id	" 1.80 " 2.20
Id campo	" 1.00 " 1.20
Paja, según clase	" 0.60 " 0.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	$ 4.80 a 5.00
Avenas buenas de Estación	" 4.00 " 4.20
Id regular, id	" 3.60 " 4.00
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 14.50
Alpiste bueno superior	" 8.60 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

OTROS PRODUCTOS

A. Garrastazú, 4 fardos lanares, 2 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda; Taranco y C.a, 569 cueros vacunos secos, 181 id becerros; J. Restelli, 105 cueros vacunos secos; Taranco y C.a, 36 cueros vacunos secos, 26 id becerros; M. Barbat y C.a, 28 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado corderos, 3 id varios, 2 bolsas cerda; V. de J. I. Aguerre, 57 fardos lanares, 74 cueros vacunos secos, 37 id becerros 2 bolsas cerda; B. Del y C.a, 14 atados lanares, 30 cueros vacunos salados; Dalparda y C.a, 17 fardos lanares; N. D. y Vidal, 14 atados lanares, 17 cueros vacunos secos; J. P. Laurnaga, 25 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; L. Silvera, 14 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 1 atado y 1 cuero becerros; P. M. Gómez, 34 atados lanares; T. y Lessa 22 cueros vacunos secos, 1 id potros, 20 atados corderos, 1 bolsa cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 985 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 137 atados y 99 fardos lanares, 5 cueros potros, 204 cueros y 4 atados becerros, 3 atados varios, 9 bolsas cerda, 20 atados corderos, 540 bolsas avena, 1.684 id papas 150 id porotos.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Ninguna novedad podemos ofrecer respecto a las condiciones del mercado, pues éste se mantuvo dentro de los mismos términos anteriores.

En merinas se colocaron pequeñas partidas, pagándose desde $ 5.50 a $ 6.80, según clase y condición. Los precios para las cruzas se conceptúan dentro de estos límites:

	Los 10 kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.40 a 4.50
Id id generales	" 4.30 " 4.30
Id id regulares a buenas	" 3.80 " 4.20
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Cruzas medianas especiales de fina	" 3.— " 3.20
Id id buenas a superiores	" 2.80 " 2.90
Id id regulares, id id	" 2.50 " 2.70
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	
Cruzas gruesas especiales	" 2.20 " 2.30
Id id buenas a superiores	" 2.— " 2.10
Id id regulares	" 1.80 " 1.90
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	" 2.20 " 2.30
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	"
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

Angel Bonilla 382 bolsas, a V. de J. I. Aguerre 350, F. P.

Berta 13, Balparda y Cía 137, P. J. Etchemendy 199, E. Mussé y Cía 111, H. Barbat y Cía 65, Carrau y Cía 8, J. P. Pereyra 260, C. Zunin 13, Tarasco y Cía 24, S. Quintana y Cía 19, R. D. y Vidal 34, L. Cuneo, J. Cía 49, J. Bonilla 10, J. Suárez 27, L. San Martín 80, C. G. Acerta 23, C. y Zabaleta 51, P. R. Henquere 79, S. y Donda 6, V. de M. Rodríguez 16, R. Casadero 22, F. y Lema 30, P. M. Gómez y Cía 12, C. A. Magariños 34, H. Beramendi y Cía 14, G. Pisardo 21, L. Rivera S. J. Arijón 19, L. Fernández 47. Total 2.087 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La mayor calma reinó en el mercado de este fruto, pues por el momento ningún comprador demuestra interés. Sólo se han pagado algunas partidas de nonatos y becerritos a los precios que indicamos a la presente escala:

	Los 10 kilos
Cuero matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	4.40 a 4.80
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata, id. id.	4.30 " 4.50
Id. id. regulares a buenos, esta proporción de garrapata y pelo de invierno	[illegible]
Id. id. inferiores o recargo de garrapata	"
Id. id. pelo verano	"
Bramileros buenos lotes, mayoría sin gomos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id. id. pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id. inferiores o con recargo de garrapata	" 3.00
Intervalos y demás	1.60 " 1.70
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno id.	"
Id. regulares id. id.	"
Paraguayos conjunto buenos, según lote, id. id. pelo	Scomp'dores
Id. verano, lotes, según condición	"
Curasaos, buenos lotes id. id.	"
Id. inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (1 a 6 y 12 kg.)	2.70 " 2.80
Id. nonatos al corral (1 a 12 kg.)	1.70 " 1.80
Id. con garrapata	1.60 " 1.70
Id. id. de vientre a inservibles	" 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este producto, el mercado se presentó en las mismas condiciones de calma, anunciadas en las reseñas anteriores, pero siempre para industria nacional algún negocio se realiza. Los precios se mantienen en el orden señalado a continuación:

	Uno
Novillos lotes conjunto y matadero, según peso etc.	$ 5.80 a 5.85
Vacas id. id. id.	" 4.80 " 4.90
Vaquillonas id. id. de 10 a 14 kilos	" 3.80 " 3.90
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.20 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.20 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	" 0.69 " 0.79
Id. id. regulares	" 0.49 " 0.50
Id. id. vientre	" 0.13

PIELES LANARES

Como en los días anteriores, el movimiento del mercado señaló limitada importancia, obteniéndose como más generales, los precios que indicamos:

Merinos y cruzas finas; Estación según proporción de 12 lana	$ 2.20 a 2.30
Cruzas gruesas y medianas id.	Nominal
Pelados	$ 0.50 a 0.59
Maldeschos	" 0.20
Corderitos, 19 piezas	" 0.60

CUEROS DE POTRO

La venta de este producto se efectúa a los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 1.20 a 2.30
Más desechos	" 1.10 " 1.20
Potrancas	" 0.38
Potrillos	" 0.18
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Poco se opera, cotizándose:

Ciervos anchos, kilo 10 angostos	Nominal
Nutrias secas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 5.50 a 5.60
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 2.70 " 2.80
Carpinchos de cuenta	" 0.30 " 0.40
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id. medianos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.49 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id. sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Se colocaron unos 500 kilos a estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso neto libre de garra	$ 4.80 a 4.90

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue reinando la mayor paralización.

De vaca sin garra	" 4.80
Manga especial, kilo	" 4.70
Buena y fresca, id.	$ 4.20 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

MONTPELLIER—

Vapor americano, procedente de Hamburgo. Actualmente en Santos. Entrado hoy. Consignado a Dorner y Bernitt.

A la orden, 1 cj odelos botánica.

Minola Righini, 3 cjs puños de paraguas.

A la orden, 1 cj lámparas incandescentes, 25 id papel.

Pepito Vega, 1 cj calcetines de algodón.

C. Dighiero hijos, 14 cjs máquinas coser, 1 id dedales.

A la orden, 1 cj placas esmaltadas, 1 id juguetes art. papel, id muñecas, 1 id juguetes, 1 id papel.

C. Brandes y Cía., 4 cjs perlas vidrio art. alg.

A la orden, 1 cj art. metal, 1 id castos costurera, 1 id tarjetas postales, 2 id art. papel.

T. y Ballati, 11 cjs ferretería.

A la orden, 4 cjs art. metal, 1 id colores bronce.

F. Smolka, 5 cjs vestidos etc., etc., 1 id objetos corcho.

A la orden, 1 cj juguetes, 3 id bolsillos mercado etc. 1 id juguetes manicuro.

Federico Clarfeld y Co., 33 cjs vidriería, 5 id lámparas, 11 id art. enlozados, 20 id ferretería.

[illegible] Varela, 20 huac. ferretería.

[illegible] Webel, 55 cjs vino espumante.

mante 2 id piezas etc. etc.

Banco Alemán, 1 cj estampados.

A la orden, 2 cjs pianos, 2 id muestras sajas, 1 id calendarios, 16 id papel, [illegible] esmaltados, 36 esq. alambre madera, 4 id útiles para cotas 6 id id id.

Garayalde Hnos., 5 cjs bolsas [illegible].

Francois Smolka, 21 cjs artículos barro etc. etc. 17 id art. uso doméstico, 10 id ferretería esmaltada.

[illegible] 33 cjs art. alumbrado.

Eugenio Berti y Cía., 31 cajones ferretería etc. etc. 31 id máquinas eléctricas etc. 2 id artefactos.

A. Bossana y Cía., 3 cj máquinas [illegible].

Trabucati y Cía., 4 cjs artículos de metal etc. etc.

Pablo Ferrando 3 cjs art. de con. 24 id géneros varios.

A la orden, 1 cj herramientas.

R. Capdevila y Cía., 4 cjs [illegible].

[illegible] 13 cajones [illegible] 14 id ferretería etc. 25 [illegible].

A la orden, 1 cjs juguetes, 1 id repuestos.

J. R. Díaz y Cía., 1 cj cinta algodón.

Costa Hnos., 2 cjs juguetes, 1 id agujas crochet.

J. A. Iglesias, 1 cj maquinaria, 1 id juguetes.

F. González Fraga, 1 cj juguetes, 1 id [illegible].

O. y Casale, 3 cjs botones [illegible].

Crocker y Cía., 4 cjs tubos alambre, 1 id metal de latón.

[illegible] de casa.

Lloyd Rally Ltd., 6 fardos [illegible].

EN TRANSITO

PARA EL PARAGUAY

J. [illegible] Iglesias 3 cj [illegible], 1 id [illegible] papel, 1 id [illegible].

Lorenzo Bordón, 2 bultos mercadería.

Krepp y Cía., 3 cjs drogas, 1 id tejidos algodón, 1 id tejidos lana y algodón.

[illegible] y Cía., 14 cajones [illegible].

A la orden, 4 cjs tejidos, 1 id algodón para muebles, 1 id cápsulas botellas, 4 id tejidos, 4 id tubos de plomo, 17 id azulejos, 14 id art. hierro enlozado, 1 id art. de madera.

TRANSITO PARA ASUNCION

Dorner Bernitt, 1 cj partes máquinas.

G. Arganzanger, 1 cj cartón.

A la orden, 1 cj instrumentos [illegible].

A. Pérez y Pérez, 1 cj [illegible].

MALAGRATES—

Lambias Rubio, 1 cj algodón.

M. González y Cía., 1 cj tabaco algodón.

A la orden, 3 cjs galletas, 6 bis. botones acero.

J. A. Herrera y Cía., 10 cajones láminas galvanizadas.

R. Maño y Cía., 2 fardos algodón.

[illegible] Comercial, 5 cjs accesorios [illegible].

A la orden, 1 cj [illegible], 3 id [illegible] 1 id herramienta, 5 id algodón, 2 id id.

Wilson Sons Co. Ltda., 1 cajón accesorios latón, 2 id papel secante.

Malairos y Cía., 2 cjs algodón, 2 id lanas y algodón.

A la orden, 1 cj algodón, 1 id lámparas.

Spigio y Maynard, 1 cajón loza.

Cochi y Díaz, 23 bts loza.

M. Hnos. y Vigil, 8 cts. loza.

A la orden, 5 cjs te, 1 cat. tejidos.

Smith y Cía., 2 fardos arpillera.

A la orden, 92 [illegible] tierra.

Beretta Fratelli, 1 cj accesorios metal.

Beretta Fratelli, 41 rollos alambre galvanizado.

F. Bocco y Cía., 10 id id id.

Bonnari y Cía., 8 cjs vidrios planos.

Staudt y Cía., 9 cjs algodón.

Franavia y Cía., 2 cjs algodón.

Rodella y Cía., 4 cjs id.

A la orden, 27 cjs vidrios planos, 7 fardos alfombras.

S. Teilechea, 12 cts. loza.

A la orden, 1 cj paraguas algodón.

A. Lazada, 1 fardo algodón.

D. Silva, 1 id id.

Agar Cros y Cía., 200 piezas accesorios cal.

A la orden, 4 cjs remaches hierro, 1 id vejigas para football.

Miguel Hortal, 101 atados barras acero.

Senra Pique y Cía., 4 cjs algodones, 3 id id., 2 id lanas y algodón.

Central Uruguay Railway, 976 bultos acc. ferrocarril.

S. Pique, 1 paq. muestras.

TRANSITO PARA ASUNCION

Staud y Cía., 3 fardos bayetas.

TRANSITO PARA EL BRASIL

Swift Beeff y Cía., 9 fardos algodón.

CARGA DE GLASGOW

A la orden, 1 cj muselinas, 7 fardos alfombras etc., 9 id id.

Anglo Mexican Petroleum, 4 piezas válvulas hierro, 1 id accesorios.

Carballal y Cía., 23 fardos tapiz afelpado.

NESHAMINY—

Vapor inglés, procedente de Nueva Orleans. Entrado el 23 de Febrero. Consignado a Chadwick Weir. Condeado en la rada.

C. y Barrella, 2 cjs ruedas alambre.

E. Daurec y Cía., 1 id id.

M. P. Marque, 2 cjs pianos y accesorios.

Crocker y Cía., 4 cjs fundidos hierros.

H. Ellis y Cía., 6 fardos lana y algodón.

R. Capdeville, 4 hcl. botellas vidrio.

B. Fratelli y Cía., 1 id id id, 20 cjs id id.

R. Vega y Cía., 6 cjs horquillas alambre.

C. Brandes y Cía., 10 cajones id id.

P. Visco, 3 cjs aparatos eléctricos.

D. Caubarrere, 4 cjs horquillas alambre.

V. y Pignone, 8 id id id.

Z. y Bergamino, 3 hcl. botellas vidrio.

A. Podestá, 50 cjs id id.

C. y Crausent, 28 bls. id id.

A. Goncalves, 1891 piezas madera.

Storm Bull Storm, 304 barras acero.

F. G. y Chioddoni, 1 cj material eléctrico.

Howard y Hobbs, 4 btl. camas y camas.

G. Rossa, 196 sacos arroz.

W. C. TEAGLE—

Vapor americano, procedente de Tampico. Entrado el 22 de Febrero. Consignado a West India Oil.

Comp. Trasatlántica West India Oil, 4.500.000 kg. petróleo crudo.

"FLANDIER"—

Vapor inglés, procedente de Amberes. Entrado el 22 de Febrero. Consignado a González y [illegible]. Atracado al Hangar 2.

Soc. Telerías, 4 cjs vidrios.

A la orden, 31 cjs vidrios de ventana, 100 fds almidón arroz.

España y Lloret, 2 cjs [illegible].

Warren Bowen, 17 esq. baldosas.

Ponzi y Packer, 1 cj [illegible].

H. Ellis y Cía., 3 cjs implementos agríc., 11 esq. [illegible].

[illegible] y Cía., 4 cjs hilo de algodón, 7 cj muestras.

A la orden, 6 cjs tel algodón.

H. Paternoster, 1 cj piezas máquinas tejer, 1 cjs accesorios de máquinas, 1 cj [illegible] repuestos.

A la orden, 200 bis barras de acero.

A. Bovry y Cía., 1 cj papel, 2 cjs [illegible].

A la orden, 50 [illegible] hierro, 50 barras id, 150 [illegible] id, 2 cjs vidrios pulidos.

[illegible] y Cía., 16 fds alfombras.

Raos Walker, 11 cjs vidriería.

A la orden, [illegible] barras hierro, [illegible] baldosas cerámica.

Trabucati y Cía., 61 bis loza, 6 cjs [illegible], 10 fds trapos, [illegible] 12 cjs vidriería, 4 cjs ferretería.

F. Rocco y Cía., 1 cj [illegible] de casa.

T. Rivera y Cía., 1 cjs tejidos algodón.

H. Raúl Crovra, 410 piedras de afilar.

A la orden, 200 bis barras de hierro.

Bush y Cía., 3 id algodón.

A la orden, 10 [illegible] hojalata.

H. Paternoster, 17 cjs accesorios máquinas.

A. Anderson, 5 cjs bonetería.

B. J. [illegible], 3 fds tejidos algodón, 1 cj tejidos lana.

Solana y Ordeta, 1 cjs botones y [illegible].

[illegible], 2 cjs [illegible], 2 id alfombra.

Roch Capdevila, 3 bis [illegible], 1 cj tel algodón.

C. F. Alt y Arnos, 1 cjs tejidos algodón.

Rolando y Cía., 1 bis muestras etc. etc.

Tallería Radio, 1 barras acero [illegible].

J. Nañis, 1 cj [illegible].

Soler Hnos., 1 cj tejidos.

F. Ferrari, 1 cj paños billar.

[illegible] 3 cjs bombas centrífugas.

[illegible], 1 cj hilo [illegible].

R. Schoiberg, 1 cj tela algodón.

A la orden, 200 bis hojalata, [illegible] hierro.

[illegible] y Cía., 5 cjs tornillo, p. ejes, 120 [illegible].

A la orden, 124 esq. azulejos.

Rabos Palo Buisa, 400 barriles cemento.

A la orden, 80 bis hierro, 100 [illegible], 240 id id.

Z. y Bergamino, 8 ton. vidrio.

[illegible] Starker, 23 bis vidrios.

A la orden, 1 cj cartuchos, 1 cj quincallería, 1 cj juguetería, 6 id id, 3 ton. vidriería.

R. Schoiborg, 20 ton. vidrios.

Bulow hijo, 4 ton. vidrios.

López y Cía., 5 cjs tubos para lámparas.

Soler Hnos., 8 fds alfombras.

Cochi Díez, 24 ton. vidriería.

A la orden, 3 ton. vidriería.

Salvo Campomar, 4 fds cueros.

ENCOMIENDAS

Rolando y Cía., 1 cj muestras.

Entradas de los ríos y cabotaje

ARROGANTE BALILA—

Paylebot nacional, procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 22 de Febrero. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 2.400 hectolitros carbón vegetal, 60 id carbonilla.

PERSEVERANCIA—

Paylebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 23 de Febrero. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 90 estereos leña.

SANTA MARIA MAGDALENA—

Lugre nacional, procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 22 de Febrero a E. J. Vidal.

A la orden, 671 atados tutores, 231 durmientes madera, 132 duelas madera dura, 50 tirantes id., 20.000 kls. leña en trozos, 210 vigas madera dura, 16 rollizos id.

E PUR SI MUOVE—

Paylebot nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 23 de Febrero. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 56 cjs botellas vacías, 15 id id id.

VENUS—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 23 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

Roberto Casau, 1 auto abierto 20 HP.

Italo Supparo, 15 carneros en pié.

José M. Iglesias, 11 cts. uvas y duraznos.

Saint Hnos., 50 tarros leche desecada.

Peluffo y Cía., 264 bolsas papas, 250 id id., 80 id porotos, 70 id id.

A. Zaglio Hnos., 200 bolsas papas.

Luis Vidal, 200 id id.

Carnelli y Cía., 200 id id.

Onetto Vignale y Canale, 20 bolsas garbanzos, 5 fardos cortezas de quillas, 10 bls. arvejas, 20 id nueces.

Santiago Seoseria, 243 cjs pineral.

Mann George Depot's, 2 cajones sopas preparadas, 15 id id.

National Paper y Type, 14 cajones papel para obras, 9 id alambre coser libros.

S. A. Frigorífico Artigas, 5 cajones bridas de acero, 1 esq. modelo de madera.

Esteban Armas y Cía., 2 atados palos para carpas.

P. y José Díaz, 6 cjs arados, 1 esq. id.

Artigue y Cía., 1 cj tejidos de soda.

Moor Bros y Cía., 143 cascos arsénico.

Dante Dallera, 4 fardos quesos.

Compañía Swift de la Plata, 2 cjs [illegible] de cerdo.

Evans Thornton y Cía., 14 rollos [illegible] para arroz.

Saint Hnos., 8 cjs cajitas vacías cartón.

American Express y Cía., 2 cajones libros impresos.

PARA EL VAPOR "CIUDAD DE B. AIRES"

Compañía Uruguaya de Navegación, 1 esq. lámparas eléctricas etc., 1 cj bomba Worthington.

Embarque de exportación

"E. VAN BELGIE"—

A. Rovira, 10 fardos lana.

"CHATANOGA"—

Wertz y Cía., 88 fardos lana.

"POELIMJE"—

[illegible] y Cía., 11 id id id.

"ORINOKO"—

Wertz y Cía., 100 id id id.

"HOLBEIN"—

E. Rovira, 133 id id id.

CUEROS

"E. VAN BELGIE"—

A. Rovira, 10 fardos cueros lanares.

"TEMPO"—

J. M. Mero, 119 cueros vacunos salados.

"ARGENTINA"—

A. Poly y Cía., [illegible] vacunos secos.

PRODUCTOS FRIGORIFICOS

"ROTARIAN"—

[illegible] Swift, 310 bol. sangre.

"H. HEATHER"—

[illegible] Swift, 2011 [illegible] fertilizante.

"HOLBEIN"—

Comp. Swift, 1 [illegible] carneros congelados, 1 cj [illegible], 2 cjs carne conservada, 111 [illegible] carne vaca, el 2 [illegible].

"H. HEATHER"—

Frig. Uruguayo, 4002 [illegible] fertilizante.

"MILLAIS"—

Comp. Swift, 2414 [illegible] vacunos congelados.

VARIOS

"CABO SANTA MARIA"—

A. Lalanne, 57 cjs pescado.

"TEMPO"—

J. M. Mero, 4 fds. cerda, 76 [illegible] sal marina.

"SIRIO"—

J. Rossa Cía., 410 sacos harina de trigo.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

INGLES—¿Quiere usted aprender? El profesor Ford la enseñará en breve tiempo. Método inmejorable y precio económico. Pérez Castellanos 1415. 272-fb.27.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Granulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5642-pts.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario. 401-ab.2.

DESPACHANTES DE ADUANA

Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado

Provisión de Afrecho

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de Afrecho desde el 1.o de Marzo al 30 de Noviembre del año que rige, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración, Avenida 18 de Julio N.o 1779.

Las propuestas serán recibidas el día sábado 26 del mes actual, a la hora 11, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Institución se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 16 de 1921.—La Gerencia. 356-fb.26.

Administración General de la Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION POR COMBUSTIBLES (CARBON Y FUEL-OIL.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de carbón y fuel-oil desde la primera quincena de Abril de 1921 hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

CARBON.—45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

FUEL-OIL.—40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.000 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los pliegos respectivos, que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17.30, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio en las siguientes fechas: Carbón, el 9 de Marzo próximo, a las 11; petróleo, el 11 de Marzo próximo, a las 11. — Montevideo, Febrero 19 de 1921. — La Gerencia. 358-mz.3.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. — Montevideo, Febrero 14 de 1921. — El Secretario. Mz.20.

Al Comercio

VAPOR "MENDOZA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 25 del corriente de las 10 horas a las 11 y 1/2 de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Febrero 22 de 1921. — La Agencia. 398-Fbo.25

Juzgado Ldo. de Comercio de 2.o turno

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, el doctor don Alberto Gard y Sanjuán, se hace saber que el Banco Italiano del Uruguay se ha presentado solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial que a continuación se transcribe:

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un concordato preventivo extrajudicial, y al efecto, ambas partes se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o) Los acreedores recibirán íntegramente el importe de sus créditos con el interés de cuatro por ciento anual a contar desde el día siguiente al de la homologación de este concordato y hasta el 31 de Diciembre de 1921. A partir del 1.o de Enero de 1922 y hasta el día que se fije para el pago de la última cuota de los créditos, el Banco Italiano del Uruguay abonará a los acreedores el interés de cinco por ciento anual sobre los saldos adeudados.

2.o El pago a sus acreedores el Banco lo efectuará en los siguientes plazos.

12 o|o al contado al quedar ejecutoriada la sentencia homologatoria del concordato; y el 88 o|o restante en cuotas no menores de 10 o|o, y en plazos que no excedan de seis meses para cada cuota. Estos plazos se contarán a partir de la fecha fijada para el pago de la cuota anterior.

El plazo máximo para que queden saldados todos los créditos con los intereses estipulados en el presente concordato vencerá el 1.o de Julio de 1923.

3.o Los intereses serán liquidados y acreditados en las respectivas cuentas, el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año, y podrán ser retirados al día siguiente por los acreedores.

4.o Los fondos que correspondan a cuotas exigibles por haber vencido los plazos, y los intereses acreditados que no fueran retirados por los acreedores, pasarán a cuenta nueva, y gozarán del interés que el Banco convenga con cada acreedor, y a falta de este acuerdo, del interés que fije el Directorio para depósitos a la vista. Estos fondos formarán parte de cuentas nuevas exigibles a la vista si otra cosa no se hubiera convenido con cada acreedor.

5.o Queda autorizado el Directorio del Banco para adquirir las sumas que necesite en moneda extranjera para pagar totalmente las deudas en esa especie de moneda, así como para hacer arreglos especiales y para abonar al contado e íntegramente esas cuentas de acreedores en el extranjero, siempre que de esas operaciones resulten ventajas positivas para la masa.

6.o También podrá el Directorio del Banco convertir las cuentas a oro uruguayo adeudadas a acreedores extranjeros en cuentas a moneda extranjera, a los efectos establecidos en la cláusula anterior para obtener por diferencia de cambio ventajas positivas para los acreedores.

7.o Si lo cree conveniente para los intereses de la masa de acreedores, el Directorio podrá así mismo adquirir títulos de deuda pública extranjeros para entregarlos a personas a quienes el Banco haya prometido en nombre propio o como mandatario de tercero entregar esos títulos. En caso de que la adquisición de títulos no fuese juzgada conveniente por el Directorio, éste podrá pagar a esos acreedores por títulos extranjeros, convirtiendo sus créditos en moneda nacional al cambio que determine el Directorio, y abonándolos en las mismas condiciones establecidas para los demás acreedores. En caso de optarse por alguna de las soluciones establecidas en esta cláusula, desaparecerá proporcionalmente de la lista de acreedores del Banco el mandante por cuenta del cual se contrajeron dichas obligaciones.

8.o Los acreedores renuncian, por ahora, a la intervención a que tienen derecho por el art. 42, de la ley de 2 de Junio de 1893, reservándose expresamente la facultad de establecerla más adelante, si lo creyera conveniente a sus intereses la mayoría de los acreedores.

Este convenio ha sido redactado en seis ejemplares numerados del uno al seis, de un mismo tenor y a un solo efecto.—Montevideo, 8 Noviembre de 1920.—(Firmados): José Serrato, Presidente; Héctor Trabucati, Secretario.

Conforme por los saldos que pudieran resultar de las deudas no cubiertas por la garantía prendaria y por las obligaciones recíprocas que no fueron satisfechas por los otros coobligados.—Por el Banco de la República O. del Uruguay, Jorge West, gerente; por el Banco Holandés de la América del Sud, E. R. Bottino; E. Pataky, como privado Francesco Maestri Molinari fu Pietro, Luis Garabelli, Francisco Garabelli, Domingo Pecontino, José Barreira, San Román, Starico, Claudio Starico, Starico & Cía., María E. Reza, por Carlos Alberto, María Ana, María Teresa y Claudio V. Starico, Claudio Starico, por Orlando & Cía., Eduardo Cooper e Hijos, por Luis Isolabella, José L. Bado, por Risso, Ana Álvarez de Pons, C. Fontana, Tufic Acle, Felicia B. de Ghisolfi, Albina Pirotti, Alfonsa Teresa, Felice Pietrafesa, Luis Mondino, pp. de Alfredo Frávega, Luis Mondino, por Frávega Hnos., Luis Mondino, Carmela Tornoene, Margarita Morales de los Ríos, Marina Cunha, Adelaida de la Gama, Viuda de J. F. Braga, J. F. Rago, Atilio P. Pigurino, Cesira Badellino, Clelia Pupo de Bergamino, por la Caja Obrera, Guillermo Fynn, gerente; Juan Antonio Paganini, Angel Alvarez, Juan F. de Amézaga, F. Bancalari, Juan Negri, Juan Sáenz de Zumarán de Shaw, Zanelli & Bracchi, Santiago Costa, pp. Federico de Velazco, Lorenzo Torres, Delfino Hnos., por René Hardoy, Mariana Cavigliia de Hardoy, Emilio Fontana, Carlos Ghiringhelli, Angel Gallotti, Josefina P. de Crovetto, Concepción P. L. de Bernadou, Constantino Brunetto, J. do Lilla & Cía., Angela Julia B. Rodríguez, Francisco Rodríguez Baliño, P. G. Casalás, Giordano Boero, Francisco Artigas, Francisco Trovato, Nicolás Lanata, Miguel Graco, José Di Landro & Cía., Francisco Montouro, Pablo L. Crovetto, Diana & Clavijo, Lorenzo Somorile, Juan Accame, Albanie L. Ortiguier, Colomba Alcardi de Accame, Barusso Hnos., Ramón Varela, Josefa V. de Rainosso, Héctor E. Larrauri, Luis Villar, Adela de Villa, Adela C. de Villa, Domenico Fabbri, Francesco Talenti, Eduardo Acevedo, Pedro S. Mendiondo, Juan Magnano, Federico Raggio p. a. F. Michaelson, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; José A. Colucci, Ercilia Belloni, G. Delfino, Beatriz A. de Vallaro, Pedro Calcagno, José Grivetti, Pedro Steneri, Eloísa de la Sotilla, Santiago Steneri, Elvira Baldoni, p. a. Banco Portugués do Brasil, Río de Janeiro, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; B. A. Barrere & Cía., p. p. de Camilo Ferrúa, N. Odicini de la Sagra, por Domingo F. Pasolini, José Piaggio; como curador de Juan Mainero, José Piaggio; por sucesión Juan Isaardi, Aurora Lareu de Isnardi; por sucesión Francisco Puyol, Concepción Fassio de Puyol; Juan Enrico Santiago Aprile, Estela M. Larrauri de Tabier, Elina Pérez, Juan Restano, Bartolomeo M. Badano, Ferratti & Cía., V. Paganini Rossi, Pedro Pifleyrúa, por autorización (según telegrama fechado el 22 de Noviembre de 1920) de The Mechanics and Metals National Bank; p. p. The National City Bank of New York, B. Hanson May, gerente; José Guani, Vicente J. García, Victorio Ferro, Juan A. Rodríguez, Gregorio T. Cenóz, Anselmo E. Milano, Luis I. García (hijo), Alberto A. Pagani, p. p. Sucesión Luis Ignacio García, Luis I. García (hijo); Francisco Lanza e hijos, Adolfo Alonso Martínez, Anita Zárate de Perrone, Ana Lorente, p. p. del señor Pedro Artusi, Juan P. Torres; Catalina B. de Larrauri, R. Aguilar, Vicente F. Costa & Cía., Sociedad Editora Uruguaya, Vicente F. Costa, director-gerente; Celli & Arioni, Constancia Moretti, Cándida M. de Garmendia, por autorización de Hugo E. Lawlor, Micaela J. de Lawlor; Enrique Puey, Francisco Suárez, Arturo P. Lacerda, por la Sucesión Luis M. Surraco, Luis Surraco; Daniel Setti, Hilario Helguera (hijo), p. p. de la Sucesión de Francisco Graña; Rodolfo García de Zúñiga; Nicolás Rocca, Francisco Amoroso, Pedro Molinari, Víctor Bovino, Oscar L. Nari, L. Mérola, María Crena, Luisa R. de Bonasso, Manuel L. Pijuan, Ida Boffa de Gibelli, por la señora Magdalena Crena, Luis Gaminara; Enrique Ravenna, Miguel Giosa, Banco Francés Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; Beretta, Fratelli & Cía., Domingo Gatti & Cía., Fona & Starico, p. p. Honorina G. de Trabucati, H. Trabucati; Trabucati & Cía., H. Trabucati, por sucesión A. Vitelli, N. Vitelli, V. Vitelli; Pedro Olarte, Eulalio Vergara, por el Hospital Italiano, L. Andreoni; por la Sociedad Cristóbal Colón, Elías Regules, presidente; por el Banco de Crédito, D. Puig, gerente; por Credit Foncier del Uruguay, A. Núñez; J. C. Dighiero, Mirtha Vincenti & Cía., p. p. Cándida M. de Garmendia (orden de la misma) Dionisio Garmendia; p. p. Juan María Garmendia (orden del mismo) Dionisio Garmendia; Francisco Parietti, p. p. Francisco Garmendia (orden de la Señora) Dionisio Garmendia; Dionisio Garmendia (orden de la Señora); por el Jockey Club, P. C. Rodríguez, tesorero; por el Jockey Club, Augusto Morales (hijo), vicepresidente; p. p. Vecino Barráz & Ca. Rómulo Boni, Pía Gibernau & Cía., p. p. Martín Trabucati, H. Trabucati; José Felipe Carvé, p. p. Josefina Trabucati, H. Trabucati; Gregorio V. Mariño, por Elda Secchi Beretta, Emilio Beretta; José Vázquez, Soledad Mato Rodríguez, Carlos Anselmi, José Pedro Turena, Battestin & Cía., Serafín Battestin, Federico Zanotta, por la Sucesión de Francisco Ruvertoni, Francisco B. Ruvertoni, C. Laymann, Angel Gaminara, Roberto Pietracaprina, p. p. de María B. de Iriart, Felipe Iriart, Iriart & Cía., Quadri y Rebollo, Julio Butti, A. Ricaldoni, Adelaida P. de Piaggio, Santina Comastri, Julio Macé, Arístides Almeida, C. Maveroff & Cía., V. Panizza, Francisco Biola, Carmelo Mondilia, Tomasa B. de Rodríguez, Francisco Prados Badía, Raffaele Caprio, Rosa V. Ferrúa, Leopoldo Carnelli, C. C. Cornú, Giuseppe Scandone, Ambrosio Raveca, Luis Cutica, Andrés Crovetto, Luigi Martilotto, Gaetano Russo, Matteo Russo, Migliani Battista, Poggio Giovanni, Cavalia Antonio, Domingo José da Silva, p. p. Pablo Pestaloza, E. Olivera Calamet, Perera Hnos. y Arriaga, Magdalena B. de Rampoldi, Serafín Miriardo, Pablo Migone, Salvático Giovanni, Scaiola Giovanni, Luis Jacossi, Giuseppe Costa, Gaetano Ferraro, Alessandro Trombotta, Alfredo R. Bals, Adelina Cuellar, Valentín Castelli, Cocchi y Díez, Genoveva C. de Docchi, Enrique Díaz, p. p. de A. Vallarino, Luisa V. de Vallarino; Francisco Ginocchio, Rosa Saulo, A. Franchi & Cía., Filomeno Martilotta, por Saverio Martilotto, Filomena Martilotto; Gatti Emilio, Antonio Spera, D. Dolbano, César Colombotto, José Eijo de San Francisco, J. Marqués, F. Sennhauser, p. p. Federico Wunderli, F. Sennhauser; Juan Invernizzi, Mateo Liguori, Carlos Sassolino, Carlos Clerici, Giovanni Cammarota, Juan Tomás, Santiago Rocca, Natalio Piacentini, Nicolás Solari, p. p. Benito Solari, Nicolás Solari, B. y N. Solari, Francisco Iturro, Ernesto Manocchi, Atilano Zoccola, Rafaela Musella, Félix Beccaria, Higinio A. Ferrares, E. Anchieri, Nicolino Cocchiararo, Atilio Calcaño, Carlos Fava, Constante Vinelli, Manuel Vinelli, Larghi y Scarabino, Adela Torres, L. Giuducci, Juan Pagola, José C. Anselmi, Rosa Debenedetti, Barreiro & Cía., Jacinto Revello, Domingo Giotto, Lorenzo Recayte, Angela Bruga Campana Giovanni, Moisés A. Fuentes Nicolich y Capdevielle, José Barrucci Andrés Carnelutti, Francisco Grecco Del Castillo y Morgles, Gabriel Guerrero Castaños, D. Pereira & Cía., por Angiolina Savoldelli, Félix Lamagna; Catalina Signotti, Luis Di Matteo, Antonio P. Fontana, Miguel García & Cía., M. Eugenia Vaz Ferreira, C. Pareja Calamet, Asunción Zulanica, N. Rossemblat, Mondiondo & Cía., p. p. de Bartolomeo y Sebastián Capurro, Luis Capurro; José M. Durán, Angel Giorello, Hijos, Rufino I. Berriel, Eduardo Monzeglio, María Mineto de Viñas, D. Mantero & Cía., B. Vignale, F. Rocco & Cía., José Gamba, Angel Cerizola, Francisco Rocco, p. p. Paula Méndez de Rocco, F. Rocco; B. Trisity & Cía., Josefa B. de Vieiro, D. Percontino e Hijos, Angel Guerra, Oneto, Vignale y Canale, Juan Canale, Alberto Oneto, Lorenzo Spallarossa & Cía., Luis Spallarossa, Luis Leal, Tomás Penino (hijo) & Cía., Giorello, Vallarino y Cordano, J. B. Cordano, Carlos M. Silva, J. Mazloum, p. p. Antonio Lebano, José Lebano, Angel Sisti, la sucesión de Rafael Sisti, Alejandro Tálice; por Bordas y Pérez, Héctor Trabucati; Chiarino Hnos., por la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Félix R. Grondona, sub-gerente; p. p. Sucesión María I. de Grondona, Félix R. Grondona; Vicente Basso, Arturo Carlevaro, José Avallo Hnos., Agustín Parodi (hijo), Agustín Formento, Enrique Moreno, Juan Bonomi e hijo, Juan Bonomi e hijo, Juan Tognolini, María Sara Núñez, Rosa Barrutti de Román, Amalia Ferraritio, Manuel Carbonell, Magdalena Pasquet, Juan Pastorino, Antonio Carlomagno, N. Odicini de la Sagra, por Adela Bandinelli, N. Odicini de la Sagra, Giosana N. Casasco, Elfo Gioccio, por María Pansardi, Egidio Messurotti, Elfo Gioccio, A. Antea, Raimondi y Bruno, Juan Barreiro, David Shapire, Teresa G. di Pace, Otegui Hnos., José Ballo, Juan F. Indart, Biaggio Lagreca, José A. Fernández, Gaetano Ursino, Rosa Grosso, Adolfo Padrós, Christina Scheffer de Gereser, por Magdalena Camiotti, Bernardo Pérez Rey, Camnotti Hnos., Marcelina Vázquez, Carmen Gama Ribeiro, p. p. Sociedad Bally Limitada, F. Keller, José Demarco, María Turenne de Deluscchi, José Bianchi, Luis Resteano, Guizzani, Marco, Francesco Martuscello, Antonio Cresci, Pedro Spoturno, Sábado Di Bartolomeo, José Borgna, Donato Colucci, Rafael Bomarrota, R. Stranetti, José Quadrelli, Juan J. Brito del Pino, Peixoto Morales & Cía., Gaetano Lebano, Barrabini Ved. Cacciamano, Roux Hnos., Amadeo Salvo, por Sucesión Carlos Falco, Catalina C. de Falco, Gina Bregante de Marengo, José Marengo, Domingo M. Macció, Angela Latanzi, Alejandro Bertizo, Catalina de Matteo, José Xays, Nicolás Benedetto, Angel Viscardi, Catalina Genta, Vicente Baragno, Ernesto Zurla, Antonio Gardella, Antonio Casanova, Pedro Coppo, Lorenzo Pons, Francisco Sergio, Pablo Ivaldi, Francisco Fontana, Liga de Defensa Comercial, M. Senra, presidente; F. Vila, Senra, Piqué & Cía., por Luis Santamaría, M. Guidobono; por Isidoro L. Santamaría, M. Guidobono; por Angela Romeu de Gandolfo, Santiago Sciandro (hijo), Fernando Pozzolo, M. Zubizarreta, E. F. Soler Hnos., Antonio Jubín, Jubín y López, Manuel Nadal, Emilio Saporiti, María Molino Ved. de Tórtora, por la Société Italiana di M. S., Emilio Coelli, presidente; Virginio Potuzzo, secretario; Carlos Cassolino, tesorero; Decia Carlo, Federico Clericetti, Francisco José Piria, por la Sucesión José Puig, Alfredo A. Aboy; Anunciata Russo, Adriana Ricatto, Brignoni Hnos., por Alfredo Dentone, Luis Gaminara; Lázaro Di Meo, Carlos G. Caspi, Luis Silvestra por autorización de Baring Brothers & Co. Ltd., Londres, £ 1615016-1 (mil seiscientas libras 161 d. stg); Banco Comercial, Arturo Davies J. Pou Orfila, Pedro Baratelli, Giovanni Battista Monti, Domingo Beninca-sa, Germano Lorenzo, Guido Selva, Rossi & Cía., Mauricio Parodi, Máximo Delbracio, Francisco Goroski, María Luisa Lamolle, José Poire, p. Kleinwort Sons & Co., Londres, Carlos Forteza; Alejandro Infante, Enrique Introini, Vicente D'Avenia, Luisa D. de Lareu, p. Laura Illa de Hamilton, Carlos Hamilton, p. p. Augusto Constante & Cía., Augusto Rezende; J. A. Crispo Brandis, Pablo Vitturi, Nicola De Marco, Francisco Torres Escandell, Manuel F. Núñez, por Horacio Frávega, L. Mendino; Ricardo Villanella, León Gregori, Francisco Carlos Antonio Ferro, Carlos Fornaro, Delfino Argelo, Juan Massina, Andrés Risola, Cayetano Scarlatto, Quartino Scarlatto & Cía., María M. Mele, Luis Besio, Carlos Gallo, José Monti, Augusto Angeloni, Russo Vincenzo, Evelina Lutscher, Antonio Derognitti, Tosi Baltazar, Pedro Larrata, Alberto Botti, Marenco Francesco, Francesco Vallarino, por autorización de Alfredo Obes García; Alejandro Tálice, E. Rigau, Enrique Méndez, Francisco Peirano, por la Sociedad de Medicina; Enrique Méndez, tesorero; Angel Antonio dos Santis, Fernando García, Como Bocco, José A. Bellnzon, Jorge Moizo, Eugenia Rilly, Nicolina Taccone, Lirio Villalba, Bautista Torti, Lirio Villalba, Giuseppe P. Perretta, Juan Coletti, Mario Dighiero, Bautista Andreis, Carlos Dighiero e Hijos, por Rosa S. de Dighiero; A. Dighiero, Jorge y Arturo Wilson, por poder de Giacomo de Rocca, Angel Bianco; María Vatteone, Francesco Caulermo por Giovanna Martuscelli, Vicente D'Avenio, Della Valle Carlo, por Rafaelo Troccoli, Vicente Termincello; Vicente D'Avenio, D. Grounland, Ant. Varese, Amanda Maroni, Aída Cúneo, Domingo A. de Isabella, Teresa M. de Pezzano, por la Sociedad Unión del Rosario, Vicente Curci, E. Rigau, secretario; Teresa Bacile, José M. Gori, Gabriel Ortiguier, A. Lanfranco, p. p. César S. Crispo, Julio Ayala; p. p. Isidro Fynn, Julio Ayala; p. p. Sucesión Francisco E. Gavazzo, Julio Ayala; S. Díaz Parga, Antonio E. Biengini, Nicolás de Rosa, Jacinta Valle de Barlocci, Manuel Fraga Serrano, Juan Seas, José Gargaglioni, Federico Costa, Antonio Rabado, Gerónimo Settone, Victorio Negri, Cayetano Boniardi, InésM. Serviato, Rodella & Cía., José Brignoni, por la Sucesión Amalia P. de Pasolini, Martín Pasolini; Martín Pasolini, E. Wagenknecht & Cía., Ramón Barreira e Hijos, María Gallgo Martínez, Faustina A. de González, María Costa, Juan B. Chiappe, Luis Seltun, Esteban Chiappe, por mis menores hijos Raúl, Eloísa y María Amelia, en la sucesión de mi esposo don Juan Lafourcade; Amelia B. de Lafourcade; Gaetano di Matteo, p. p. Van Peborgh y Willemen, Adrien Bonnafoux, Aída Taddei, Carlos Sciutto, Adela D. de Benisselli, p. Ricardo Techera, Luis Gaminara; Juan Barnechegaray, Enrique Marchelli, Enrique Pietracaprina, Pietro Brego, Bautista Allemeno, Paolucci Giovanni, T. Carozo Julio y Reinaldo Saporiti, por autorización del Banco Popular do Río Grande do Sul; p. p. del Banco Británico de la América del Sud, Charles W. Drive, gerente; Franc. González Capurro, Enrique Dodero, Alberto Zibecchi, Pablo C. Greco, María C. de Macchiavello, Teodoro [illegible]

lli Giovanni, Manuel Rico, Demetrio Olavide, Luis Puppi, Culasso Giovanni, Luis Suárez, S. Ferry, Pablo Marabotto, Hércules Fasola, Teresa P. de Balzaretti, Manuel Carreño, Antonio Tosio, Luis Rizzi, Luis Nápoli, G. B. de Franca Mascarenhas, Juan J. Bergalli, Giovanni Rosazza, Servini Alberto, Domingo Cazau, Juana Nalvarte, Giuseppe Pizzo, Herminia Basso, Juan Bregonzi, Ana Palaz, María C. Chiesa, Antonio Mazzeo, Gamberoni Giuseppe, Clelia Biagini, Aicardi Giuseppe, María Lavagna, Antonio della Valle, Pedro Peñino, Dr. Palomino Ziptria, Catalina Sanz, Eduardo Buero, Egidio Olivieri, Juan Miremont, Antonio José Carvalho y Conde, Nicolás Saettone, Blas Chirelli, Luis Gabarría, Juan Luis Zunino, Micaele Degle de Panza, Tomás Irairoz, Leoncio Rotordaro, Arturo D. Kelly, Salvatore Fornarelli, Domingo Pannella, Federico M. Clericetti, Pascual Resta Sasculo, Elvira Torrado, Pedro F. Falco, Luis de Pietro, Massimiliano Ricci, Francisco Aversi, Domingo Morencos, Francisco Juan R. Aversi, Giovanni Libonati, Carlos Acanzio, Angela P. de Tonaveri, Ernesto Albertazzi, Esteban Vado, Vicente Velardocchia, por Josefina Cervini, Juan Cervini, R. Pirotti, por César Mola, Juan Cervini, Giuseppe Gavione, por Ofelia Mola, Juan Cervini, Magdalena Tempone, Micaela Idaola de Coll, Alberto Harambure, Giovanni Pierri, Emilio Cavallo, Pedro Céppola, Carlo Martiniano, Rosa Fantauzzi, José Fantauzzi, Luis Felipe Rey, Carlos Paredes, Baltasar Rampoldi, Hipólito Rocco, Emilio Rovetta, Alessandro Ravera, Felipa Falcone, Benigno Suárez, Francisco Bado, Massimo Gastaldi, Balduccini Vittorio, Francisco Freire, Margarita Bono, Bautista Laghi, Alfredo Cantani, Bordabehere Hnos., Federico Noé, Antonio Campos, Domingo Santo, Ladislao Jubín, Genaro Martinelli, Vecino & Cía., José Ribas Brasso, Lelia Magnani, por mi señora madre Victoria Vigo, Romeo Vignoli, Josefina M. de Davoto, Agustina M. de Grandal, Clotilde Mazza, López & Cía., Carlota V. de Ayala, Carlos Carugati, H. Queirolo & Hnos., Carlos Rapetti, Angel Ballo, Lorenzo F. Barlocco, Otero Borrazás & Cía., Julia Sazarola, Luis A. Zanzi, Pedro Sindin, Generoso Camesella, M. Week, Juan B. de Benedetti, Miguel Peferrari, Eusebio T. Mundeino, Esteban Armas (hijo), Juan Garibetto, Antonio Branchi, Andrés Ravenna, Biagio Lamorice di Tomaso, Spigno & Maynard, Pietro Fazio, J. N. Oliver, Fructuoso J. Peruzzo, Juan Pablo Díaz, Francisco Mazzel, M. Gómez Irisans, Giovanni Rabaghati, Barisone Clementina in Oliveri, por María Angala, María Elvira Obiol, Dr. Julián Obiol, Cayetano Li Landro, Ramón Arrarte Victoria, Juana Calcagno, Francisco Fernández, Eduardo Francia, Emilio Briozzo, Ciriaco Amoroso, María Esther Bingoa, Ricardo Bengoa, Miguel Bergamasco, por poder Remigio Sciarra, Alfredo Sciarra, Antonio Brachi, Francisco de Paula Alves, Carlo I. Barbero, Dionisio Jorge, Miguel Alesiano, Alejandro Fallez, Nicola Pittigaldi, por Ana Parodi de Bombrini, por poder de B. Caviglia, Luis C. Caviglia, Juan Fenocchi, Malfatto Giacomo, Antonio Manini, Arturo Zignano, Dionisio Pelastro, Giovanni Toma, Pedro Latren, Salvador Espósito, por Horacio Peppiano, José de Itasi, Juan M. Genta, Emilio Romiti, R. A. Ruiz, Simón Silva, Alfredo Zarasola, Minetto Giuseppe, Milano du De Luca, Pedro Valena, Eduardo Amoroso, Enrique Risso, Cappuccini Pietro, Juan M. Manfrino, Stefano Risso (hijo), Josefa Lurasci, por Pedro Caminotti, Alberto Scarzella, Carlos Costa, Alfredo Baffil, Carolina Bolognesi, Sebastiano Galluccio, José Cortellari, Antonio Nicoletti, José Gaglio, Deambrosi Hnos., por Antonio Césaro, Pedro Pallié, José M. Saranola, por poder de Juan Desalvo, Augusto Berdoni, por María Teresa Mozzone, Héctor Trabucati, por Sara Fernández de Font, Héctor Trabucati, por Josefa A. de Font, Héctor Trabucati, Musso María, Antonio Bigio, Juan Cirio, Félix Pesce, por la Sociedad Agricultores Unidos de la República O. del Uruguay, José Delfino, Luis S. A. Zappettini, Andrés Setlino, Luisa Pesole, Angel Panaco, Leno Gardio, Policarpio Hoffman, Pedro Ghione, Mariana E. de De León, Zacarías de León, por Sociedad Italiana de S. M. XX Settembre, de la villa del Cerro, presidente, Grieco Vincenzo, M. C. Machado, Pedro Selutti, Biagio Balbi, Eduardo Vázquez, Ambrosio de Armas, Agustín Fagani, Luis Barretta, Manuel G. Fernández, Pedro Pradería por la Universidad de Montevideo, E. Barbaroux. —Montevideo 25 de Enero de 1921. —

El que suscribe, R. Ministro de Italia, se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes:

1.o Que se interprete la cláusula sexta de este Concordato en el sentido de que, para realizar la eventual conversión a que se refiere, sea indispensable el acuerdo entre el Banco y el Acreedor respectivo;

2.o Que el Directorio del Banco no hará uso de las facultades que le acuerda la cláusula séptima del concordato precedente;

3.o Que queda a salvo el derecho del Rº Gobierno Italiano de rectificar o impugnar cualquier contabilidad, aún en los balances presentados al Juzgado. — Il Regio Ministro d'Italia: Francisco Maestri Molinari.

Antonio Toberna, Antonio Toberna a ruego de Antonio Ferrari, Silvestri Giuseppe a ruego de Antonio Vanacona por no saber firmar, Carmelo Fiorio a ruego de Rosa Danzi por no saber firmar, Carmelo Fiorio a ruego de José Fiorio por no saber firmar, a ruego de mi señora madre Magdalena Simscalchi, Magdalena Cicas, María L. Bianchi, a ruego de don Domingo Demartini por no saber firmar, Angel Carraro (hijo) a ruego de doña Carmen Ramilo de López y de don Domingo López por no saber firmar, Juan J. Tutto a ruego de don Rafael Espósito por no saber firmar, Rafaele Napoleón a ruego de mi señora madre Ana Vita de Sirino por no saber firmar, Francisco Sirino a ruego de doña Angela Calcagno Picasso por no saber firmar, Carlos Cassolino a ruego de don Genaro Voto por no saber firmar, Carlos Cassolino a ruego de don Carlos Blengio por no saber firmar, Félix Prieto a ruego de don Pascual Bruno por no saber firmar, A. Mondino a ruego de don Cayetano Forastiero por no saber firmar, A. Mondino a ruego de mi señora madre por no saber firmar, Magdalena O. de Petraglia a ruego de Salvador Astorusso, Bernardo Ivaldi a ruego de José Tortorolo por no saber firmar, Bernardo Ivaldi, Pasquale de Vivo a ruego de doña Graciosa Molinari por no saber firmar, Bernardo Ivaldi, Gregorio G. Rodríguez, José A. Pedrazzini por don Angel Antonio Costatino por no saber firmar, José A. Pedrazzini a ruego de doña Margarita Loraschi, José A. Pedrazzini por doña Carolina Carsolio, Pedro Fracchia por don Juan Traverso por no saber firmar, Pedro Fracchia por doña Angela Cerde por no saber firmar, Santiago Paffiani por don Juan Bracco por no saber firmar, Nicolás Dagostino por Joaquín Morena por no saber firmar, Aristodemo Zecchini por Angel Zecchini por no saber firmar, E. Acquarone por don Luis [illegible] por no saber firmar, Francisco Pañedas por José Lorenzo por no saber firmar, Francisca Pañedas por Manuela Bueno de Zarate por no saber firmar, Juan [illegible] por doña Rosa Martini de [illegible] Juan Bottero por don Francisco Ferrero por no saber firmar, [illegible] Bottero por Carlos Mazzone por no saber firmar, J. Nazzari [illegible] J. B. Bernasconi por no saber firmar, J. Mola por Santiago Sa[illegible] por no saber firmar, Nicola [illegible] Marco por doña Assunta Irpe[illegible], Giovannini por Antonio Pastorino por no saber firmar, Domingo [illegible] Antonio Fabbiani por [illegible] Sicardi por no saber firmar, Juan Sicardi a ruego de Antonio Sicardi por no saber firmar, Antonio Mattiauda por José D'Amico por no saber firmar, L. H. Porto por José D'Amico por no saber firmar, Francisco Cobelli por doña Magdalena Solari de Galante por no saber firmar, Francisco Cobelli por don Francisco Ferraro por no saber firmar, Luis Grecco por don [illegible] Farreca por no saber [illegible]

firmar, Concepción Magliano por Rosa Lobaglio de Magliano por no saber firmar, Francisco Cobelli por José Palmieri por no saber firmar, José Sica por José Sica por no saber firmar, Juan Mazzetta por Francisco Rosso por no saber firmar, Juan Mazzetta por Tomás Rosso por no saber firmar, Héctor Storace por Juan Maggioli por no saber firmar, C. Mayer por Eleonor Maggioli por no saber firmar, C. Sánchez por Carolina Teodor por no saber firmar, María E. de Illordoy, Virgilio Galindo por Vicente Retta por no saber firmar, F. Geles por Vicente Bello, por no saber firmar, Paula Bossio, E. M. Bayley por Domingo Yaquinta por no saber firmar, Angel Savio, Félix A. Palombo por Elbio Albanese por no saber firmar, Carlo G. Farioli por Victoria Carbone por no saber firmar, L. Iraola, Santiago Fabbiani por Emilio Scalola por no saber firmar, F. Prieto por Mariana M. de Riolfo por no saber firmar, Emilia Elena Tassistro por Juan Tassistro por no saber firmar, C. Fullgraff por Luis Corado por no saber firmar, B. Pérez por Leonardo Severino por no saber firmar, Luis Cravea por María Sena por no saber firmar, Luis Cravea por María Sena por no saber firmar, Juana M. de Suárez por Margarita Berti por no saber firmar, P. Scarabino por Antonio Frachia por no saber firmar, P. Scarabino por Donato Scarabino por estar imposibilitado para firmar, Maddalena Ferrari por Lucrecia Bertoni de Ferrari, Fernando Cánepa, Luis Cravea por Pedro Guido por no saber firmar, Luis Cravea por Genaro Notaro por no saber firmar, Luis Cravea por José Guida por no saber firmar, Pedro Starieco por Carmine Notaro por no saber firmar, María Dolores García de Zúñiga, Pedro Starieco por Victoria Vaccoli, A. Gaminara por José Visconti por no saber firmar, Umile Formosa, Umile Formosa por Pascasio Catena, José Nocetti por Carmela Simone, José Nocetti por Simona Constantino por no saber firmar, José Nocetti por Consuelo Viña por no saber firmar, María Maggioli, Elvira Maggioli, Silvio Ginella por Ignacio Rodríguez por no saber firmar, R. González por María Teresa Lacaresa por no saber firmar, R. González por Vinetti Giambattista por no saber firmar, R. González por Josefa B. de Marchese, R. González por Josefa R. de Marchese por no saber firmar, Francisco Reade por Agustín De Massiri por no saber firmar, F. Prieto por Francisco Luisi por no saber firmar, R. González por Carmelo Mazzeo por no saber firmar, Umile Formosa por Giuditta Larghi por no saber firmar, R. González por Dolores Spanselle por no saber firmar, R. González por Juana Aramuno por no saber firmar, Blas Caimo por Emilio Caimo por no saber firmar, R. González por José Demarchi por no saber firmar, Víctor Magaldi por Blas Magaldi por no saber firmar, Anita Tusso de Bianchi por no saber firmar, Alfredo Marini, a su ruego firma Pedro Starieco; Rosa de Gregorio por Filomena Rascio por no saber firmar, F. Prieto por Domingo Moncalbo por no saber firmar, Berabbi Giobatta por Fedro Imprenta por no saber firmar, Aurelio Berro, Francisco Ruverini por Nicolás Sasso por no saber firmar, R. González por Domingo Martiniello por no saber firmar, R. González por Antonio Massarone por no saber firmar, R. González por Pollicchio Carla por no saber firmar, José Pascaretta por Antonio Spósito por no saber firmar, Delia Cametti, José Pacaretti por Félix Papa por no saber firmar, José Pascaretta por Anselmo Pascaretta por no saber firmar, R. González por Dominga C. de Irezzas por no saber firmar, Orestes Barilari por José B. Barilari, por Juan M. Barilari, por Oreste Barilari; Agustín Cortelletti, R. González por Nicolás Voto por no saber firmar, R. González, por Domingo Arpino por no saber firmar, R. González por Pedro Massoni por no saber firmar, Luis Cravea por María Patrón de Ferrari por no saber firmar, F. Geles por Venancio Mañana por no saber firmar, Ofelia Berretta por Juan Berretta por no saber firmar, Juan Rossi, F. Prieto por José Gallenaris por no saber firmar, Luis Cravea por Sabato di Pietro por no saber firmar, Luis Cravea por Octavio Masturcelli, Lorenzo A. Decia por Alberto Maccia por no saber firmar, Vicente Toró, Luis Cravea por Antonio Priori por no saber firmar, Luis Cravea por Miguel Iozzi por no saber firmar, Marcelo Santi, Blanca F. Santi, Julián Carbó F. Prieto por Antonio Folco por no saber firmar, L. H. Porto por Lorenzo Banchero por no saber firmar, José Della Santi A. Lanfranco por Pedro Chiacchio por no saber firmar, O. Sarno por Domingo Bernasoni por no saber firmar, María Giuliano, a su ruego por no saber firmar, Michele Giuliano; Luis Cravea por Pascual Giudice por no saber firmar, Luis Alario por Carolina Varsello por no saber firmar, F. Prieto por María Tempone por no saber firmar, Federico D'Elia, Luis Cravea por Gerardo Turturiello por no saber firmar, María F. de Borrelli por Teresa Borrelli de Rossi por no saber firmar, Bartolomeo Traversoni, Pascual Lentar por María Coscia de Formento por no saber firmar, Domingo Giannoni, Alfredo Heco, Juan Bonifacino por Andrés Mollera por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Luis Pontecorro por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Rosa Notar de Pipo por no saber firmar, David Fabbiani por Bárbara Nozar por no saber firmar, Juan Christophersen por Dolores Rey por no saber firmar, Juan Christophersen por María M. Christophersen imposibilitada para firmar, Juan Christophersen por María Agra por no saber firmar, Juan Christophersen por Ricardo Christophersen menor de edad, Generoso Talento por Catalina Marzuco por no saber firmar, Angela P. de Canavari por Angela D'Alessandro por no saber firmar, A. Brandon por P. Mastrani por no saber firmar, E. Noseda por Zarbo Gaetano por no saber firmar, Eugenio Di Vita por Natividad Isnardi por no saber firmar, M. Americola por Angel Marchese por no saber firmar, P. Denby por Antonio Grisdia por no saber firmar, M. Americola por Cayetano Alfieri por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Antonio Gonzatto por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Juan Bautista Gitria por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Donato Cartolano por no saber firmar, M. Americola por Donato Cartolano por no saber firmar, Cirilo Carámbula por María Stabola por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Domingo Agetta por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Michella Carelo por no saber firmar, M. Americola por Raimondo Alberto por no saber firmar, M. Americola por Genaro Cirillo por no saber firmar, F. Prieto por Magdalena Pomponia por no saber firmar, A. Americola por María Carusso de Ciccone por no saber firmar, M. Americola por Magdalena Simonelli por no saber firmar, María C. L. de Larraya, María C. Lonzoni por Domingo Lonzoni por no saber firmar, Mario Cestau por Emilia Scoppa por no saber firmar, M. Americola por Francisco Benvenuto por no saber firmar, M. Americola por Luisa Calafiori por no saber firmar, Matilde G. de Guerra por Miguel Guerra por no saber firmar, Pascual Valanzani por María Marzano por no saber firmar, Manuela Pallairo, M. Americola por Nicodemo Ciccia por no saber firmar, Francisco Alaggia por Catalina Di Lascio por no saber firmar, Francisco Alaggia por Angelo M. Oliva por no saber firmar, Francisco Alaggia por Miguel Tarnolo por no saber firmar, M. Americola por Carlos Joni por no saber firmar, Eugenio Winterhalter por Isabel Rodríguez por no saber firmar, Eugenio Di Vita por Santiago del Bono por no saber firmar, Marcos Iribarren, José M. Santos por Clara L. de Fernández por no saber firmar, Pascual Valanzani, Paula Guano, F. Prieto por Rafael Mente, Domingo Castelli, Domingo Castelli, [illegible] Alberto Elio Muñoz por Teresa Molina por no saber firmar, Alberto Elio Muñoz por Juan Chiesa por no saber firmar, M. Americola por Juan Hernández por no saber firmar, Alberto Elio Muñoz por Garonne Battista por no saber firmar, Alberto Elio Muñoz por Felipe Dugga por no saber firmar, María Yelpo por María F. Yelpo por no saber firmar, Luis Cravea por Miguel Vignola por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Juan Miele por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Domingo Pracca por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Bartolo Olivieri por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Julio Narzari por no saber firmar, F. Prieto por Giovanni Ciardella por no saber firmar, Bartolomé Arceno por Julio Ugo Arceno por no saber firmar, Bartolomé Arceno por Dorila Eulalia Arceno por no saber firmar, Bartolomé Arceno por María Vittoria Arceno por no saber firmar, Américo Ivaldi por Pinatto Giovanni por no saber firmar, Américo Ivaldi por J. Otonello por no saber firmar, Américo Ivaldi por Dolores Esperón por no saber firmar, Américo Ivaldi por Sabato Di Vita por no saber firmar, Américo Ivaldi por Angela Franchi por no saber firmar, Américo Ivaldi por María P. de Castagnolo por no saber firmar, Américo Ivaldi por Juan Casella por no saber firmar, M. Americola por Gerónimo Pastorino por no saber firmar, Rosa E. de Nardone por Celestina Niscibelia por no saber firmar, Félix A. Palombo por Verónica Giacobbe por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Angela Visca por no saber firmar, José Pascaretta por Catalina Maturro, Josefina G. de Curreo por Dolores Alvarez de Garreta por no saber firmar, Enrique Del Grande por José Agustini por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Antonia Cortazzo por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Rosa R. de Banchero por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Carmelo Carandente por no saber firmar, Carlos A. Pedestá por Lucía Olavarre de Orcnola por no saber firmar, Antonio Pino, Félix A. Palombo por Federico Greco por no saber firmar, Felipe Molterno por Luisa Ferrari por no saber firmar, Felipe Molterno por Carmelo Ferraro, Pedro M. Bidegain, J. V. Carvallido por Lola Veiras por no saber firmar, Francisco Sivo por Angela Villano por no saber firmar, José Ugo por Miguel De León por no saber firmar, José Ugo por Antonio Valanzano por no saber firmar, José Ugo, Francisco Cassaretto, M. Americola por José Javier por no saber firmar, Magdalena Grasso por Pilar Trías de Pacheco por no saber firmar, María Rabellino de Buffa por María Rabellino por no saber firmar, Pedro Alberti, Domingo Formo por María Scabino de Formo por no saber firmar, M. Americola por Carlos Otasso por no saber firmar, F. Prieto por Carlos Otasso por no saber firmar, A. Gaminara por Olivieri Andrea por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Jerónima de la Casa y por Guglielma Espigardi por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Graciela Silvestre por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Varela de Vilanova por no saber firmar, M. Americola por Bartolomeo Averamo por no saber firmar, Luis Pedrini por María Antonia Evangelista por no saber firmar, Pedro Starieco por Ramón Churra por no saber firmar, Pedro Starieco por Carlos Rivordito por no saber firmar, Pedro Starieco por Nicola Tedesco por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por José Calcetta por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Carmelo Cirelli por no saber firmar, M. Americola por Antonio Beretta por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Tomasa Pellucchi por no saber firmar, Juan Cappa por Lucía Costama por no saber firmar, Roque Prandi, Cirilo Carámbula por Ambrosia Campo por no saber firmar, A. González por Mercedes Alvarez, M. Americola por Anunciación Bisconera por no saber firmar, Catalina Rubino por Luisa Rubino por no saber firmar, Juan F. Indart por la Sucesión de Isabel Anhat, Cirilo Carámbula por Venancio Montano por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Filomena Guiducci por no saber firmar, Luis Olivari, José Romanelli por Pedro Bisogno por no saber firmar, Angela Olivari por Pascual Macellaro y Carmen Simone de Macellaro por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Vicente Caballo por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Nicola Diego por no saber firmar, Angela Olivari por Concepción Fernández por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Víctor D'Anto por no saber firmar, Angela Olivari por María Zopano por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Faustino García por no saber firmar, M. Americola por Angela Barcelone por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Domenico Fratoni por no saber firmar, Angela Olivari por Pascualina de Leonardi por no saber firmar, M. Americola por B. Folco por no saber firmar, F. Prieto por Antonio Chiacchio por no saber firmar, Pedro Fracchia por Antonio Raynone por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicola Montesano por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicodemo Ferrari por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Paolo Traverso por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Marcelino Rodríguez por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Angel Varela por Luis Venturelli por no saber firmar, Pedro Fracchia por José Giacoia por no saber firmar, Pedro Fracchia por Pascual Mega por no saber firmar, Teresa Pasturra por Concepción Calneval por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Vicente De Rosa por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Finazone por no saber firmar, A. Fabbiani por Teresa Gardelle por no saber firmar, A. Fabbiani por Generoso Lais por no saber firmar, A. Fabbiani por Antonio Fortunato por no saber firmar, D. Pellegrini por Nicolás Pelegrino por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Ugo Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Dorila Eulalia Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por María Vittoria Arzeno por no saber firmar.

Se previene: Que se ha señalado el término de treinta días a contar desde la primera publicación, para los reclamos u observaciones, o para manifestar los acreedores su adhesión al Concordato el que se encuentra en la Oficina Actuaria, calle Misiones No 1378, con los demás antecedentes a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — **Julio Mario Pérez Fernández**, Actuario ad-hoc.

495-Mz.8.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central). Mis.vn.s.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida, 1492. Montevideo. 2412-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 central

1726-pte.

MEDICOS

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

Dr. SALVADOR M. PINTOS. —Especialista Diplomado en la Facultad de París, en las enfermedades de la piel, venéreo, sifilíticas, y enfermedades de señoras. De regreso de las Clínicas europeas, ha reabierto su consultorio con las últimas novedades de la ciencia; en la calle Mercedes 1166. Teléfono: Colonia 3269. pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1/2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. [illegible]-pte

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1232. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano, se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1/2. 18 de Julio 909. 2117-a.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3531-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 5. Rincón número 780. 1814-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 2764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 2 a 6 p. m. 4622-a.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1432. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 11 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2423 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. [illegible]guez. Partera, Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera, Especialmente en parto. Tratamiento para [illegible]. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina, Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

1599-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
130, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. M. GORLERO, Gerente.

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.560.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1099
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — *GIROS POSTALES sobre Italia*

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 590, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s/n. 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s/n. 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 201, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 5 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s/n. 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s/n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s/n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s/n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm, 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.951.488.04
Primas a cobrar	" 247.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	5	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	4	% "
" " " mayor suma		Convencional
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 1/2	% "
" " 60 "	2 1/2	% "
" " 90 "	3	% "
" mayor plazo		Convencional
" premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus pensiones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1911.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo.
Pte. EL GERENTE

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedoras	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 1/2	% "
" " " 6 "	5	% "
" " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 1/2	% "
" " " " 6 "	5 1/2	% "
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

3429-pte.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 461. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000....... 6 o/o.

D. PUIG, GERENTE.

Pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o	anual
Otros depósitos		Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o	anual
" 6 "	6 o/o	"

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °/. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

377.vs.ln.-pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1479

Capital suscripto £150 mil acciones de £ 20 cada una)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso	Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta	6 % anual
Depósitos a plazo fijo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. WILL, Gerente.

Pte.

Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario de Febrero

Domingo 20: "Venus", a las 22.
Lunes 21: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Miércoles 23: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Jueves 24: "Venus", a las 19.30.
Viernes 25: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Domingo 27: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Lunes 28: "Venus", a las 19.30.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 8.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Informes y pasajes: Piedras 150, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 357 y Cooperativa 352.

Pte.